



Col·legi Oficial de
Psicòlegs de Catalunya

Repensar la intervenció social: los escenarios actuales y futuros

Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
Secció de Psicologia de la Intervenció Social

Josep Rodríguez Roca - José Manuel Alonso Varea (Coord.)

Repensar la intervención social: los escenarios actuales y futuros

Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
Secció de Psicologia de la Intervenció Social

PRIMER CICLO DE DEBATES
OCTUBRE - DICIEMBRE 2003

Josep Rodríguez Roca - José Manuel Alonso Varea (Coord.)

ISBN: 84-87543-10-3

D.L.: B-46.215-04

Edita: Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.

ÍNDICE

Introducción	
Josep Vilajoana	3
Presentación	
Josep Rodríguez Roca y José Manuel Alonso Varea	5
Demografía y perspectivas de futuro	
Andreu Domingo	7
Los nuevos movimientos sociales como formas de intervención social	
Oriol Romaní	18
Cultura e inmigración. El espacio público como marco de integración	
Manuel Delgado	30
El estado del bienestar en Cataluña	
Vicenç Navarro	42
El papel del tercer sector en la producción de servicios: reflexiones sobre el tercer sector social en España	
Alfred Vernís	56
El marketing y la financiación de proyectos de intervención social	
Ricard Valls	68
Mecanismos de participación ciudadana local en España	
Ricard Gomà y Joan Font	74
Retos actuales de la psicología de la intervención social	
Ferran Casas	87

INTRODUCCIÓN

La conclusión de los proyectos es siempre un momento delicado y a veces poco sostenido. Con demasiada frecuencia, la circulación de las ideas queda parada allí donde éstas surgen. En esta ocasión, la publicación que os hacemos llegar impone una marca brillante y contraria a esta norma.

Esta compilación de ponencias es el punto y seguido de un proceso de reflexión y participación sobre la práctica que nos ha de llenar de satisfacción a los profesionales de la psicología. A todos y a todas en general, en los diferentes ámbitos de nuestra práctica.

Desde esta Junta de Gobierno felicitamos la labor de los organizadores, de los ponentes y de los participantes, a la vez que con nuevas formas y diferentes formatos intentamos favorecer la mejor transmisión del saber.

Josep Vilajoana
Vicedecano
Junta de Gobierno

PRESENTACIÓN

Me satisface presentarles la publicación del primero de los tres ciclos de debates sobre «Repensar la intervención social», organizado por la Sección de Psicología de la Intervención Social (SPIS) del Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya (COPC).

La psicología de la intervención social surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas que aparecen en diferentes contextos de interacciones (interpersonal, grupal, intergrupal, organizacional, comunitario, nacional e internacional). Está enfocada en los problemas sociales fundamentales (desigualdad, violencia, etc.) y no tanto en las teorías. Trata de integrar de forma continua y complementaria teoría, investigación y práctica, mediante la implementación de soluciones sistémicas y globales, y contribuye a demostrar la utilidad y la pertinencia de las aportaciones de los psicólogos. También promueve la participación social tanto como forma de desarrollo humano como de instrumento para facilitar la realización de las intervenciones.

Por tanto, la psicología de la intervención social es un ámbito profesional que requiere un buen conocimiento del entorno donde se generan las problemáticas objeto de la intervención. Este conocimiento no sólo ha de estar centrado en los aspectos microsociales más próximos a las personas, sino que requiere también análisis más globales o macrosociales.

El objetivo básico que nos propusimos a través de este primer ciclo de conferencias, realizado en otoño de 2003, fue el de promover un macroanálisis de las tendencias sociales, reflexionando sobre los escenarios actuales y futuros que afectan de manera directa los supuestos sobre los que se fundamenta la propia intervención social. De hecho, a este primer ciclo de conferencias se le dio el título: «Repensar la intervención social: los escenarios actuales y futuros».

Somos plenamente conscientes de que los siguientes aspectos constituyen todo un conjunto de factores que afectan y afectarán de manera decisiva, en la medida que se produzcan cambios, en los procesos de planificación, gestión e implementación de las intervenciones sociales:

- Los cambios demográficos que se visualizan a través del envejecimiento de la población y los cambios en las estructuras familiares.
- La globalización de la economía y de los mercados.
- Los nuevos movimientos sociales como respuesta alternativa al fenómeno de la globalización.
- La llegada de importantes contingentes de inmigrantes.
- La implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Los límites y las carencias del Estado del bienestar, constantemente atacado por las tesis neoliberales.

- Las perspectivas en la gestión de los servicios de bienestar.
- El papel del tercer sector en la producción de servicios.
- La necesidad de buscar nuevas formas de financiamiento de las intervenciones sociales.
- La gestión de nuevas formas de participación donde los ciudadanos vivan y formen parte de todo el proceso.

Es por ello que nos planteamos organizar un ciclo de conferencias en las que expertos en demografía, antropología, economía, sociología y administración nos hablaran sobre cómo ven ellos estos escenarios. Hicimos un esfuerzo para huir de la endogamia y evitamos traer psicólogos para que nos hablaran de estos temas desde una óptica ya conocida; hemos querido promover el debate con ideas nuevas y nuevos puntos de vista. De hecho, todos los ponentes que os presentamos en el libro que tenéis en vuestras manos son ajenos a la profesión, excepto el último, que enlaza con el segundo ciclo.

Un aspecto importante es que este ciclo de once sesiones tendrá continuidad en dos ciclos más: uno sobre las políticas, donde contaremos con expertos para analizar cuáles son las estrategias generales que se desarrollan desde las diferentes administraciones para hacer frente a los problemas sociales, y otro de buenas prácticas, donde analizaremos experiencias concretas que pueden ser consideradas como modélicas.

Finalmente, quisiéramos señalar que la intervención social no es monopolio de ninguna disciplina y un buen reflejo de ello ha sido la composición profesional de los asistentes a este primer ciclo: un tercio de los asistentes eran miembros de la SPIS, otro tercio eran colegiados del COPC no pertenecientes a la SPIS, y otro tercio eran profesionales de otras disciplinas diferentes a la psicología.

Esperamos que el lector de esta compilación de conferencias pueda disfrutar tanto de las ideas de los conferenciantes como lo hicimos los que tuvimos la oportunidad de escucharlas. También confiamos en que el lector encuentre elementos de reflexión que le ayuden a adaptar su trabajo diario a los cambios sociales que se van produciendo.

Josep Rodríguez-Roca

Vice-presidente de la Secció de Psicologia de la Intervenció Social.
 Profesor asociado del Departament de Metodologia de les Ciències del Comportament de la Universitat de Barcelona.
jrodriguezroca@ub.edu

José Manuel Alonso Varea

Presidente de la Secció de Psicologia de la Intervenció Social.
 Director de ITER.
 Consultor en bienestar, salud y organizaciones.
josem@alsonsovarea.com

DEMOGRAFÍA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

ANDREU DOMINGO I VALLS

Centre d'Estudis Demogràfics

Introducción: de la explosión demográfica al fin del crecimiento

La mayoría de proyecciones de población señalan el siglo **xxi** como el siglo en que se detendrá el crecimiento de la población mundial, los más cautos hacen notar que como mínimo hay un 85 por ciento de probabilidades de que el crecimiento de la población se pare antes de alcanzar, en el siglo **xxi**, un nivel que gira sobre los 10 mil millones de personas (Lutz, Sanderson y Scherbov, 2003). El siglo **xxi** culminaría, pues, un proceso que ha caracterizado el pasado siglo **xx**: la explosión demográfica y su impacto sobre el medio ambiente. Entre los años 1900 y 2000 la población mundial casi se cuadruplicaba, pasando de los 1.600 a los 6.100 millones de habitantes, y aunque los augurios más nefastos no se cumplieron, ya que el crecimiento económico se multiplicó por más de veinte, tomando el producto interior bruto como referencia (DeLong, 1998; y Naciones Unidas, 2001), los desequilibrios en este crecimiento y su impacto en el medio ambiente siguen siendo materia de preocupación. No falta tampoco hoy en día quien, a pesar del anuncio del decrecimiento y la experiencia de haber superado los peores augurios debido a la subestimación de la productividad, nos recuerda de forma catastrofista que este lindar conseguido es en sí mismo crítico por ingestionable, en términos de sostenibilidad (por ejemplo, Sartori y Mazzoleni, 2003).

En *Historia del tiempo*, Stephen Hawking nos proponía hacer una “Historia del futuro”, recogiendo las proyecciones y previsiones de futuro que en diferentes momentos se ha obtenido sobre la evolución de la humanidad, sobreentendiendo que una tarea de estas características tendría un denominador común: haber errado sistemáticamente. En efecto, las previsiones suelen informarnos con más fidelidad de las preocupaciones de una sociedad determinada reflejándose en el porvenir que sobre el futuro mismo que, por definición, queda alterado por la percepción que de él podemos tener. La demografía es una disciplina que, como muchas otras disciplinas que han conformado la modernidad, nació con vocación pronosticadora y, por lo tanto, utiliza la proyección como herramienta técnica al mismo tiempo que enfoca sus miras en la prospectiva. Ambas prácticas, sin prejuicio de la sofisticación y del grado de acierto al que podamos llegar, en su titánica voluntad de domesticar el azar y desvelarnos la evolución futura de la población, la inclinan a caer en la tentación de los sesgos tendenciales (a menudo por prudencia conservadora),

constituyéndose de esta manera en uno de los mejores ejemplos de lo que probaba de ilustrar el prestigioso astrofísico.

Es por eso, y porque hemos de admitir que aún no comprendemos bien las complejas relaciones entre la evolución demográfica, el medio ambiente y la economía, y porque todavía tenemos menos claro los efectos de la intervención en la materia, que en una conferencia titulada *Demografía y perspectivas de futuro*, haya optado por hablar antes, y sobre todo de lo que ha pasado recientemente, de las previsiones de los cambios en el volumen y la estructura de la población y de su impacto sobre el crecimiento económico o el medio ambiente.

El crecimiento de la población y la transición demográfica

El fabuloso crecimiento de la población mundial durante el pasado siglo se explica por el cumplimiento por parte de la mayoría de los países de la llamada transición demográfica, es decir, de la consumación del paso de un régimen demográfico caracterizado por una alta mortalidad y fecundidad a un régimen donde impera la baja mortalidad y fecundidad. Ha sido el diferente ritmo y la intensidad de los cambios que afectan a los fenómenos demográficos en la transición lo que explica el crecimiento de la población, así como las características de cada uno de los diferentes países considerados. La teoría de la transición demográfica distingue, tomando el modelo histórico de las poblaciones norte-europeas como paradigma, entre cuatro fases: 1) el periodo pre-transicional, que es una primera fase de casi equilibrio entre la mortalidad y la fecundidad propias del régimen antiguo, que en términos de crecimiento pueden anularse; 2) una segunda fase de retroceso de la mortalidad, mientras que la fecundidad se mantiene a niveles altos, que producen una aceleración del crecimiento de la población; 3) una tercera fase donde se inicia la baja de la fecundidad, que juntamente con el descenso sostenido de la mortalidad produce una contracción del crecimiento natural de la población; y 4) el llamado periodo post-transicional que es como conocemos el régimen moderno de crecimiento de la población, donde el equilibrio a bajos niveles entre fecundidad y mortalidad produce un estancamiento del crecimiento poblacional.

En la actualidad todos los países del mundo han experimentado la baja de la mortalidad, o lo que es lo mismo, han superado la segunda fase, hallándose la mayoría en la fase tres, descenso generalizado de la fecundidad que explica el receso del crecimiento de la población mundial previsto durante este siglo *xxi*, mientras que los países desarrollados habrían llegado a la fase cuatro, empezando a finales de los sesenta lo que algunos autores denominan Segunda Transición Demográfica (Van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1991) y otros prefieren considerar simplemente el epifenómeno del periodo post-transicional (Cliquet, 1991). En todo caso, la evolución se caracterizaría por el crecimiento vegetativo negativo o nulo, producto de unos nacimientos que, a consecuencia de una muy baja fecundidad, no llegan a compensar las defunciones crecientes, ya que aunque responden a una bajísima mortalidad, debido a una estructura de edades cada vez más envejecida, son más importantes. En estas circunstancias el gran protagonismo del crecimiento de la población para los países desarrollados lo ha tomado la aportación de los nuevos efectivos correspondientes a la inmigración. Para ser breve y conciso: durante el periodo post-transicional o como efecto de la Segunda Transición Demográfica, la reproducción de las poblaciones viene garantizada no por la dinámica -resta de naci-

mientos y defunciones- sino por el saldo migratorio -resta de inmigrantes y emigrantes- (Van de Kaa, 1999), razón por la cual Anna Cabré y otros autores hablan de “Modo complejo de reproducción” (Cabré, Domingo y Menacho, 2002). Estos cambios demográficos comportan y se relacionan con transformaciones de aspecto social, económico y cultural importantes, pero, además, son los que habremos de entender, si pretendemos realizar el ejercicio de acechar el horizonte.

Y es que, si los primeros veinte años de la segunda mitad del siglo xx baten todos los records de crecimiento de la población, con una fecundidad media de cinco hijos por mujer y un crecimiento del 2,1 por ciento anual, la década de los setenta y ochenta inaugura después de siglos un descenso en la tasa de crecimiento y el inicio de un pronunciado descenso de la fecundidad en los países en vías de desarrollo, pasando la media de hijos por mujer del 4,9 al 3,8 de 1970 a 1980. Paralelamente, los países desarrollados se embarcaban en dos alteraciones de su estructura social directamente relacionadas con la evolución demográfica: el proyecto de equiparación de sexos, por una parte, y la redefinición de las edades, por otra.

Los efectos del primer proceso, la equiparación de los roles de género, sobre la dinámica demográfica parecen claros, y si no son la causa directa han formado parte de ella: la reducción de la fecundidad, el descenso de la nupcialidad, el aumento de los divorcios, la desinstitucionalización de los lazos familiares, y por lo tanto la aparición de la cohabitación, el incremento de hijos nacidos fuera del matrimonio, además de la emergencia de más o menos nuevas estructuras familiares (familias monoparentales y reconstituidas), pueden ser una buena prueba. En resumen, el impacto del proceso de equiparación de los sexos se ha dejado sentir, sobre todo, aunque no únicamente, en la dinámica demográfica que afecta a la formación de la familia y a las estructuras del hogar y familiares resultantes, en el paso de un modelo asimétrico basado en el repartimiento de roles por razón de sexo a un modelo de simetría basado en la equidad en el repartimiento de roles, lo que Anna Cabré ha denominado “Transición familiar” (Cabré, 1995).

Mientras que el segundo proceso, la redefinición de las edades, es claramente deudor del extraordinario alargamiento de la esperanza de vida experimentado, también en estos países desde la década de los sesenta (13,2 años para las mujeres portuguesas hasta alcanzar en el 2003 los 80, para las españolas 9 para llegar a un máximo europeo de 83 años) parece claro que la democratización de la supervivencia, que cada vez llegue más gente a edades avanzadas y en mejores condiciones, ha hecho tomar conciencia de la tercera edad como parte de un peso específico creciente dentro de la población, tanto numéricamente hablando como por la necesidad de reformular su participación en la sociedad, teniendo en cuenta su estado de salud y la progresiva mejora en el nivel de instrucción de las generaciones que llegan a ancianos. No tan evidente, pero también relacionado, pensamos que ha sido la prolongación del período que llamamos juventud, aquel período de semidependencia que, en general, habría de desembocar en la completa emancipación económica, familiar y de residencia. Es como si parte de los años ganados al final de la vida se pudieran invertir dilatando el tiempo caracterizado por la centralidad de la formación, a nivel colectivo, por la inversión en capital humano.

Desde la década de los ochenta, la tasa de crecimiento mundial ha bajado del 1,7 al 1,5 por ciento, siendo el descenso de la fecundidad el gran protagonista; en 1990 ya se situaba en los 3,3 hijos por mujer, y en el 2003 en los 2,8 (1,5 para los países

desarrollados y 3,1 para los países en vías de desarrollo). Este efecto se ha visto potenciado a partir de los años noventa por la llegada a la edad de la fecundidad de generaciones vacías producto de la reducción de los nacimientos anteriores, además del impacto negativo que a nivel regional o coyuntural ha tenido la mortalidad, notablemente en el África subsahariana debido a la extensión del SIDA (con países como Botswana o Zimbabwe que, en el 2001, tenían un tercio de su población de entre 15 y 49 años infectada, o África del Sur y Nigeria con 4,5 y 3,2 millones de personas respectivamente), y puntualmente en algunos países del antiguo bloque del este de Europa, coincidiendo con el reajuste económico después de la caída del muro.

En la actualidad, Europa y África se sitúan en los extremos de la evolución demográfica, en referencia a la transición demográfica. Si la primera se encuentra, como hemos dicho, en plena época post-transicional, encauzando una segunda transición, la primera se halla en la segunda fase, con un Índice Sintético de Fecundidad estimado en 1,4 hijos por mujer en el 2003 en Europa, contrapuesto con el 5,2 en África, para una mortalidad infantil de 8 por mil en Europa contrastada con un 88 por mil en África. Estas disparidades regionales se verán reflejadas en el nivel de la esperanza de vida, que oscila entre los 70 años para los hombres y los 78 para las mujeres nacidas en Europa, en contra de los 65 y 68 años, respectivamente, en África. Como es evidente, los contrastes por países son todavía más agudizados; por ejemplo, los mínimos de fecundidad de España del 1,2 hijos por mujer se alejan notablemente de países como Níger con 8 hijos por mujer o Somalia con 7,2; del mismo modo la esperanza de vida de una española, que al nacer se estimaba en el 2003 en 83 años, resulta 51 años más elevada que la de una mujer nacida en Zimbabwe; ello nos alerta sobre una de las principales características de la evolución del siglo XXI: la existencia de disparidades abismales en los niveles, aunque las tendencias se orienten hacia el mismo norte.

Por otra parte, es preciso remarcar que las migraciones, todo y que a nivel planetario no son tenidas en cuenta por lo que hace referencia al crecimiento de la población, han pasado en cambio a ser un elemento central del crecimiento regional de los países desarrollados y, sin lugar a duda, de las perspectivas de futuro mundial. Durante la última década del siglo XX hemos asistido a la mundialización de las corrientes migratorias, donde los flujos migratorios llegados a Europa no son, ni mucho menos, los más numerosos en números absolutos (90 mil migrantes netos estimados para el quinquenio 1995-2000 por Naciones Unidas, 2003), tampoco en números relativos (1,1 por mil habitantes), muy por detrás de Norteamérica (1.394 mil netos y una tasa de 4,6 por mil habitantes) y Oceanía (769 mil personas y 3 por mil habitantes). Si descendiéramos a escala estatal veríamos, todavía mejor, que los países de regiones no desarrolladas adquieren protagonismo tanto a nivel de números absolutos como de números relativos, con tasas de más del 68 por mil en Rwanda o del 36 por mil en Guinea Bissau, por ejemplo; y eso sin tener en cuenta los grandes movimientos migratorios que se producen en el interior de estos mismos países con el éxodo rural y el crecimiento acelerado de las ciudades. Pero además de la generalización de los movimientos migratorios, y de su incremento durante la pasada década, tendríamos que señalar cómo estos flujos comparados con épocas anteriores dan claras muestras de sedentarización, puesto que también ha cambiado substancialmente la estructura por sexo y edad: las migraciones del siglo XXI apuntan a la feminización y al tránsito de menores, estos últimos son, mayoritariamente, fruto del reagrupamiento familiar.

Los cambios experimentados en la dinámica de la población a nivel mundial no sólo se han dejado sentir en el crecimiento de la población, modificando definitivamente nuestras perspectivas, sino que han sacudido la estructura de la población, con evidentes implicaciones que sobrepasan el marco estrictamente demográfico. De hecho, la estructura de la población estimada ha tomado el relevo de la fecundidad como una gran preocupación política. La coincidencia entre el descenso de la fecundidad y el alargamiento de la esperanza de vida ha producido un crecimiento progresivo del número de personas mayores de 64 años, tanto en términos absolutos como relativos, lo cual se conoce como envejecimiento de la población. La evolución presente hace que resulte fácil prever que este peso será cada vez más grande en el futuro. También en este punto las diferencias regionales y entre países son notables, pero tanto las estructuras envejecidas de los países desarrollados como las estructuras jóvenes de los países en vías de desarrollo están consideradas como realidades preocupantes, muchas veces interesadamente magnificadas en sus consecuencias. Puede servir de ejemplo el grado extremo representado por el 19 por ciento de personas mayores de 64 años de Italia, estimadas en el 2003, el 18 por ciento de Japón, o el 17 por ciento de España, con el escaso 2 por ciento de muchos países africanos, como Uganda, Níger o Costa de Marfil; del mismo modo, los retos que deberán afrontar estos últimos y otros países en las próximas décadas con casi o un poco más de la mitad de la población menor de 15 años son absolutamente diferentes a los de los países desarrollados.

Desarrollo desigual y cambio demográfico: el caso de España y Cataluña

Antes de aventurar algunas reflexiones sobre las perspectivas de futuro en demografía, creo que puede ser aleccionador observar más de cerca cómo se han producido los cambios mencionados en los países desarrollados, en un país periférico entre los denominados países del norte, que además de ostentar records mundiales en los *rankings* de diferentes fenómenos demográficos, creo que puede ser paradigmático para comprender la evolución futura de otros países y regiones del mundo, si no en la tendencia ni en los niveles, sí en las interacciones y la complejidad: me refiero a España y a Cataluña. Efectivamente, pretendo que Cataluña (con más intensidad que España) y España (con más intensidad que el resto de países mediterráneos de la Unión Europea) pueden servir de paradigma para explicar lo que ha sucedido en los países del sur de la Unión, es decir, como la periferia, materialmente más pobre, institucionalmente menos desarrollada en términos del Estado de Bienestar, e históricamente determinada (cuento tanto con la recuperación de procesos democratizadores como con el peso de la religión en la vida pública y privada), nos pueden ayudar a entender a qué nos podemos enfrentar en los países en vías de desarrollo, especialmente en el norte de África y en Latinoamérica (Domingo, 2002).

El aumento de la esperanza de vida y el proceso de equiparación de los sexos, que empieza en los países nórdicos de la Unión Europea, comenzando en los Países Escandinavos a finales de los sesenta, se iniciaba en el sur de Europa en la mitad de los años setenta, fuertemente condicionado por la coincidencia con la crisis económica, y en el caso griego, portugués y español por el fin de sendas dictaduras y el encauzamiento del proceso de transición democrática. Hagamos un poco de memoria. Lo que los países del norte de Europa hicieron con menos tiempo, con menos medios y empezaron con una coyuntura

económica favorable, y en un contexto institucional más amable, los países del sur han tenido que hacerlo en medio de un fuerte reajuste económico, comenzando los cambios en una coyuntura de crisis económica mundial, y sin los mismos medios de protección social de sus vecinos de la Unión.

En 1976, España y Cataluña registran el máximo número de nacimientos de todo el siglo, con uno de los índices de fecundidad también más elevados: es el punto álgido de nuestro *baby boom*. Desde esta perspectiva, el descenso de la fecundidad era previsible (lo cual no quiere decir que fuera generalmente prevista, ni mucho menos aceptada cuando esta previsión se formalizaba, sino al contrario), previsible porque el elevado número de nacimientos que se venía produciendo desde los sesenta se explicaba en parte por una fuerte concentración del calendario de la fecundidad femenina: mujeres de diferentes generaciones (y de diferentes edades) estaban teniendo hijos en el mismo momento, hecho excepcional en la historia demográfica del país. Se podía, pues, esperar un descenso de la fecundidad debido a la desconcentración del calendario, pero la bajada fue más intensa y rápida de lo que nadie se imaginaba. ¿Por qué?

Por un lado, el primer impacto de la crisis económica tuvo como resultado la reducción de la fecundidad de las familias ya constituidas; por otro, a más largo término, el impacto sobre la inserción de jóvenes y mujeres en el mercado de trabajo se tradujo en un retardo tanto de la constitución de nuevas familias entre los jóvenes como de la fecundidad, donde al aumento de la edad de contraer nupcias o formar pareja tendríamos que añadir la postergación de la maternidad debido a la incompatibilidad entre el aspecto laboral y el familiar de las mujeres. En esta situación, ¿qué hicieron los jóvenes? Mientras hacían cola en el paro, los jóvenes se dedicaron a formarse. En un país caracterizado por un Estado del Bienestar débil, la carga de la inversión en capital humano corrió a cuenta del medio familiar; en general, fue la familia la que hizo de cojín de la crisis económica. La prolongación del período de semidependencia denominado juventud, iniciado con los efectos negativos de la crisis económica, continuó una vez llegada la recuperación a mediados de los ochenta, debido al aumento sostenido y acelerado del precio del habitaje, en un país donde emancipación y propiedad son casi sinónimos, y el modelo de precarización contractual para los jóvenes. Lo que nació como defecto se volvió virtud, o en todo caso sirvió para dar un salto espectacular en el nivel formativo de las jóvenes generaciones españolas y catalanas, sobre todo las femeninas, por encima de sus coetáneos masculinos. Paralelamente, recordemos que se estaba produciendo un incremento de la esperanza de vida y, no lo olvidemos, una mejora de las condiciones de salud de la gente que llegaba a una edad avanzada, estos mismos jóvenes tenían más probabilidades de conocer a sus abuelos que las que habían tenido sus padres, pero, además, sus padres estaban en mejores condiciones de salud cuando llegaban a la jubilación. No nos precipitemos, aquí es donde podemos entender cómo, con las nuevas expectativas creadas por la inserción en el mercado de trabajo de estos jóvenes y de sus progenitores, la entrada de jóvenes de nacionalidad extranjera, es decir, la aportación inmigratoria, resulta complementaria. Expresado de otra manera, la llegada de jóvenes inmigrantes permitió acelerar la promoción social de los jóvenes de nacionalidad española. Este efecto de potencial atracción se ha agudizado si tenemos en cuenta la llegada de las generaciones llamadas vacías al mercado de trabajo (las nacidas a partir de 1976, cada vez menos numerosas debido al descenso de la fecundidad).

El alargamiento de la esperanza de vida, ya lo hemos indicado, ha producido una mayor supervivencia que ha aumentado las probabilidades de tener un abuelo o una abuela vivos, y también un bisabuelo y una bisabuela; es lo que se ha llamado emergencia de la cuarta generación. En términos de trabajo doméstico, para las generaciones concretas de la historia reciente, esto ha significado que la generación de mujeres nacidas entre mediados de los años treinta hasta mediados de los cuarenta, que han sido las generaciones femeninas que más intensa nupcialidad y fecundidad han tenido durante el siglo xx en España, y que son además las que han hecho posible el alargamiento de la juventud de sus hijos hasta los treinta años de media, son también las que están normalmente asumiendo el cuidado de las personas mayores que alargan la vida (sus madres y padres), comparten o no la residencia, y las que en última instancia hacen posible la conciliación de la vida familiar y laboral de sus hijos e hijas, haciéndose cargo muchas veces del trabajo doméstico y especialmente ayudando con el cuidado de los niños. Una generación heroica, tanto como diezmada, se puede considerar la de sus hijas (damnificadas en el sentido de haber tenido que frustrar muchas veces su proyecto reproductivo en aras del profesional).

Volvamos por un momento a los jóvenes, si las expectativas de ocupación de los jóvenes en general son elevadas, las de las mujeres jóvenes son revolucionarias respecto a las generaciones femeninas anteriores. La tasa de actividad femenina entre los 25 y 29 años de las españolas, situada en un 76 por ciento (las ocupadas más las que declaran estar buscando un puesto de trabajo), en el año 2000 ya superaba la media europea en dos puntos. Ya actualmente, cuando dentro de la familia no pueden hacerse cargo de las personas mayores o de los niños, o simplemente del trabajo doméstico, la externalización en el mercado de trabajo ha representado un fuerte incentivo para la ocupación de personas de nacionalidad extranjera, significativamente para las mujeres. Así, pues, podemos afirmar, como lo hemos hecho en el caso de los jóvenes en general, que la llegada de mujeres de nacionalidad extranjera resulta complementaria a la inserción de las mujeres de nacionalidad española no inmigradas en el mercado de trabajo. La previsión de futuro es un incremento más que notable de esta demanda si tenemos en cuenta que las generaciones de estas mujeres nacidas desde finales de los cincuenta no podrán hacerse cargo de sus madres, que en los próximos diez años perderán autonomía, como éstas hicieron con las suyas. Puestos a hacer reconocimientos o monumentos, pensemos que la misma generación a la que pertenecen las catalanas y las españolas, es, por ejemplo, la de las abuelas ecuatorianas o chinas, quienes en sus países de origen pueden estar facilitando la movilidad de sus hijas e hijos, teniendo a su cuidado a los nietos durante el primer tiempo de migración.

Resumiendo, aunque sea de forma esquemática, en España la equiparación de los sexos y el alargamiento de la esperanza de vida, en un contexto de debilidad institucional y de peores condiciones materiales ha significado una mayor intensidad en los cambios demográficos: más dramáticos y adoptados con menos tiempo, y me atrevería a decir que han contado con una viva conciencia por parte de los suyos y de sus protagonistas, a pesar de los discursos que siguen priorizando cierta tradición cultural. Estos cambios tienen una relación de complementariedad con las migraciones internacionales, que auguran además una aceleración de los flujos migratorios proporcional al ritmo de integración de las mujeres en el mercado de trabajo.

¿Y si en el siglo XXI...?

Como decíamos al principio, las últimas proyecciones de población apuntan al siglo XXI como el siglo del estancamiento del crecimiento, y con todo, como hemos visto, los 10 mil millones de personas previstas habrán de encarar viejos y nuevos retos en los que la demografía jugará un papel central o en los que la evolución demográfica y los comportamientos demográficos de las generaciones y de los individuos se verán seriamente afectados. También hemos apuntado cómo las condiciones materiales determinarán el impacto de los fenómenos demográficos, para los individuos no es lo mismo envejecer en Luxemburgo con 48.560 dólares per cápita de PNB que envejecer en Sierra Leona, con 460; pero tampoco a nivel colectivo representan lo mismo un porcentaje similar de población envejecida cuando los gastos del Estado para hacerle frente no son los mismos, ni, como ya se ha dicho, la inversión para una población dependiente menor de edad. El primer reto de futuro lo marca, pues, la desigualdad existente y creciente entre los países del mundo, que agravará los efectos negativos tanto del crecimiento del número de habitantes como de los cambios en la estructura de la población. Pero las soluciones no son estrictamente demográficas, son políticas y económicas.

Si nos centramos en las perspectivas demográficas de futuro en los países desarrollados, para establecer algunas hipótesis, y teniendo siempre en cuenta que cuanto más nos alejamos en el horizonte temporal de nuestras previsiones más grande será la incerteza y por lo tanto el grado de error, creo que deberíamos reflexionar sobre cuatro fenómenos que, como hemos visto, demográficamente hablando, están interrelacionados: 1) los límites en la profundización y en la revolución de los cambios de género; 2) los límites y las tensiones en la redistribución por edades de la reproducción social y biológica; 3) los límites de la esperanza de vida y las condiciones de vida de la gente mayor; y 4) los límites de la movilización generalizada y la ordenación política resultante de una sociedad intercultural.

1) Los límites en la profundización y en la revolución de los cambios de género

Si parte del descenso de la fecundidad es atribuible a la transición familiar, cuanto antes se acelere y se facilite institucionalmente este proceso antes se producirá una recuperación en los niveles de la fecundidad. Así pues, se puede prever una leve recuperación de la fecundidad en aquellos países que, como España, ostentan los niveles más bajos, siempre condicionada a la extensión de la equiparación por razón de sexo y a la conciliación de la vida laboral y familiar. No obstante, la recuperación mantendría la fecundidad en niveles bajos que podrían oscilar de forma cíclica siguiendo la coyuntura económica. A esta recuperación habríamos de añadir en los próximos años la fecundidad de las mujeres inmigradas que, si bien no tienen por qué poseer una fecundidad significativamente más elevada que la de las mujeres europeas de la misma generación, si tienen en cambio un calendario más precoz, lo que provocaría una concentración en dicho calendario, que juntamente con el crecimiento acelerado de los efectivos, en el caso de España y Cataluña, podría hacer que en los próximos cinco, diez años, el número de nacimientos repuntara notablemente. Y contra lo que a veces se sostiene, el aumento de la fecundidad, en primer lugar, no se debería exclusivamente a la llegada de inmigrantes y, en segundo lugar, recordando lo que hemos mencionado sobre la complementariedad en la ocupación de mujeres inmigradas y mujeres no inmigradas, y coincidiendo con el aumento de la fecundidad de las españolas, se incrementaría también la demanda potencial de inmigradas.

Antes de pasar al próximo punto, quiero recordar que la equiparación de sexos como objetivo normativo de nuestras sociedades está todavía lejos de haberse conseguido plenamente en ningún país, y que, en términos de efectos extrademográficos, los límites de esta mutación plantean otros fenómenos pendientes y centrales, desde la violencia de género hasta un replanteamiento del reconocimiento institucional de la paternidad corresponsable.

2) Los límites y las tensiones en la redistribución por edades de la *reproducción social y biológica*.

Una mejor coyuntura económica podría poner freno al alargamiento del período denominado juventud, pero, considerando las exigencias formativas de la llamada sociedad de la información, tampoco no tendríamos que esperar una contracción importante de este período medido en años biológicos; para Europa podríamos esperar una convergencia entre los términos más largos de los países del sur de Europa y los hasta ahora espectacularmente cortos del norte, por lo que se refiere a la emancipación residencial. En este caso, las acciones encaminadas por la administración para promover la emancipación residencial de los jóvenes incentivando el alquiler en los países del sur de la Unión, donde la propiedad es mayoritaria, no tendrían por qué verse traducidos en un avance de la formación de pareja, y menos todavía de la familia (que depende más de las políticas de inserción laboral).

Pero durante los próximos años, más que en la juventud, será en la vejez donde creo que veremos los principales cambios, aquellos que redefinirán el límite de edad de la misma o que pondrán en cuestión la edad como límite arbitrario. Nos referimos a contemplar la continuidad laboral de las personas mayores de 64 años y a reconsiderar el período llamado vejez a partir de la pérdida progresiva de autonomía y de la aparición de discapacidades importantes, factor que haría retroceder de forma notable los límites de edad, y cálculos como los de envejecimiento o dependencia de la población. En todo caso, también se podría considerar que hay actividades que lo permiten y otras que la desaconsejan, por lo cual creo que en los próximos años se vivirá el debate sobre los límites en la edad de jubilación.

Por último, aunque no menos importante, creo que el alargamiento de la juventud y el mantenimiento de los límites de la jubilación y la prolongación de la vejez, nos ha de hacer reflexionar sobre el peso crítico que en estos momentos cargan los jóvenes adultos: en la franja entre los 30 y los 40 años aproximadamente, está concentrado el esfuerzo reproductivo y familiar de las generaciones, tanto en hombres como en mujeres, que tienen, además, que conjugar sus trayectorias profesionales con ritmos que no tienen por qué coincidir y con exigencias de competitividad y formación continuada cada vez más elevadas. Es en esta franja y en la colisión con los límites biológicos de la reproducción donde más atención debería invertirse. En las mujeres de esta franja de edad la tensión se hace más evidente. Y aunque las nuevas tecnologías reproductivas y la adopción pueden significar un complemento en casos individuales, no parece que hayan de ser la solución colectiva a esta tensión producida socialmente.

3) Los límites de la esperanza de vida y las condiciones de vida de la gente mayor.

Una de las discusiones más trascendentes en demografía en un futuro próximo es el límite biológico de la esperanza de vida. Este debate ya se vivió en los años setenta

cuando se creía que se había, o se estaba a punto de hacerlo, tocado fondo en los años ganados al final del ciclo vital. En aquella ocasión, los partidarios del alargamiento de la vida vieron sus tesis más que confirmadas por la evolución demográfica; en la actualidad, los países desarrollados, una vez cerrado el paréntesis del SIDA, estamos en la misma situación, ¿son los 100 años el límite para la esperanza de vida de los individuos en las sociedades avanzadas? Personalmente, y en un acto de fe en la evolución en la investigación biomédica en las próximas décadas, soy de los que creo que éste no será el verdadero interrogante, sino que la cuestión sobre la que se nos pedirá respuesta tendrá un cariz ético y social. Es decir, ¿se mantendrá el principio democratizador por lo que respecta a ganar años de vida en las sociedades avanzadas? Ya, hoy por hoy, las diferencias por razón de clase social son importantes, pero si añadimos años a la vida, estas diferencias ¿aumentarán o disminuirán? Hemos visto que en el reparto de la riqueza mundial la previsión de los avances de la esperanza de vida es notablemente desigual; muestra de ello es el caso de África, donde podemos asistir a episodios de estancamiento o de retroceso importantes.

4) Los límites de la movilización generalizada y la ordenación política resultante de una sociedad intercultural

En los próximos años, como decíamos, habrá que esperar todavía un fuerte aumento de las migraciones internacionales. Las razones por las que se producen estas migraciones no parece que vayan a variar en los próximos decenios, y me refiero a las diferencias de desarrollo económico entre el norte y el sur. Son migraciones alimentadas y sostenidas, por un lado, por una demanda potencial, que he intentado explicar, y que se incrementará en los próximos años en los lugares de llegada y, por otro lado, por la existencia de una reserva de efectivos poblacionales producto de la alta fecundidad pasada y de la incapacidad para absorberla de los sistemas productivos de los países emisores.

La aceleración de efectivos prevista para lo que nos queda de década, verá mudar también significativamente la estructura por sexo y edad de los migrantes, con una presencia cada vez más significativa de mujeres y menores, paralela al proceso de asentamiento de las poblaciones inmigradas pero también a la potenciación de las mujeres en los países emisores de población. Juntamente con estos cambios hemos de esperar una diversificación de los orígenes de difícil predicción, al ser más aleatorio y depender de la situación económica o de conflictos políticos y bélicos puntuales de diferentes países en vías de desarrollo, a lo que además, a medio plazo, tendremos que añadir los desplazamientos por razones ecológicas.

A largo plazo, el escenario puede ser completamente diferente, y aquellas economías que siguen creciendo confiadas en la aportación constante de mano de obra barata, con sistemas productivos poco competitivos basados en esta aportación, se pueden encontrar colapsadas si tenemos en cuenta el constante descenso de la fecundidad en todo el mundo: los migrantes pueden convertirse en un bien escaso, planteado en los términos puramente mercantilistas en que los considera el capital.

Pero mientras tanto, lo que nos queda de década marcará el pulso del desarrollo económico y social del siglo XXI; y me refiero a la integración social de las personas inmigradas. La complementariedad económica y social de los migrantes se basa, de entrada, en una desigualdad, pero esta desigualdad no puede mantenerse demasiado tiempo si no se quiere correr graves riesgos en la cohesión social de las sociedades en el lugar de

llegada, en un futuro próximo. Aquí vuelve a ser la política y no la demografía la que ha de responder a un reto de raíz económica. En este punto es donde parece que las directrices tomadas en Europa y la realidad divergen más, poniendo, de no corregirse pronto, un tinte pesimista a nuestras predicciones de futuro.

Bibliografía

- CABRÉ, Anna (1995): "Notes sobre la Transició familiar". En *Jornades sobre família i canvi social*. Barcelona: Servei de Documentació i Difusió de l'Associació de les Nacions Unides a Espanya, pp. 31-46.
- CABRÉ, Anna, DOMINGO, Andreu y MENACHO, Teresa (2002): "Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo xx". En *Mediterráneo Económico*, núm 1, Monográfico: PIMENTEL SILES, Manuel (Coord.). *Procesos migratorios, economía y personas*, pp. 121-138. Almería: Caja Rural Intermediterránea. Cajamar.
- DOMINGO, Andreu (2002): "Reflexiones demográficas sobre la inmigración internacional en los países del sur de la Unión Europea". *Actas del 3er. Congreso de la Inmigración en España*, vol. 2, Granada: 2002, pp. 197-212. También en *Papers de Demografia*, núm. 215.
- CLIQUET, R.L. (1991): *The second demographic transition: fact or fiction*. Strasbourg: Council of Europe, Population Studies.
- DeLONG, J. Bradford (1998): *Estimating world GDP, one million B.C.-present*. (http://www.j-bradforddelong.net/TCEH/19..raft/World_GDP/Estimating_World_GDP.html)
- HAWKING, Stephen (1988): *Història del temps. Del Big bang als Forats negres*. Barcelona: Crítica.
- LESTHAEGHE, Ron (1991): *The second demographic transition in Western Countries: an interpretation*. Brussels: Princeton University Library. También existe una traducción posterior al castellano de 1994 publicada como «Una interpretación sobre la Segunda Transición Demográfica en los países occidentales». En LESTHAEGHE, R. y otros (1994): *Demografía y Políticas Públicas*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer, 9-60.
- LUTZ, Wolfgang, SANDERSON, Warren y SCHERBOV, Sergei (2003): "The End of World Population Growth". A *Vienna Yearbook of Population Research*, 2003. Vienna: Vienna Institute of Demography, pp. 1-18.
- SARTIORI, Giovanni, y MAZZOLENI, Gianni (2003): *La tierra explota. Superpoblación y desarrollo*. Madrid: Taurus.
- POPULATION DIVISION (2000): "Replacement migration: is it a solution to declining and ageing populations?". Population Division. Department of Economic and Social Affairs, United Nations.
- NACIONES UNIDAS (2001): *Población, medio ambiente y desarrollo. Informe conciso*. Nova York: Naciones Unidas.
- NACIONES UNIDAS (2003): *International migration 2002*. Nova York: Population Division, Department of Economics and Social Affairs, United Nations.
- VAN DE KAA, Dirk J. (1987): «Europe's Second Demographic Transition». En *Population bulletin*, vol. 42, 1, March 1987.
- VAN DE KAA, Dirk J. (1999): "Without Maps and Compass? Toward a New European Transition Project". En *European Journal of Population*, (15): 309-316.

LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES COMO FORMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

ORIOL ROMANÍ

Antropólogo.
Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
Grup Igia, Barcelona

Introducción

Con esta aportación, mi intención es reflexionar sobre las novedades y continuidades que podemos detectar en los movimientos sociales, entendidos en el sentido clásico del término, pero poniendo énfasis en un aspecto concreto como es el de su capacidad –o no– de transformar el mundo y, por lo tanto, de intervenir sobre los diferentes problemas sociales, hayan estado éstos definidos previamente desde diferentes ámbitos de la sociedad como tales o problematizando determinados aspectos que quedaban ocultos desde posiciones de hegemonía cultural y para la mayoría de la población.

En este sentido, asumo el papel de estos movimientos como formas de intervención normalmente a la vanguardia de otras formas de intervención posteriores, más formalizadas, sea por parte de las instituciones públicas, sea por diferentes sectores de la sociedad civil. Su papel también me parece importante, pero como creadores de un cierto contexto o ambiente, en el cual “se incluyen en la agenda” temas que hasta el momento habían quedado fuera del debate y la intervención social. Aunque en la práctica los dos aspectos son parte de los mismos procesos, me interesa señalar de todas maneras que “contenidos” y “formas” pueden mantener muchos tipos de relaciones, que ello está implícito en la complejidad y la riqueza de la vida social, y que su conocimiento puede ser también muy útil en el momento de favorecer ciertas intervenciones o de plantearse otras más formalizadas.

Esbozaré una introducción sobre los movimientos sociales en general, pero centrados en uno de sus sectores más activos: los que desarrollan los jóvenes en torno a determinadas culturas juveniles, para poder ver, de este modo, sus potencialidades y limitaciones como movimientos transformadores. Tomaré el ejemplo de una contracultura juvenil determinada para observar sus trazos en los movimientos sociales posteriores y, en concreto, en la valoración del ritual en la lucha política. Y como conclusión del artículo, intentaré aplicar alguno de los aspectos analizados en las culturas juveniles a la reflexión general sobre los nuevos movimientos sociales.

Viejos y nuevos movimientos sociales y culturas juveniles

Siguiendo el artículo que escribimos con Carles Feixa (Romani/ Feixa, 2002), avanzaré una interpretación de la evolución de los movimientos sociales a lo largo del siglo xx centrada en los movimientos juveniles, no sólo porque es un campo sobre el cual hemos investigado, sino porque los jóvenes han estado considerados a menudo como una metáfora del cambio social. Se trata de una clasificación provisional para ayudar a repensar los movimientos emergentes a la luz de la experiencia histórica. Para ello se propone hablar de “viejos”, “nuevos” y “novísimos” movimientos sociales. En cada caso se analiza el contexto histórico, los discursos dominantes y las estrategias de la protesta.

a) Los “viejos” movimientos sociales surgen en Europa occidental a lo largo del siglo xix hasta la primera mitad del siglo xx, en medio de las transformaciones y conflictos que acompañan la consolidación de la sociedad industrial. La base social de estos movimientos acostumbra a expresarse mediante unos perfiles sociales nítidos, que hacen referencia a determinadas fronteras de clase, profesión, nación o condición social. Su base territorial suele ser local (pueblo, barrio, fábrica, ciudad), aunque bajo determinadas circunstancias pueden confluir en procesos de revolución o reforma al nivel del estado-nación, a veces con vocación internacionalista (como sucedió con el movimiento obrero). Se trata de movimientos que acompañan los procesos de “modernización” –aunque a veces aparezcan como opuestos a sus consecuencias– y que se basan en una concepción “lineal” del tiempo histórico, fundamentada en la fe en el progreso.¹

Los “viejos” movimientos sociales se caracterizan por enfatizar la protesta económico-política: la vindicación primaria acostumbra a ser de carácter material (mejoras salariales, condiciones de trabajo, reparto de la riqueza...), aunque, subsidiariamente, puede ser de carácter político o moral (democratización, derecho al voto, fin de los privilegios, igualdad de derechos, etc.). La reacción social suscitada por estos movimientos se ha caracterizado, incluso en los regímenes parlamentarios, por formas represivas como la fuerza policial, leyes penales, restricción de derechos, prisión, tortura, etc. Aunque buena parte de los participantes en los movimientos fueran jóvenes por su edad no fueron racionalizados como movimientos juveniles sino como luchas de hombres adultos (no es casual que el lugar de reunión preferido fuesen las tabernas). Las formas de acción más visibles fueron la huelga y la manifestación, aunque también surgieron muchas otras formas de microrresistencia en la fábrica, la ciudad o la universidad. La violencia sería “instrumental”, es decir, un medio para conseguir una mejora en la posición y el prestigio sociales, tanto si es espontánea (“motín”) como si está organizada según un modelo paramilitar (“guerrilla urbana”).

La participación de los jóvenes en estos movimientos tiene tres modalidades básicas: como “carne de cañón” en luchas guiadas por adultos (movimiento obrero); como “protagonistas” de luchas estamentales (movimiento estudiantil); o como formas más desarteiculadas de microsociedades adolescentes que practican la violencia grupal (*gangs*). Los rasgos culturales de estos movimientos se basan en un lenguaje verbal (el mitin), en una estética de combate (“la vida es lucha”), en unas actividades focales basadas en la sociabilidad de ateneo y en la acción directa, y en producciones culturales situadas en la galaxia Gutenberg (pasquines, periódicos, libros). Su modelo organizativo dominante podría ser la *banda*: grupos

localizados, con una fuerte cohesión interna, un liderazgo estable y signos de identidad que los diferencian claramente del exterior.

b) Los “nuevos” movimientos sociales surgen en Norteamérica después de la II guerra mundial (1950-1970), en medio de las transformaciones sociales que acompañan la consolidación de la sociedad post-industrial, difundándose después por la mayor parte de los países occidentales. La base social de estos movimientos se aleja de las fronteras de clase para enfatizar criterios de identidad más personalizados, como generación, género, opción sexual, *feeling*, etc. En el caso de la etnicidad, el énfasis pasa del estado-nación a las minorías marginadas (*black panthers*, indios metropolitanos, etc). Su base territorial no es tan local como transnacional. Los movimientos ecologista, pacifista, feminista, gay-lesbiano, vecinal y contracultural serían los principales ejemplos. Son movimientos que acompañan los procesos de transición a la “postmodernidad”, que se presentan como opuestos al “sistema de vida” burgués y se basan en una concepción “pendular” del tiempo histórico, crítica de la fe en el progreso, pero deudora de sus efectos.²

Su imagen social dominante enfatiza la protesta político-cultural que se plantea al principio en el terreno de las relaciones de poder (“derechos civiles”, “democracia directa”), para acabar cuestionando las condiciones de existencia (“cambiar la vida para cambiar el mundo”). La vindicación primaria acostumbra a ser de carácter sectorial: entran en crisis los grandes relatos de salvación (comunismo, fascismo) y emergen microrrelatos más localizados (ecologismo, feminismo). La reacción social suscitada por estos movimientos se caracterizó –aparte de excepciones como la matanza de Tlatelolco– por formas “suaves” de represión, como la cooptación, la apropiación comercial, etc. Aunque algunos de los participantes no fueran jóvenes por edad, fueron racionalizados como movimientos juveniles andróginos, ya que uno de sus objetivos primarios era la emancipación de los jóvenes y la lucha contra la discriminación sexual. Las formas de acción más visibles adoptaron una dimensión lúdica (*sit-in*, *happening*) aunque se siguieron utilizando los medios tradicionales, como la manifestación y la asamblea. Los usos de la violencia se presentan bajo una forma “simbólica”: la violencia se convierte en un lenguaje expresivo que se justifica cuando no es posible recurrir a su contrario (la no violencia), que se considera el ideal.

La participación de los jóvenes en los “nuevos” movimientos sociales da lugar a la emergencia de microculturas juveniles que logran a menudo una dimensión transnacional, si bien en cada país se presentan bajo formas diversas. Se trata de subculturas que, a pesar de surgir con frecuencia en sectores occidentales de clase media, aspiran a difundirse en capas más amplias (*hippies*, *freaks*), o bien resurgen en momentos posteriores (*squatters*, *punks*). Algunos de sus rasgos culturales serían: un lenguaje fundamentalmente no verbal, una estética creativa (*la vida es arte*), unas actividades focales basadas en el uso del tiempo libre, producciones culturales distintivas que se basan en el rock como primer lenguaje internacional-popular, así como otras formas de arte cotidiano (pop art, graffiti, literatura), y utilización de medios de comunicación situados en la galaxia McLuhan (imagen, radio, televisión, fanzines). Podríamos visualizar el modelo organizativo dominante con la metáfora de la *tribu*, pues consiste normalmente en grupos poco formalizados, con escasa cohesión interna, liderazgo no coercitivo y signos de identidad ambivalentes.

c) Los “novísimos” movimientos sociales emergen en un espacio virtual -internet- y se sitúan en un tiempo-gozne (temps-frontissa) –el año 2000-, entre las transformaciones y conflictos sociales que acompañan la consolidación del capitalismo informacional. Seattle '99 y Génova '01 serían motores simbólicos, aunque se basan en procesos organizativos iniciados hace más de una década, y que acabaron cristalizando en el Fórum Social Mundial de Porto Alegre. Su base social parte de la “transversalidad” social, generacional, de género, etnicidad y territorio. La base espacial elude las fronteras locales y nacionales, y se sitúa claramente en un espacio global, como el sistema al cual pretende desafiar, aunque su descentralización permite hablar de un internacionalismo localizado (*glo-cal*). Es un conjunto fragmentario de movimientos dispersos y multifacéticos (que incluyen ONG's, grupos cristianos de base, feministas, antinucleares, anarquistas, de solidaridad, autónomos, etc.), de movimientos que luchan contra las consecuencias de la globalización –aunque lo hagan utilizando las tecnologías y los lenguajes aportados por la sociedad de la información- y que se basan en una concepción “virtual” del tiempo histórico, fundamentada en una concepción relativista –einsteiniana- del progreso.³

Los “novísimos” movimientos sociales ponen énfasis en la protesta económico-cultural: la vindicación primaria vuelve a ser, como en los “viejos”, de carácter económico, pero no tanto en defensa de los propios intereses, ya que los activistas no acostumbran a sufrir problemas de bienestar material, sino de los marginados de la globalización, vindicando una profunda reestructuración de los tipos de intercambio asimétrico entre norte y sur: 0'7%, condonación de la deuda externa, contra la desregulación del trabajo, etc; subsidiariamente, la lucha se sitúa en el campo de las identidades culturales, partiendo del derecho a la diferencia. La reacción social frente a estos movimientos ha sido hasta ahora una combinación de formas de control “duras” (antidisturbios, detenciones, desalojamientos) y “suaves” (multas, restricción de derechos civiles, detenciones selectivas, etc.), aunque en esta etapa se ha intensificado el control social mediante la manipulación de la opinión pública. A pesar de que buena parte de los participantes en los movimientos sean jóvenes por su edad, no se han considerado en general como movimientos juveniles sino como luchas transgeneracionales. La forma de acción mas visible es la marcha, aunque con profundos cambios a nivel estructural (de la marcha lineal a la dispersa) y formal (convocatoria por internet, carácter lúdico). Las marchas se acompañan de múltiples formas de microrresistencia en el espacio virtual (boicot *on line*, correos electrónicos, objeción fiscal, etc.). La violencia se presenta bajo una forma “mediatizada”, en un doble sentido: la violencia real es imposible de distinguir de la violencia mediática; los medios están mediatizados por los mensajes: cuando se utilizan técnicas de “guerrilla urbana” (adoquines, rompimiento de lunas, cócteles molotov), éstas están del todo subordinadas a lenguajes comunicativos dirigidos a los nuevos hiper poderes (anti-FMI, anti-MacDonalds, anti-ETT).⁴

Si bien la participación de los jóvenes es mayoritaria, los líderes más visibles son adultos (de José Bové al *sub* Marcos). Aunque algunas subculturas juveniles son indisociables del proceso de globalización tecnológicamente orientado (*ravers*, *ciberpunks*), el núcleo del movimiento está compuesto por una multiplicidad de grupos difíciles de distinguir por su estética. Los recursos microculturales siguen siendo un

lenguaje fundamentalmente visual, una estética "híbrida" (*la lucha es arte*); unas actividades focales basadas en la sociedad red (navegación, *chats*), pero también centradas en un espacio relacional privilegiado como es la noche; unas producciones culturales intensamente digitalizadas (videocreación, arte digital, músicas electrónicas); y unos medios de comunicación situados en la galaxia Internet (teléfonos móviles, *flyers*, *e-zines*). El modelo organizativo dominante sería la *red*: grupos descentralizados, liderazgos situacionales... lo que algunos autores han denominado movimientos sociales "telaraña" (*web*), que remiten a un campo amplio de individuos, organizaciones y estructuras dispersas, con un núcleo fuerte pero flexible, una periferia menos activa pero muy rica, y unos nodos de interconexión donde fluyen continuamente los recursos y los conocimientos para la resistencia y la negociación.

Hasta aquí se ha intentado mostrar la articulación entre los diferentes elementos, dando un rol central a los movimientos juveniles, dentro de los cuales circulan ciertas culturas específicas referidas a "... la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes se expresan colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios intersticiales de la vida institucional" (Feixa,1998:94).

Los materiales a partir de los cuales se abastecen estos estilos o culturas son, principalmente, la cultura hegemónica, que marca el marco social general donde se sitúan; las culturas parentales, o sea el medio social del que surgen los jóvenes, con sus características étnicas y de clase básicas; y las culturas generacionales, es decir, las experiencias específicas compartidas que, en un momento histórico determinado, van adquiriendo los jóvenes, en los cuales las dimensiones de género son importantes.

Esta articulación entre los intersticios y la estructura y los procesos sociales más generales en que se dan, hacen que las culturas juveniles, más allá de sus contenidos, actúen en las sociedades contemporáneas como antena de las principales contradicciones que se producen, pues las ponen en un primer plano, en general de manera ritualizada (Monod, 1970). Aunque algunos elementos de estas culturas juveniles puedan continuar cuestionando aspectos básicos de su sociedad, una de las principales formas de distorsionar su significado ha sido su orientación en el mercado y el consumo, una vez descodificadas de su contexto original, consiguiendo de este modo que las necesidades que podían expresar queden enmascaradas y/o distorsionadas. A pesar de ello, lo que se ha intentado mostrar anteriormente es que muchas veces las culturas juveniles se pueden identificar con contracultura o culturas "a la contra".

Movimientos sociales: una tipología

DIMENSIÓN	MOVIMIENTOS SOCIALES "VIEJOS"	MOVIMIENTOS SOCIALES "NUEVOS"	MOVIMIENTOS SOCIALES "NOVÍSIMOS"
Tiempo	Europa 1848	América 1960	Internet 1990
Lugares	París 1874 Moscú 1917 Córdoba (Argentina) 1918	San Francisco 1960 Berkeley 1964 París-Praga-México 1968	Chiapas '94, Seattle '99, Praga '00, Porto Alegre '01, Génova '01, Barcelona '02
Base social	Clase/ Nación	Generación/ Género	"Transversalidad"
Dimensión	Nacional/ Internacional	Transnacional	Global/ <i>Global</i>
Discurso	Protesta económica-política	Protesta política-cultural	Protesta cultural-económica
Composición	Movimiento adultos de hombres	Movimiento juvenil andrógino	Movimiento transgeneracional
Formas de asociación	Sindicato, Partido, Ateneo, Vanguardia revolucionaria, Asociación secreta	Comité, Asamblea, Célula, Comuna, Colectivo, Guerrilla urbana	ONG, Plataforma, Centro social, Red ciudadana Invisibles, <i>Black Block</i>
Formas de acción	Manifestación, Huelga, Mitin, Encuentro Sabotaje, Motín	Manifestación, <i>Sit-in</i> , Asamblea, <i>Happening</i> , Resistencia pasiva	Marcha antibandera, Boicot <i>on line</i> , Acción Global
Control social	Control social "duro"	Control social "suave"	Control social "especializado"
Lenguaje	Verbal	No verbal	Digital
Lema	"La vida es lucha"	"La vida es arte"	"La lucha es arte"
Producciones culturales	Murales, Literatura, <i>Folk</i>	<i>Pop Art</i> , Graffiti, <i>Rock</i>	<i>Webs</i> , Videocreación, <i>Techno</i>
Actividad focal	Acción	Situación	Representación
Política del cuerpo	Desfile paramilitar	Desfile civil	Carnaval
Media	Radio, periódico, libro	Televisión, fanzine, libro	Teléfono móvil, <i>flyer</i> , <i>e-zine</i>
Galaxia	Gutenberg	McLuhan	Internet
Imagen social	Revolucionarios	Reblos	Resistentes
Reacción social	Criminalización/Represión	Criminalización/Cooptación	Criminalización/Negociación
Ejemplos	Movimiento obrero, campesino, estudiantil	Movimiento ecologista, pacifista, feminista, gai-lesbiano, vecinal, contracultural, <i>squatters</i>	Movimiento de resistencia global
Modelo subcultural	Banda (subcultura)	Tribu (contracultura)	Red (macrocultura)

Fuente: Elaboración propia a partir de Laraña & Gusfield (2001), Juris (2000), Seoane & Taddei (2001), Castells (2000), Feixa, Saura & Costa (2002), entre otros.

Un ejemplo histórico: la contracultura catalana de los setenta

1. La contracultura

Hemos hablado de culturas juveniles, microculturas y subculturas como diferentes referentes teóricos que enfatizan diversos aspectos de unos mismos procesos socioculturales, para llegar a aquellas expresiones culturales que, de manera explícita o implícita, cuestionan o se enfrentan a las corrientes culturales hegemónicas de una sociedad, es decir, la contracultura. Ésta la podemos entender de dos maneras:

1. Desde un punto de vista histórico la contracultura sería una constante siempre presente, al menos en las sociedades más complejas, que emerge de tanto en tanto planteando formas de entender la vida distintas a las hegemónicas, de un modo claramente a la contra, o bien en los márgenes del sistema social.

En el caso europeo, algunos ejemplos históricos de grupos o corrientes contraculturales serían los *goliards*, aquellos intelectuales y estudiantes bohemios del siglo XII, enaltecedores de la sensualidad y el saber, que tanto les agradaba cultivar en las tabernas y en los burdeles que empedraban los caminos "santos" y los que comunicaban los centros culturales de la época; los *benandanti* italianos del siglo XVI, magos de la fertilidad que, a través de un "proceso de criminalización", como fue el de su persecución por parte de la Inquisición, acaban adquiriendo la identidad que ésta les propone como "etiqueta infamante", que no es otra que la de sus adversarios, los brujos; o, ya a finales del siglo XIX y gran parte del XX, la cultura obrera alternativa que, en el caso de Cataluña, se desarrolló principalmente durante el primer tercio del siglo XX en torno a los ateneos y sociedades obreras y en la cual la utopía de la revolución social no sólo se planteaba a través de los cambios en los sistemas de propiedad y de organización del trabajo, sino también en muchos otros aspectos de la vida, globalmente pensada: como el interés por la ciencia en general, aunque las ciencias naturales o la astronomía eran especialmente populares; por el higienismo y la sexualidad libre, el naturismo y el vegetarianismo, o el esperanto como forma de comunicación universal y fraterna, etc.; también el surrealismo de entreguerras, que en muchos casos iba de la mano con la utopía comunista, podría ser un último ejemplo.

En el caso de Latinoamérica, la cultura europea ha jugado el papel de cultura dominante, en relación a la cual muchas de las culturas autóctonas han acabado sometidas y/o marginadas. Esto, más allá de las acciones de resistencia, que han sido notables, ha generado una especie de cultura "underground", subterránea, que tan sólo en ocasiones ha salido a expresarse claramente a la contra, como sería actualmente el caso de las elaboraciones político-culturales de los movimientos que reivindican el indigenismo, sea en Chiapas, en Ecuador o en Bolivia, por poner tres ejemplos bien conocidos.

2. La otra acepción del término está mucho más delimitada históricamente y se refiere a un conjunto de prácticas sociales, políticas e ideológicas que surgen, iniciada la década de los sesenta del siglo XX, en USA y que posteriormente se extenderán, básicamente, por diversos sectores juveniles del mundo industrializado, hasta destruirse/integrarse en las respectivas formaciones sociales de maneras específicas y diferentes, a partir de las condiciones de cada caso. Me refiero al núcleo inicial de lo que se

ha llamado en el punto anterior “nuevos movimientos sociales”. Núcleo inicial en que los conocidos como *hippies* y demás *freaks* fueron los protagonistas, dentro de un amplio y heterogéneo movimiento político-cultural antiautoritario y libertario que sacudió la sociedad norteamericana en la década de los sesenta-setenta del pasado siglo. Será en este sentido, de sus homónimos en la Cataluña del momento, que me referiré ahora a los autóctonos contraculturales.

¿Culturas a la contra, contracultura o, simplemente, evidencia de contradicciones? Desde una perspectiva gramsciana podemos establecer una cierta identidad en la subalternidad entre culturas juveniles y culturas populares, tanto en lo que hace al cuestionamiento de la cosmovisión hegemónica, que su propia existencia pone en duda, como por su ritualización y ambigüedad (Lombardi, 1978). Y aunque, a diferencia de ciertas expresiones populares, las culturas juveniles acostumbren a ser más rompedoras respecto a la cultura dominante, ya hemos mencionado antes que en ocasiones no dejan de identificarse con imágenes de los *mass media*, la publicidad o el consumo, que se apropia de muchas de estas manifestaciones culturales para la reproducción social de las sociedades clasistas que tienen en el mercado uno de sus ejes fundamentales. Pero también a pesar de ello (y he aquí la riqueza de la ambigüedad), las experiencias adquiridas en momentos de ruptura de la “normalidad”, de sentir la solidaridad y otros sentimientos de “comunidad” en procesos de lucha y en momentos de disfrute, la vivencia de posibilidades negadas por los modelos culturales hegemónicos, pueden ser fragmentos de pequeños cambios que en determinados momentos pueden no ser tan pequeños. Pensemos, si no, en tan sólo hace una docena de años, quién prevía la eclosión de los movimientos que aquí hemos englobado como novísimos, básicamente los de resistencia contra el neoliberalismo y los pacifistas, con la fuerza que lo han hecho en estos años pasados.

Un modelo teórico que nos puede ser de utilidad para el análisis de la contracultura y sus implicaciones sociopolíticas es el que propone Hall (1970: 68-77) hablando de los *hippies* anglosajones, que sitúa en la dialéctica que caracterizaría muchos movimientos revolucionarios, entre un polo *expresivo* y otro *activista*. Identificaremos con cada uno de ellos una serie de ideas, conceptos y sentimientos, que podemos sintetizar de la siguiente manera:

Polo expresivo (énfasis en el <i>estilo</i> revolucionario)	Polo activista (énfasis en la <i>estrategia</i> revolucionaria)
<ul style="list-style-type: none"> · Acento en aquello personal, psíquico, colectivo, subjetivo, privado, cultural, estético o bohemio... · Elementos del espectro de las <i>emociones</i> y <i>actitudes</i> políticas. · Lenguaje a través del que se extrae el “combustible”, la fuerza subterránea, corpórea y subjetiva de la rebelión. 	<ul style="list-style-type: none"> · Acento en aquello político, social, compromiso con la organización, finalidad pública... · Elementos de la <i>actividad</i> política. · Facilitaría la energía social, organizadora y conductora del proceso.

2. De los *grifotas* a los *hippies (jipis)*⁵

La industrialización de los años sesenta en España, que constituyó no sólo un fenómeno económico, sino también el inicio de un conjunto de profundas transformaciones sociales, políticas y culturales, es el contexto en el que hemos de situar la emergencia de la contracultura catalana, protagonizada por los *hippies (jipis)* como grupo más emblemático, acompañado también de otros muchos *freaks*. Esta cultura se configuró, principalmente, a partir de tres aportaciones diferentes.

1) Los *grifotas*: hombres de las capas más bajas de la sociedad, ex legionarios que habían importado del norte de África una cierta cultura de la *grifa*, hierba que no sólo consumían sino que acostumbraba a formar parte de su *modus vivendi*.⁶

2) Los *rockers*: sectores juveniles de clases trabajadoras o medias que tenían en común una determinada posición ante la vida, no elaborada intelectualmente sino expresada simbólicamente –música, indumentaria, estética, movimiento...-, que rechazaban el modo de vida y la sociedad gris y estrecha en que vivían, y que encontraron en el rock su forma de expresión. Algunos de ellos utilizaban la *grifa*, que los ayudaba a conseguir el tono que acompañaba su estilo de vida (el bar, la sala de juegos, el ligue, el grupito musical... más allá del taller y/o la academia), y a través de la cual contactaron con los otros grupos que estamos viendo.

3) Los *estudiantes*: algunos sectores de las vanguardias, no sólo políticas, sino también culturales, emergidas del movimiento estudiantil, después de la fuerte crisis que sacude a éste en el 67-68, rechazan alternativas como la lucha armada o la “proletarización” y deciden comenzar a practicar en su vida cotidiana aquello por lo que teóricamente están luchando, es decir, una vida mejor, “más auténtica”. Ello los lleva a interesarse por la contracultura americana, cosa que coincide con el descubrimiento de los canutos de *grifa*, tanto a través de los mundos marginales de las Ramblas, como de ciertos intelectuales de la sala de fiestas Boccaccio, muy al tanto de lo que pasaba en California.

Hacia el año 1968, los contactos entre estos grupos, en un contexto sociocultural y ecológico (urbano) determinado, producen algunos cambios cualitativos que cuajan en nuevos grupos que en su momento he etiquetado como las “subculturas del *hach*”, refiriéndome con esto a la importancia central que la nueva elaboración del *cannabis*, el *hachis*, que los *hippies (jipis)* catalanes traen de Holanda y del Oriente, adquiere en estos grupos, quizá porque se trata de un producto más discreto y que posibilita un juego mental diferente del de la *grifa*.

Esta cultura juvenil, pues, la forman unos grupos con un cierto sentido de la solidaridad entre ellos, que ensayan formas alternativas de vida, tanto a nivel económico como social, ideológico y político, y que hacen del uso del hachis -asociado también al *ácido*, principalmente- un elemento simbólico distintivo. En cuanto a las actividades económicas, se orientan a la autoproducción, las artesanías, la cooperación, los intercambios personales, a actividades expresivas, mientras que a nivel de relaciones personales y sociales intentan una vida más comunitaria, el establecimiento de redes más voluntarias que impuestas desde el exterior, la práctica de una libertad sexual, estética, etc. Desde punto de vista político-ideológico priman la espontaneidad, cuestionan la política tradicional, entendiendo aquí dentro de la misma política de la oposición democrática, y se orientan hacia actitudes pacifistas, ecologistas, de satisfacer las necesidades “radicales” de los individuos... constituyéndose así en la semilla de muchos de los procesos sociales que es desarrollarán posteriormente en esta misma dirección.⁷

Ritual y política

Recuperemos algunos de los aspectos básicos del ejemplo que acabamos de ver, el de uno de los núcleos iniciadores de los “nuevos” movimientos sociales tal como los hemos visto antes, los *hippies* (*jipis*). Siguiendo la terminología de de Hall, éstos sitúan en el lugar central de la lucha el polo expresivo del movimiento, pudiéndolos analizar, de esta manera, como los predecesores de muchas de las *formas*, del *tarannà*, o del *ambiente* que se vivirán después en los “novísimos” movimientos sociales. Este polo expresivo es el que tiene en el ritual una de las expresiones más características de toda actividad política.

El análisis del ritual ha sido uno de los campos básicos de la Antropología y, ciniéndonos sólo esquemáticamente a las corrientes clásicas de la disciplina, el ritual puede verse como: a) forma de mediación entre los espacios profano y sagrado, como manera de codificar las relaciones entre los hombres y las fuerzas sobrenaturales; b) acción social, como forma de mantenimiento y refuerzo de los vínculos sociales, más allá de las diferentes posiciones que ocupen los miembros de una cultura o grupo, contribuyendo así a la preservación del orden social y c) mecanismo para regular y reducir las angustias existenciales, es decir, no sólo como una forma de procurar un cierto orden y legibilidad en el entorno donde desarrollan la vida los seres humanos, sino también en sus propios afectos y sentimientos. Según planteábamos en Romani/ Feixa (2002) “...la concepción del ritual como acción social és útil para su análisis, pero más desde una óptica conflictualista y constructivista que de una estructural-funcionalista más ortodoxa, y teniendo en cuenta, además, la afirmación weberiana referente a que para garantizar la eficacia de cualquier tipo de poder o de influencia que se quiera tener en la sociedad hará falta desarrollarlos a través de los rituales (...) A través del ritual, pues, se puede ‘sentir’ en la propia piel, en el propio cuerpo, la identidad con los otros participantes, a comunión con un motivo general, que puede o no estar elaborado a nivel racional o intelectual. Por eso el ritual forma una parte importante de la vida, de las relaciones de poder y ha estado presente, también, en todos los diferentes movimientos sociales de la modernidad”.⁸

Aquel polo expresivo de la lucha política al que me refería más arriba en relación a los “novísimos” movimientos sociales se manifiesta a través de lo que llamamos el “carnaval” en el artículo ya referido de Romani/ Feixa (2002). A diferencia de los rituales del movimiento obrero organizado, o de los movimientos juveniles dependientes de las organizaciones que intentan aplicar a la tierra los grandes “relatos de salvación global” de la humanidad (comunismo, fascismo...), mucho más jerárquicos y ordenados, aquí se quiere destacar la presencia de la música, el baile, los disfraces, la máscara, la transgresión de identidades sexuales establecidas, el uso de sustancias psicoactivas (cervezas y porros) que confieren el carácter lúdico de las manifestaciones del movimiento de resistencia al neoliberalismo (“antiglobalización”). Aunque, sobre todo en algunas crónicas periodísticas, éste parece entenderse como una trivialización, como si a través de esta imagen se quisiera diluir la fuerza del movimiento. Y precisamente lo que nos interesa señalar es que no es un epifenómeno del movimiento, un “adorno” sin demasiada importancia, sino que esta fuerte presencia de los elementos lúdicos en estos rituales la podemos interpretar como la expresión de algunos de los contenidos básicos del mismo: la ironía, la ambivalencia, la mofa, la expresión de alegría de sentirse juntos, de vivir (fuera de los marcos previstos por el

mercado del ocio institucionalizado)... se pueden entender como un manera de comunicarse y de comunicar al resto del mundo, y especialmente a los agentes del neoliberalismo, que a pesar de toda su fuerza (económica, militar, etc.) "no han conseguido amargarnos la vida", que "pasamos de ellos", que "sabemos organizarnos solos", que "no reconocemos las jerarquías que nos proponen", que "nos gusta la diversidad", que "no nos asustan", que "tenemos todo el futuro en nuestras manos", etc.; que es lo que, a nivel de la acción y la organización, se intenta ir concretando en el día a día (Romani/ Feixa, 2002).

Final

Cuando en procesos más o menos formalizados de intervención social, por parte de agentes de las instituciones públicas o privadas, se sitúa en primer plano aspectos como el autoestima, el estilo de hacer las cosas, las terapias como rituales necesarios en situaciones de crisis, etc., etc., elementos, todos ellos, heredados -al menos en parte, y a pesar de que muchas veces se ignore- de los movimientos sociales aquí analizados, se puede estar haciendo varias cosas.

Cuando aspectos como los mencionados se decontextualizan de los procesos sociales donde se producen en la realidad, para hacer un tratamiento individualista de las carencias y problemas de las personas, se puede estar saliéndose por la tangente y no llegar a la raíz última de estos problemas y carencias, o manteniendo una actitud posibilista, dada la relación de fuerzas existentes. Pero si estos mismos aspectos se producen dentro de un proceso crítico, colectivo, de lucha permanente entre las hegemonías y contrahegemonías, apoyándose en las redes sociales en las que se encuentran y conviven las personas, y a través de las cuales fluyen las fuerzas creativas de la sociedad, aspectos como los mencionados y muchos otros, ya ensayados o todavía no tanto por la contracultura como los "altermundialistas", pueden convertirse en herramientas interesantes de orientación dentro de los procesos de transformación social que estamos viviendo actualmente.

Bibliografía

- ABÉLÈS, M. 1988. "Modern political ritual", *Current Anthropology*, 29 (3): 391-404.
- BALARDINI, S. 2002. "Córdoba, cordobazo y después. Mutaciones del movimiento juvenil en Argentina", en Feixa, Saura & Costa (eds.).
- BUSQUET, J. (ed) 2001. *La violència en la mirada. L'anàlisi de la violència a la televisió*. Barcelona, Trípodos.
- CASTELLS, M. 2000 (1998). *La era de la información II. El poder de la identidad*, Madrid, Alianza.
- COHEN, R.; RAI, S.M. 2000. *Global Social Movements*, New Brunswick, The Athlone Press.
- EINSENSTADT, S. N. 1972. *Movimientos de protesta y cambio social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- FALETTO, E. 1986. "La juventud como movimiento social", *Revista de Estudios de Juventud*, 20: 71-81.
- FEIXA, C. 1998. *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona, Ariel.
- FEIXA, C.; SAURA, J.R.; COSTA, M.C. (eds.). 2002. *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*, Barcelona, Ariel.
- GARCÍA CANCLINI, N. 1991. *Culturas híbridas*, México, Grijalbo.
- GLEDHILL, J. 2000. *El poder y sus disfraces*, Barcelona, Bellaterra.

- GRAU, E.; IBARRA, P. (eds.). 2000. *Anuario Movimientos Sociales*. Donostia, Icaria.
- HALL, S. (1970). *Los hippies: una contra-cultura*. Barcelona, Anagrama.
- HALL, S.; JEFFERSON, T. (eds.). 1983. *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in post-war Britain*, London, Hutchinson.
- JURIS, J.J. 2000. "Transnational Activism and the Movement for Global Resistance in Spain: An Anthropological Approach", paper.
- LARAÑA, E., GUSFIELD, J. (eds.). 2001 (1994). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS.
- LOMBARDI SATRIANI, L. (1978). *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. México, Nueva Imagen.
- MONOD, J. 1970. "Un air marginal", en *L'Homme et la Société*, 16: 303-322.
- RIECHMAN, J.; FERNÁNDEZ BUEY, F. 1995. *Redes que dan Libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona, Paidós.
- ROMANÍ, O. 1982. *Droga i subcultura: una història cultural del 'haix' a Barcelona (1960-1980)*. Tesis doctoral, resum publicat per Edicions Universitat de Barcelona, 1983.
- ROMANÍ, O. 1985. «Perquè los temps estan canviant...», in Llopart, Prat & Prats (eds.), *La cultura popular a debat*, Barcelona, Alta Fulla.
- ROMANÍ, O. 1986. *A tumba abierta. Autobiografía de un grifota*. Barcelona, Anagrama (1ª ed., 1983).
- ROMANÍ, O. 1999. *Las drogas. Sueños y razones*. Barcelona, Ariel.
- ROMANÍ, O.; FEIXA, C. 2002. "De Seattle 1999 a Barcelona 2002. Movimientos sociales, resistències globals", *Revista d'Etnologia de Catalunya*, Barcelona, 21 (noviembre): 72-95.
- SEOANE, J.; TADDEI, E. (eds.), 2001. *Resistencias Mundiais. De Seattle a Porto Alegre*, Petrópolis, Vozes-Clacso (ed. castellana en Buenos Aires, Clacso).
- SMITH, J. et al. 1997. *Transnational Social Movements and Global Politics*, Syracuse, Syracuse UP.
- THOMPSON, E.P. 1977. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica.
- TOURAINÉ, A. 1990. *Movimientos sociales hoy*, Barcelona, Hacer.

1 Véanse Balardini 2002; Eisenstadt 1972; Faletto 1986; Thompson 1977; Touraine 1990.

2 Véanse Hall & Jefferson 1983; Laraña & Gusfield 2001; Melucci 1989; Riechman & Fernández Buey 1995; Russet et al. 1992.

3 Véanse Cohen & Rai 2000; Grau & Ibarra 2000; Juris 2000; Seoane & Taddei 2002; Smith 1997.

4 Sobre la construcción de las noticias en los medios, especialmente en la televisión, y la centralidad de la violencia en ellos, véase Busquet 2001.

5 Lo que se explica en este apartado está desarrollado *in extenso* en Romani (1982). Aquí seguimos la síntesis de Romani (1985).

6 Véase la historia de un clásico *grifota* en Romani (1986).

7 Para un análisis de las culturas juveniles en España de los sesenta a los noventa del siglo XX, en el contexto de la construcción social del "problema de la droga", véase Romani, 1999: 85-116.

8 Para un análisis de los diferentes tipos de rituales en las sociedades contemporáneas, véase el artículo de Abélès (1988) sobre Miterrand, y la perspectiva más general que ofrece el capítulo 6 de un muy buen libro de Antropología Política como es el de Gledhill (2000).

MANUEL DELGADO RUIZUniversitat de Barcelona
Institut Català d'Antropologia

1. Todos en particular, nadie en general

Quizás una de las características más singulares de las sociedades urbanoindustriales contemporáneas es su manera de generar y ser generadas por una red inmensa, indeterminada y contradictoria de flujos que se mueven y se mezclan en todas direcciones, dependientes los unos de los otros, y que configuran constelaciones sociales siempre inéditas e impredecibles, cuyo sino es la perturbación como estado normal. No es que nuestra sociedad sea compleja: es que vive de la complejidad y no cesa de producirla. Como escribía Ian Chambers, hablar del mundo actual es hacerlo de «transfiguraciones», de «conjuntos atonales», de una ética de la diferencia en la cual sonidos, lenguajes, sintaxis, materiales e instituciones comunes se articulan en direcciones divergentes y contradictorias.¹ Toda experiencia humana se injiere hoy en un panorama en el cual resulta prácticamente inútil buscar fronteras claras —exceptuando desgraciadamente algunas legales—, incluso es ya frontera lindar, una especie de espacio de transición que sólo puede ser vivido transversalmente. La heterogeneidad generalizada de la cual depende toda sociedad urbana hace de la vida en las ciudades un colosal calidoscopio, en el que es difícil encontrar parcelas cerradas y completamente impermeables, ni configuraciones sociales fijas.

Basta con dar una mirada a nuestro alrededor, cualquier día, paseando por una calle cualquiera de cualquier urbe para darnos cuenta de que la actividad cotidiana en los espacios urbanos es ya un modelo de sociedad, un ejemplo de hasta qué punto es posible y fértil la convivencia entre desconocidos, que prescinden de sus incompatibilidades para compartir un espacio reducido y un tiempo siempre insuficiente. Este mundo que vemos desplegarse cada día en la vía pública es ya, en buena medida, un modelo de coexistencia basada en la igualdad y el respeto mutuo, que desgraciadamente no se extiende al conjunto de la vida social. Es cierto que aún no es plenamente así y que hay demasiadas excepciones y obstáculos que hacen que la calle no pueda realizar de modo pleno su vocación de espacio para la libertad. Pero, a pesar de todo, a pesar de las vigilancias y de las violencias, en la calle se puede respirar mejor no sólo que en las prisiones, en las casernas o en los hospitales, sino mejor que en las escuelas, en las fábricas o en las oficinas, y que en muchos hogares. Y si ello es posible es precisamente porque en la calle la gente no se tiene mutuamente en cuenta, porque «pasamos» los unos de los otros, a no ser que cualquier eventualidad ponga en marcha la cláusula de ayuda mutua entre desconocidos que a todos nos atañe como usuarios de los espacios

públicos. En los vagones del metro, en los cines, en los cafés..., los peores enemigos, los más irreconciliables rivales se cruzan o se mantienen a unos centímetros de distancia sin prestarse la mínima atención, disimulando su rencor, demorando los ajustes de cuentas, olvidando deliberadamente las ofensas, quién sabe si perdonándose mutuamente la vida. Con todas las excepciones que se quiera, la inmensa mayoría de las personas está demasiado ocupada, tiene demasiadas cosas que hacer, para estar perdiendo el tiempo ofendiéndose o agrediendo entre sí por la futilidad de ser absolutamente incompatibles o de odiarse a muerte.

La gente de la calle, aquellos que pueden merecer el calificativo de «normales», reclaman y obtienen automáticamente el poder ocultar quién son «en realidad», sus sentimientos «auténticos», la naturaleza de sus ideas sobre el universo, sus gustos culinarios, su dirección, sus convicciones políticas, su orientación sexual o lo que ganan al mes. Todo esto y muchas otras cosas constituyen un secreto para los otros, que no tienen más remedio, si es que quieren conocerlas, que guiarse por indicios siempre insuficientes, cuando no engañosos. Estamos hablando de «simples viandantes», «gente de la calle», personas con las que nos cruzamos cuando paseamos por un bulevar y a las que podríamos pedir la hora, está claro que después de rogarles disculpas: «*Perdone, ¿me podría decir qué hora es, por favor?*». Ello es así porque en el criterio que orienta las prácticas urbanas domina el principio de no interferencia, no intervención, ni tan sólo prospectiva a los dominios que se entiende que pertenecen a la procacidad de los desconocidos o a conocidos relativos con los que se interactúa constantemente. En la vida pública se reafirma la apreciación que formulaba Harvey Sacks, para quien, «desde los tiempos de Adán y Eva, para los humanos al menos, ser observado es ser incomodado».

La norma básica que organiza esta forma de relación entre personas que se protegen mediante la película protectora del anonimato es la que los interaccionistas denominan *desatención cortés* o *indiferencia de urbanidad*. Este principio implica una abstención amable con aquellos con los cuales no tenemos proyectos inminentes y que se traduce en lo que Goffman designa como *bajada de faros*, desviación de la mirada hacia el suelo para evitar una confrontación o mantenimiento de miradas que, de prolongarse demasiado, podría interpretarse como lo que los etólogos denominan un *display* de intenciones. La indiferencia mutua o el principio de reserva constituye la forma mínima de ritual interpersonal y consiste en «mostrarle al otro que lo hemos visto y que se está atento a su presencia y, un instante más tarde, distraer la atención para hacerle comprender que no es objeto de curiosidad o de una intención particular».² Esta atenuación de la observación implica decirle a aquel con quien se interactúa que si bien no existen respecto a él motivos de sospecha, de preocupación o de alarma, tampoco hay un proyecto de interpelación inmediata. No tememos al otro ni le somos hostiles, ni tenemos planes en cuanto a su copresencia. Este gesto elemental de eso que se conoce como «buena educación», y que consiste en no tomar en cuenta la presencia del otro, permite superar la eventual desconfianza, la inseguridad o el malestar que podría provocar la compañía física de determinadas personas, la identidad real o imaginada de las cuales estuviera asociada a un estigma social, siempre y cuando estas personas mal consideradas no dieran señales inquietantes en cuanto a sus intenciones inmediatas. En estos casos, la evitación cortés convierte a la víctima de un prejuicio social en lo que los interaccionistas denominan una *no-persona*, un individuo relegado al fondo del escenario (*upstaged*) o que permanece eclipsado por lo que se produce ante él, pero que no le incumbe. La premisa es que en cualquier interacción –por efímera que sea– los agentes

han de modelar mutuamente sus acciones, hacerlas recíprocas, garantizar la mutua inteligibilidad escenográfica, distribuir la atención sobre unos componentes más que sobre otros, ajustarlos constantemente a las circunstancias que vayan apareciendo en el decurso del acto comunicativo. De la desatención cortés depende lo que Giddens denomina *compromiso de presencia* y *compromiso anónimo*,³ principios de fiabilidad mutua que conforman lo que en la práctica es una especie de «ruido de fondo» de la vida urbana, configuración altamente densa y compleja de microrrituales informales. En todos los casos, el extrañamiento mutuo, es decir, permanecer extraños los unos a los otros en un marco temporoespacial restringido y común, es un ejemplo de orden social autorrealizado en un espacio topológico de actividad. Sea como sea, el posible estigmatizado, o aquel otro que está excluido o marginado de ciertos ámbitos de la vida social, puede verse beneficiado en el espacio público de este principio de desatención cortés y puede, aunque sólo sea mientras dure su permanencia en ellos, recibir la misma consideración que las otras personas con las que comparte esta experiencia de espacialidad pública, puesto que la indiferencia de que es objeto lo libera –ciertamente sólo de forma provisional– de la reputación negativa que le afecta en la mayoría de las otras circunstancias de la vida social. Cabe añadir a todo ello que, desgraciadamente, la intervención de los fanáticos excluyentes, de la policía o de los vigilantes encargados del derecho de admisión, es la excepción que impide que los espacios públicos puedan ser –como se pretende programáticamente– espacios de plena accesibilidad para cualquier ser humano que demuestre su competencia para usarlos adecuadamente.

Tendríamos que evocar aquí las aportaciones efectuadas por la sociolingüística interaccional a propósito de los acuerdos lingüísticos que se reproducen constantemente en la vida cotidiana de sociedades que, como las urbanizadas, se definen justamente por su condición heterogénica. El punto de partida para estos teóricos es el valor *competencia*, adoptado de la lingüística generativa. Para Chomsky, la competencia es la capacidad virtual de producir y comprender un número infinito de enunciantes, así como la de manipular una cantidad no menos indeterminada de códigos. Se trata, pues, de un saber, una facultad o potencialidad latente previa a la acción y requisito para ella. De aquí parten autores como Dell Hymes a la hora de proponer conceptos como *competencia de comunicación*, alusivo a la facultad explícita o implícita, simétrica o desigual, que le permite a un individuo dado cualquiera conocer las normas psicológicas, sociales o culturales presupuestas en todo acto de comunicación, sea éste contractual o polémico.⁴ Conviene recordar que esta misma corriente teórica, el interaccionismo lingüístico, basaba sus postulados en tres nociones esenciales: la *commutación de código*, competencia social básica que ejercitan actores extraídos de grupos culturales, de clase, de edad o lingüísticos completamente distintos, que participen de unos mismos encuentros y que deben poner en común su competencia comunicativa; los *índices de contextualización*, que son los recursos que reclaman o producen los interactuantes para definir las situaciones en que participan y establecen las estrategias y los consensos provisionales que permiten moverse en ellas adecuadamente, y la *inferencia conversacional*, o lógica práctica de una puesta en congruencia que permite la mutua inteligibilidad de los interactuantes y la negociación y el compromiso entre ellos. La idea de competencia comunicativa remite en especial a la estructuración de los intercambios lingüísticos entendidos como organización de la diversidad, en marcos sociales –la vida urbana cotidiana– en los que todos dependemos o podemos depender en cualquier momento de personas –a veces totalmente desconocidas– con las que probablemente apenas compartamos

hechos culturales. El lenguaje no expresa ya una comunidad humana, como había pretendido el idealismo lingüístico y cultural, sino como una acción que se desarrolla con fines prácticos de cooperación entre individuos que han de compartir un mismo escenario y que participan de unos mismos acontecimientos. Cada momento social implica una tarea inmediata de socialización de los coparticipes, tarea en que los actores aprenden rápidamente cuál es la conducta adecuada, cómo determinar las impresiones ajenas y cuáles son las expectativas suscitadas en el encuentro. Existen ciertamente sistemas lingüísticos y culturales subyacentes, pero éstos están determinados por su uso por parte de los hablantes y no al revés, como daría por descontado el idealismo lingüístico o cultural.

Esta perspectiva no deja de resultar análoga a la que se derivaría de la filosofía del lenguaje de Wittgenstein, según la cual el lenguaje no es un código sometido a unas reglas de significación preexistentes, sino un uso, que pasa a ser reconocido como una actividad cooperativa que se constituye y resulta accesible a partir de la propia praxis por parte de una colectividad. Dicho de otro modo, «un significado de una palabra es una manera de su utilización [...] Es por ello que existe una correspondencia entre los conceptos “significado” y “regla”». ⁵ Asimismo, esta regla no puede ser nunca acatada de un modo privado, dado que, por definición, seguir una regla es «realizar una comunicación, dar una orden, jugar una partida de ajedrez, son *costumbres* (usos, instituciones)». Ahora bien, esto no implica que una orden tenga por fuerza que determinar una manera concreta de actuar, puesto que cualquier manera de actuar puede ser forzada a concordar con cualquier regla y, al contrario, a contradecirla. Esta paradoja la resuelve Wittgenstein advirtiendo que una regla no es nunca su *interpretación*, sino su *aplicación*. Por ejemplo, el denominado inmigrante, presuntamente entrenado en otra cultura, se comporta de un modo no demasiado distinto de como lo hace aquel investigador extranjero al que se refiere Wittgenstein en sus *Investigaciones filosóficas*, que llega a otro país distinto del suyo y aprende enseguida cuál es la manera de comportarse para resultar aceptable, a partir de la simple observación de lo que hacen aquellos que van a constituir para él su nuevo paisaje humano. «Los modos de actuar humanos comunes son el sistema de referencia mediante el cual interpretamos un lenguaje extraño.» ⁶

Esta especie de enfoques es idóneo para circunstancias sociales en las cuales la comunidad de parlantes oyentes no es culturalmente homogénea y éstos han de acogerse constantemente a contingencias contextuales fundadas en la pluralidad de tradiciones, códigos, e incluso hasta a biografías personales, que obligan a ajustes y reajustes ininterrumpidos que, a su vez, generan morfologías sociales y universos culturales compartidos durante un breve lapso de tiempo. Estas circunstancias de encuentro y colaboración entre distintas culturas, en las cuales los malentendidos y las interferencias en la relación interpersonal suelen ser frecuentes, pueden, a pesar de ello –o acaso precisamente *por ello*–, generar sentimientos de simpatía e incluso de pertenencia o identidad compartidas, la base de las cuales ya no es más el particularismo cultural al que rindieran culto los románticos y que continúa siendo fetiche de los diferentes esencialismos étnicos.

En definitiva, las personas que comparten los espacios públicos son y quieren ser consideradas simplemente como masas corpóreas, perfiles que han renunciado voluntariamente a toda o a gran parte de su identidad. Con esto han asumido colocarse por encima de toda cosificación, puesto que encarnan el protagonista por excelencia de las dramaturgias urbanas: el desconocido, aquel que, como prescribía Epicuro, «esconde su vida» y que, ha-

ciéndolo, se coloca por encima de cualquier marcaje. «Soy *nadie*, he vencido a mi nombre», escribía Cioran. Los seres que han conquistado su anonimato son, en efecto, *nadie*, en el sentido de que no son nadie en concreto, lo que implica, al mismo tiempo, que se convierten también en una especie de *cualquiera en general*, o, si se prefiere, un *todos en particular*.

2. El «otro» como espectáculo moral

En este contexto tan intensamente diverso que estamos dibujando, que tiene en la heterogeneidad su génesis, su requisito y su fruto, hablar de *interculturalidad* o de *multiculturalidad* no deja de ser todo un pleonismo, ya que nuestra sociedad ha desistido de cualquier cosa que pueda parecerse a una coherencia cosmovisional interna, y no puede reducir su creatividad en función de un repertorio restringido de tecnologías y modelos de acción. El mundo en que vivimos nunca puede ser sorprendido en descanso; en él todo aparece sometido a continuas fluctuaciones y todo se encuentra en un estado de vibración permanente. Tampoco hay demasiadas opciones para la uniformidad. Hay entre nosotros gente de todo tipo, que hace cosas de todo tipo, empleando todo tipo de estilos en su forma de hacer. Cualquier pretensión de autoctonía es irrealizable en una sociedad urbana, en la medida en que todo y todos han venido de fuera en algún momento. La figura del extraño como forastero indeseable, tal como nos mostró en su espléndido análisis Richard Sennet,⁷ sólo sería justificable en un contexto en el cual las identidades estuvieran claramente establecidas y reinara una homogeneidad cultural casi absoluta, la cual cosa únicamente podría producirse en una sociedad urbana como la nuestra en forma de quimera, a menudo sacralizada, pero no por eso menos ficticia. En este marco, la multiculturalidad y la interculturalidad —es decir, la multiplicidad y la interrelación entre universos humanos— no son sino *hechos y nada más*, es decir, realidades que son consubstanciales al funcionamiento de las sociedades urbanoindustriales contemporáneas, inoblicables por tanto para las mecánicas de las cuales dependen.

Entonces, si tan evidente habría de resultar lo que acabamos de decir, ¿a qué viene que estos *hechos y nada más* ocupen el centro de tantos discursos conflictivadores y movilicen tantas energías destinadas a paliar lo que, siendo una solución, es mostrado como una fuente de problemas? ¿Qué sentido tiene dar tantas vueltas a conceptos nebulosos como el de *identidad*, aplicado a seres humanos que nos pasamos el tiempo travestiéndonos «para la ocasión», que nos hemos convertido ya en una especie de mutantes que se adaptan a las características de los diferentes terrenos por los que vamos atravesando a cada momento? Y, sobre todo, ¿qué sentido tiene hablar de *extranjeros* en un marco en que todos, más o menos, procura resultar un extraño delante de los otros, es decir, un personaje que utiliza el distanciamiento y la reserva para protegerse de los demás, al mismo tiempo que goza de su compañía y de su eventual auxilio en caso de emergencia?

Las respuestas a estas preguntas, todas relativas al misterio que debería representar —repetámoslo— que se presente como un problema lo que es en realidad una solución, tendrán seguramente mucho que ver con la necesidad que experimentamos los grupos dominantes, pero también las mayorías sociales, de explicar aquellas asimetrías e injusticias que hacen no que la gente sea *diferente*, sino *desigual*, que es, obviamente, otra cosa bien distinta. Estas asimetrías y desigualdades son inaceptables desde el punto de vista de los principios democráticos que se afirman vigentes en la sociedad, pero hallarían en «diferencias culturales» insalvables una inmejorable excusa para no aplicarse a según

quien. Es verdad que las personas habrían de ser todas iguales, pero –qué pena– se nos dice que no pueden ser iguales porque son «demasiado diferentes», aunque no sea –como quería el racismo biológico– por razones biológicas sino por razones «culturales», pero que son tan ineluctables como las primeras. He aquí una fórmula que permite mostrar una determinada jerarquía social y política del todo artificial como la consecuencia de un determinismo casi «natural». Definir cualquier metrópolis occidental, como suele hacerse, en términos de «mosaico» de culturas, donde al lado de la gente «normal» viviría gente «de otras culturas», es darle la razón a este nuevo racismo cultural, que quiere hacer creer que las personas y los grupos han de estar ordenados verticalmente en función de su grado de adaptabilidad a la presunta «cultura» de la sociedad anfitriona, una cultura que ni existe ni puede existir, a no ser como una acumulación ininteligible de maneras de hacer, de pensar y de decir, una noción de cultura que no tiene nada que ver con la que todo el mundo parece dar por buena hoy por hoy. Simultáneamente, la presunción, heredera del romanticismo, de que las culturas son entidades claramente delimitables y que se pueden recortar nitidamente las unas respecto de las otras, sólo sirve para encerrar en su interior a individuos que ya habían estado marcados anteriormente como «problemáticos», por causas tan poco «culturales» como la marginación social, la estigmatización política o la pobreza.

Todo esto está conectado –y mucho– con las utilidades perversas que tienden a recibir los mencionados conceptos de *interculturalidad* o *multiculturalidad*, que son convertidos en entelequias destinadas a enfatizar un presunto derecho a la «diferencia cultural», a ejercer por aquellos que han recibido el dudoso privilegio de ser considerados «culturalmente singulares». Con esto se consigue hacer creer que los agravios y las injusticias que sufren un importante número de seres humanos físicamente próximos a nosotros no son la consecuencia de abusos sociales, inhabilitaciones civiles o/y desigualdades jurídicas inadmisibles en una sociedad que fuese de verdad democrática, sino resultado de algún tipo de «anomalía cultural» o de «rechazo del otro», insinuando que si hubiera un poco más de «conocimiento» y de «comprensión» en lo que respecta a ciertas comunidades consideradas ya de entrada «extrañas» y «ajenas», se aliviaría la penosa situación que han de soportar. La «cultura» sería así una espléndida excusa, una inmejorable racionalización a posteriori, que serviría para que unos justificasen sus prácticas de exclusión y otros su pasividad, e incluso para que algunos pudiesen practicar un cierto exhibicionismo de la bondad comprometiéndose con un antirracismo puramente estético. Una prueba más de la imaginación que los dispositivos de segregación, discriminación y marginación invierten en orden a mostrar como inevitables sus efectos, ya que son escenificados en tanto que producto de diferencias humanas irrevocables, que sitúan a cada cual en el lugar que le corresponde y en donde no se tiene ni la posibilidad ni la legitimidad para huir.

No es que categorías como *multiculturalidad* o *interculturalidad* hayan de ser víctimas de una impugnación a la totalidad que las descalifique en orden a designar realidades de nuestra sociedad. Al contrario, de lo que se trata es de señalar que estas nociones tendrían que servir para poner de manifiesto que la sociedad urbanoindustrial es sobremanera complicada, una inmensa madeja de diferencias que provocan diferencias –que no forzosamente desigualdades– y que son obra de gente de todo tipo, que hace todo tipo de cosas, invirtiendo en todo tipo de maneras de hacerlas. Esta idea de heterogeneidad cultural generalizada nos implica a todos y a cada uno de nosotros, que somos exponentes de esta diversidad creciente de la que depende el futuro de nuestras ciudades. En la vida urbana

todas las personas son diferentes a las demás, incluso hasta a sí mismas, en la medida que cada uno es una entidad contradictoria y paradójica que no se puede reducir a ninguna unidad, ni tan sólo a la de su propia «personalidad» como sujeto. Todo individuo forma parte de varias «minorías culturales», en la medida que utiliza diferentes tecnologías especializadas –ideacionales o materiales– de relacionarse con el mundo y con los otros seres humanos. Esto es lo que debería querer decir *multicultural* o *intercultural*. En cambio, en la práctica, estos calificativos sirven para indicar que entre nosotros hay personas que son netamente *diferentes*, lo cual las distancia de nosotros, que *no somos diferentes*, es decir, que somos *normales*, en la medida que no presentamos aquellas «alteraciones» que muestran algunos de nuestros vecinos minusválidos o discapacitados a causa de su «cultura».

Dicho de otro modo, el discurso multicultural o intercultural, tal y como se viene enunciando hoy por hoy, sirve para marcar a fuego a ciertas personas con el hierro «inmigrantes» o «minoría étnica», para contrastarlos con una supuesta mayoría de gente «autóctona», que no formaría parte de ninguna etnia ni de ninguna minoría. Es obvio que no hay nada de natural en esta clasificación. Al contrario, ya hemos puesto de manifiesto en otro lugar que ni «inmigrante», ni «minoría cultural», ni «minoría étnica» son categorías objetivas, sino etiquetas al servicio de la estigmatización de otros, atributos denegatorios aplicados con la finalidad de señalar la presencia de alguien que es «el diferente», que es «el otro», en un contexto en el cual, como ya hemos dicho, todo el mundo es *diferente* y todo el mundo es el *otro*.⁸ Estas personas a las que se les aplica la marca de «étnico», «inmigrante» u «otra» –y que pueden asumir ellas mismas como incontestable el sistema taxonómico del que son no la fuente, sino el fruto– son sistemáticamente obligadas a dar explicaciones, a justificar qué hacen, qué piensan, cuáles son sus ritos, qué comen en su casa, cómo es su sexualidad, cuáles son sus sentimientos religiosos o cuál es la visión del mundo que da sentido a sus vidas, datos e informaciones que nosotros –los «normales»– nos negaríamos de lleno a brindarle a nadie que no formara parte de un núcleo muy restringido de afines. En cambio, el «otro» étnico o cultural y el llamado «inmigrante» no son beneficiarios de este derecho. Ellos han de hacerse «comprender», «tolerar», «integrar». Ellos requieren la misericordia moral de la gente con la que viven, que quede bien claro hasta qué punto son «inofensivos», hasta la «bondad natural» que esconden detrás de sus estrambóticas y primitivas tradiciones. Todo ello, para hacerse perdonar, en definitiva, no ser como los demás, y, sobre todo, como si los demás no fuéramos también diferentes, heterogéneos exóticos, exponentes de la expresión de los más extravagantes hábitos.

Éste es el acto primordial del racismo de nuestros días: negarle a ciertas personas calificadas de «diferentes» la posibilidad de pasar desapercibidas, el derecho a no dar explicaciones, ni tener que exhibir lo que los demás podemos mantener oculto. Aquel a quien asignamos la denominación de origen «étnico» o «inmigrante» lo que quiere no es que lo aceptemos, lo abracemos, lo amemos o lo «toleremos»..., sino que le sean otorgados derechos civiles y humanos que todo el mundo debería tenerlos reconocidos por el simple hecho de estar presente. Aparte de esto, seguramente aspira a lo mismo que todos aspiramos: que lo dejen en paz. La cuestión no tiene nada de anecdótica. Cuando se dice que la lucha antirracista debería hacerse en nombre del «derecho a la diferencia», sino todo lo contrario, en nombre de un cierto *derecho a la indiferencia*,⁹ lo que se está haciendo es reclamar para cualquier persona que aparezca a nuestro lado, y sin que importe su identidad como individuo o como miembro de una comunidad, justamente aquello que, como hacía notar Isaac Joseph, se le

niega al llamado *inmigrante*, que es una distinción clara entre *público* y *privado*.¹⁰ Escatimarle a alguien –como se está haciendo– el derecho a una diferenciación nítida entre público y privado es en realidad negarle a este alguien el derecho tanto a la vida privada como a la vida pública. El supuesto «inmigrante» o «étnico» se ve atrapado en una vida privada de la que no puede escapar, puesto que se le imagina esclavo de sus costumbres, huésped de su cultura, víctima de una serie de hechos conductuales, culinarios, religiosos, familiares, que no son naturales, pero que es como si lo fueran, en la medida que se supone que lo determinan de una manera absoluta e invencible, al modo de una maldición. Esta omnipresencia de su vida privada es lo que lo inhabilita para ser aceptado en la esfera pública y lo condena a vivir recluido en su privacidad. Una privacidad, no obstante, que tampoco puede ser plenamente privada, dado que constantemente está expuesta a la mirada pública y por tanto desprovista del derecho que nuestra privacidad merece de permanecer a salvo de los juicios ajenos y de las indiscreciones. Pocas cosas más públicas que la vida íntima de los «inmigrantes» y de los «étnicos». Pocas cosas despiertan más la curiosidad pública que la «sorprendente identidad» de los trabajadores extranjeros pobres o de los sectores marginados de la sociedad, y pocas cosas movilizan tanto la atención de tantos: periodistas, antirracistas, policías, personal sanitario, asistentes y trabajadores sociales, políticos, programadores culturales, sindicatos, maestros, organizaciones no gubernamentales, juristas, feministas, antropólogos... Todos profundamente *interesados* en saber cosas sobre ellos, en saber cómo viven, dónde viven, cuántos son, qué hacen. Una legión de «especialistas cualificados» consagrados a demostrar que aquello que estudian es algo más que su propio invento, y, sobre todo, a hacer incontestable que la negación que afecta a algunos seres humanos tiene algo que ver con las estridencias culturales de las que supuestamente hacen gala las propias víctimas.

Cualquier zoólogo nos podría explicar cómo el peor mal que se infringe a los animales cautivos no es negarles la libertad, sino no ofrecerles apenas la posibilidad de esconderse. Con aquellos que clasificamos como «inmigrantes», «extranjeros» o «étnicos» pasa una cosa similar, básicamente porque también a ellos se les condena a ser exhibidos como expresión de aquello civilizadamente remoto y atrasado, seres que en cierto modo se hallan más cerca de la naturaleza que de la civilización. En definitiva, ¿qué son las «fiestas de la diversidad» o las «semanas de la tolerancia», sino una especie de zoos étnicos en los cuales el gran público puede ver de cerca y hasta tocar los especímenes que conforman la etnodiversidad humana? Al exponente de cada una de estas especies culturales –también llamadas «minorías étnicas»– también se le niega la posibilidad de ocultarse del ojo público, también se le obliga a permanecer en todo momento visible.

Al obligarlos a estar subidos en una especie de tarima, desde la cual se les compele a pasarse el tiempo informando sobre su identidad, los llamados «inmigrantes», «extranjeros» o «étnicos» ven inviable el ejercicio del anonimato, este recurso tan básico del que se deriva el ejercicio de los fundamentos mismos de la democracia y la modernidad, que no son otros que la civilidad, el civismo y la ciudadanía. Estos ejes de la convivencia democrática se aplican –o se deberían aplicar– a individuos que no han de justificar idiosincrasias ni orígenes especiales para recibir el beneficio de la reducción –o de la elevación, si se prefiere– al *nada* identificativo básico: aquello que hace de cada uno sencillamente un *ser humano*, lo que debería de ser idéntico a un *ciudadano*, con todos los derechos y obligaciones consecuentes. Esta factibilidad de convertirse simplemente en *transeúnte*, *persona de la calle* que no ha de dar explicaciones de nada, es el requisito para cualquier forma de integración social

verdadera. Tan sólo recibiendo la capacidad para mantenerse *desconocido* se pueden llevar a término las interacciones constantes y multiformes de que está compuesta la vida cotidiana. Estamos hablando de aquello que George Simmel denominaba el recurso a la *reserva*, única forma que tiene el habitante de las ciudades modernas de adaptarse con éxito al «crecimiento de la actividad nerviosa» que las caracteriza, una especie de «preservativo de la vida subjetiva» ante las turbulencias que se suscitan durante nuestra relación con un mundo altamente imprevisible e inestable, una toma de distancia, a partes casi iguales, incluso de «silenciosa aversión, una extranjería y repulsión mutuas»,¹¹ pero también de una constante vigilia ante lo que en cualquier momento puede estar a punto de suceder, lo que nos sorprende, un «verlas venir» siempre activado.

No hemos pensado aún lo suficiente en lo que implica este pleno *derecho a la calle* que se vindica para todos, derecho a la libre accesibilidad al espacio público como máxima expresión del derecho universal a la ciudadanía. Esta calle de la que hablamos es algo más que una vía por donde transitan de un lado a otro vehículos e individuos, un mero instrumento para los desplazamientos al seno de la ciudad. Es ante todo el lugar de epifanía de una sociedad que quiera ser de verdad democrática, el escenario vacío a disposición de una inteligencia social mínima, de una ética social elemental basada en el consenso y en un contrato de ayuda mutua entre desconocidos. Ámbito al mismo tiempo de la evitación y del encuentro, sociedad igualitaria donde, debilitado el control social, inviable una fiscalización política completa, gobierna una «mano invisible», es decir, nadie.

3. Desconocimiento y convivencia

El *transeúnte* desconocido, el hombre o la mujer de la multitud, son –no lo olvidemos– la materia primera de una sociedad como la nuestra, hecha no tanto de instituciones estables, a la manera de las sociedades pre-modernas o tradicionales, como de relaciones sociales impersonales, superficiales y segmentarias, fundamentadas en la construcción de *situaciones* efímeras. En cada una de estas situaciones eventuales los individuos concurrimos en pos de una cierta gama de objetivos, en el sentido de que, nos hayamos o no incorporado a tal situación de manera voluntaria, nuestro comportamiento aparece orientado por una idea u otra de lo que queremos que ocurra en ellas. Esta participación se produce en términos de papel o de *rol*, que es la manera de indicar cómo cada elemento copresente negocia su relación con los demás a partir de un uso diferenciado de los recursos con los que cuenta. Esta idea de *rol* es fundamental, ya que se opone a la de estatuto que caracterizaba las relaciones sociales en las sociedades tradicionales no modernizadas, que servía para indicar una sucesión de derechos y deberes claramente definidos e inmutables que cada uno recibía al nacer en un punto u otro de la estructura social. Al encadenar al denominado «otro cultural» con una «estatutación» fija e inmutable, al negarle la posibilidad de jugar libremente al juego de la vida social, utilizando todo tipo de estratagemas y tácticas, incluso hasta el «faro» y la impostura, ponemos de manifiesto hasta qué punto nuestra sociedad aún está lejos de ser lo que tanto presume ser, es decir, *moderna*, en el sentido de realizadora del nunca realizado gran proyecto cultural de la modernidad.

Es nuestro protagonista –el transeúnte, el pasante– quien centra los ámbitos situacionales más específicamente urbanos, aquellos que los teóricos de la escuela de Chicago llamaban *de tránsito*, inéditos en las sociedades no modernas y diferenciados

de los doméstico-familiares, comunales y de vecindad. Las relaciones de tránsito consisten en vínculos ocasionales entre «conocidos de vista» o extraños totales, a menudo en marcos de interacción mínima, en la frontera misma de no ser relaciones en absoluto. Hablamos de aquella unidad fundamental del análisis interaccionista que son los avatares de la vida pública, entendida como la sucesión de agregaciones casuales, espontáneas, consistentes en mezclarse durante y a causa de las actividades ordinarias. Las unidades que se forman surgen y se diluyen continuamente, siguiendo el ritmo y el flujo de la vida diaria, lo que produce una trama inmensa de interacciones efímeras que se entrelazan siguiendo reglas explícitas, y sobre todo latentes o inconscientes.

Conocer o intuir las pautas que ordenan en secreto estas relaciones ocasionales es indispensable para poder interactuar de forma apropiada en cada circunstancia y en cada contexto. Cada vez que estamos delante de otros ejecutamos comportamientos y acciones reglamentadas, muchas veces sin darnos cuenta, en las cuales resulta indispensable esconder cosas, utilizar dobles lenguajes, escabullirnos, «salirnos por la tangente», «guardarnos cartas en la manga», etc. Este tipo de estratagemas resultan fundamentales a la hora de comportarse competentemente en las diferentes situaciones sociales en que nos vemos comprometidos y que han de tener como requisito –si se quieren producir en unas condiciones mínimas de equidad– la posibilidad de definir las y redefinirlas tantas veces como sea necesario, permitir negociar y renegociar los consensos operativos, la estructura de cada encuentro y las expectativas y valores considerados pertinentes o adecuados para cada ocasión. Para esta finalidad, el papel de incógnito y la reserva es estratégico, pues los protagonistas de la interacción transitoria no se conocen apenas, no saben nada del otro o tan sólo –parafraseando el título de una famosa película de Jean-Luc Godard de 1966– *tres o cuatro cosas*. Para que esta interacción entre desconocidos sea posible hace falta que los concernidos por relaciones efímeras y de tránsito reciban la posibilidad de cobijarse bajo una especie de película protectora que hace de su auténtica identidad, de sus puntos débiles y de sus verdaderas intenciones un arcano para el otro.

Ejemplificando todo esto, búsquedas empíricas llevadas a término recientemente en Barcelona, en concreto en el barrio del Raval,¹² han puesto de manifiesto hasta qué punto la convivencia relativamente –nunca plenamente– sin conflictos es viable, porque se desarrollan estrategias compartidas de esquivarse mutuamente, porque se evita la interferencia más allá de lo indispensable, de manera que la tolerancia no es una virtud civil abstracta sino una táctica cien por cien interesada: no injerencia en los asuntos privados de los otros, incluyendo, está claro, los relativos a su identidad y a todo aquello que tenga que ver con ella. Las interacciones entre individuos y grupos se producen entonces no en función de una taxonomía preestablecida, hecha en gran medida de prejuicios, sino de una constante negociación, una permanente puesta en cuestión de los términos que definen cada contexto y cada situación, una dialéctica del quién es quién en que la personalidad de los otros y la imagen de la propia se adapta a cada perspectiva concreta de los interactuantes.

La mayoría de las personas con las que nos relacionamos cada día son, en esencia, una incógnita, porque son eso, *personas*, es decir –si hemos de hacer caso de la etimología de la palabra, en la que tanto insistió Erving Goffman–¹³ *máscaras*. Desconocemos de ellas o apenas llegamos a intuir cosas como su ideología, su origen étnico o social, su edad precisa, dónde viven, sus inclinaciones personales. Con frecuencia no sabemos ni tan sólo su nombre.

Por la posibilidad que tienen de encubrir quién son en realidad y qué pretenden, los desconocidos que conforman sociedades provisionales pueden aplicar todo tipo de técnicas relacionales basadas en la simulación, con abundancia de medias verdades y, si lo exige el guión, de engaños. En los contextos de tránsito, todo el mundo no sólo tiene derecho a enredar, sino que a menudo no tiene más remedio que hacerlo.¹⁴ Todos nosotros, que también simulamos y nos refugiamos en la ambigüedad y la farsa, no tenemos más opción que basarnos en impresiones fragmentarias, extraídas de signos externos – manera de vestirse, estilo de peinarse, rasgos fenotípicos, el diario que llevan bajo el brazo, gestos indeterminados, comentarios dispersos...– como las únicas pistas que nos permiten, siempre de manera defectuosa, inferir las predisposiciones de nuestros interlocutores eventuales, hacer la prospectiva de sus acciones inminentes o tratar de adivinar sus objetivos inmediatos.

En estas situaciones *de tránsito* se concreta la condición que a menudo puede tener la vida social, como un proceso mediante el cual los actores resuelven significativamente sus problemas, adaptando la naturaleza y la persistencia de sus soluciones prácticas. En cada encuentro entre desconocidos totales o relativos cada uno de los interactuantes mira de elaborar una especie de *teoría práctica*, un razonamiento empírico para procurar establecer, describir y alcanzar su normalidad y la racionalidad de las situaciones en que se va viendo involucrado. El punto crucial es que no hay un orden social que tenga existencia por sí mismo e independientemente de ser conocido y articulado por sus miembros, en la medida que toda sociedad no es una norma o código a obedecer, sino un orden *realizado, llevado a cabo* sobre la marcha.

A nivel general, hemos visto que el derecho al anonimato es un requisito del principio democrático de la ciudadanía. En un plan más concreto lo acabamos de reconocer como el ingrediente básico para la práctica competente de la vida ordinaria, aquella posibilidad de vivir como todo el mundo, es decir *diferentemente*, y que, paradójicamente, se les niega a aquellos que reciben el atributo de «diferentes». En cualquiera de estos dos aspectos, no se está hablando de otra cosa que del derecho a llegar a ser tan sólo un pasante, un tipo que va o que viene –¿cómo saberlo? –, sin que se vea parada su marcha ni porque alguien de uniforme le pida los «papeles», ni por ningún otro que se obstine en «comprenderle» y acabe exhibiéndolo en una especie de feria de los monstruos culturales. Una masa corpórea que, como todo el mundo, va «a la suya», pero que puede ser protagonista, en el momento menos pensado, de los más grandes heroísmos o generosidades: al mismo tiempo el elemento más trivial y más enigmático de la vida urbana.

Aquellos caminantes, que van de aquí para allá trazando diagramas aparentemente caprichosos, constituyen la forma moderna por excelencia de cooperación: espontánea en gran medida, autorregulada, reducida a pautas mínimas, basada en el consenso y no en la coacción, disponible siempre por aquello que Comte denominó *altruismo*, que conoce su expresión más auténtica y radical cuando se ejerce entre gente que nunca hasta ese momento se había visto y a la que no se volverá a ver nunca más. Hablar aquí de *extranjeros* no tiene demasiado sentido, en tanto que nos encontramos ante un universo dislocado, en el cual todo el mundo aparece desplazado y desplazándose y en el que la figura del *forastero* es un imposible lógico, ya que todos los presentes lo son. Esta comunidad peripatética no aparece nunca concluida, siempre está *a medio hacer*. Es una sociedad que se trabaja y que *es sólo* este trabajo que interminablemente la hace. No tiene órganos ni estructu-

ras acabadas, sino que se construye, se disuelve y se vuelve a construir ininterrumpidamente. Este orden está hecho de un «desorden» autoorganizado, de millones de moléculas independientes que se las apañan para convivir mediante acuerdos puntuales y efímeros, sean de cooperación, sean de mutua ignorancia, que consisten siempre no en «entender» al otro, sino de *entenderse* con él. Sus componentes no se hablan, no tienen nada que decirse, básicamente porque están de acuerdo en lo más importante: convivir. Tampoco se miran, ya que la mirada fija de un desconocido, en la calle o en el metro, sólo puede anunciar una agresión inminente o el inicio de un gran amor. No se tocan. ¡Miles de personas circulando en todas direcciones y por espacios reducidos... y sin apenas rozarse entre ellas! Los miembros de esta colectividad perpetuamente intranquila acuerdan protegerse los unos de los otros mediante una relativa indiferencia mutua. Aunque, a la mínima oportunidad, los elementos humanos de aquel inmenso «calidoscopio dotado de inteligencia» del que habla Baudelaire –la urbanidad moderna– podrían demostrarse su potencia solidaria y altruista, conscientes de hasta qué punto todos podrían necesitar, en cualquier momento, la ayuda de un desconocido.

- 1 I. CHAMBERS, *Migración, cultura, identidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1994.
- 2 E. GOFFMAN, *Relaciones en público. Microestudios del orden público*, Alianza, Madrid, 1979, p. 45.
- 3 A. GIDDENS, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 81-83.
- 4 Cf. I. JOSEPH, *Erving Goffman y la microsociología*, Gedisa, Barcelona, 1999, pp. 91-111.
- 5 E. WITTGENSTEIN, *De la certesa*, Edicions 62/La Caixa, Barcelona, 1987, § 62.
- 6 L. WITTGENSTEIN, *Investigaciones filosóficas*, Edicions 62, Barcelona, 1997, § 206.
- 7 R. SENNET, *El declive del hombre público*, Península, Barcelona, 1977, pp. 64-65.
- 8 Cf. M. DELGADO, «Qui pot ser immigrant a la ciutat?», a M. Delgado, ed., *Ciutat i immigració*, CCCB, Barcelona, 1997. També, en general, M. DELGADO, *Diversitat i integració*, Empúries, Barcelona, 1998.
- 9 Sobre el «dret a la indiferència», cf. A. CHEBEL D'APOLONIA, *Los racimos cotidianos*, Bellaterra, Barcelona, 1998.
- 10 I. JOSEPH, «Le migrant comme tout venant», a Delgado, ed., *op. cit.*, pp. 177-188.
- 11 G. SIMMEL, «Las grandes urbes y la vida del espíritu», a *El individuo y la libertad*, Península, Barcelona, 1986, p. 243.
- 12 N. MONNET, «La imagen del Otro y las relaciones de convivencia en el Casc Antic de Barcelona», *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 12 (1999).
- 13 E. Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1987, p. 68. Particularment Goffman cita un fragment dels *Soliloquis* de Santayana: «... Els nostres hàbits animals són transmutats per la consciència en lleialtats i deures, i ens tornem "persones" o màscares».
- 14 Sobre el paper que ha de jugar la mentida a la interacció humana, cf. H. SACKS, «Tout le monde doit mentir», *Communications*, 20 (1973), pp. 696-735.

VICENÇ NAVARRO

Catedrático de Políticas Públicas
de la Universitat Pompeu Fabra

¿Qué es el Estado del Bienestar?

La respuesta a esta pregunta es sencilla: es la intervención del Estado encaminada explícitamente a mejorar el bienestar de la población e incluye primordialmente (aunque no exclusivamente) cuatro tipos de intervenciones, que son:

1. *Las transferencias sociales* que, como su nombre indica, son las transferencias de fondos públicos de un grupo social a otro, de las cuales las pensiones son el capítulo más importante y que transfieren fondos de los trabajadores y empresarios a los beneficiarios o pensionistas en aquellos sistemas de la seguridad social en que las pensiones se financian sobre todo a través de cotizaciones sociales, como es el caso de España. Sin las pensiones de vejez, el 68 por ciento de las personas mayores en Cataluña serían pobres, pues las pensiones constituyen el programa antipobreza más importante de Cataluña.

2. *Los servicios públicos* como sanidad, educación, servicios de ayuda a la familia (como guarderías, servicios domiciliarios para personas mayores y personas con discapacidades, viviendas asistidas, residencias de gente mayor, centros de día y otros servicios de ayuda a las familias), vivienda social y otros servicios que proveen servicios a las personas. Estos servicios tienen una enorme importancia para configurar la calidad de vida de la ciudadanía y serán temas centrales de este informe.

3. *Las intervenciones normativas* en las que el Estado no financia no proveen servicios sino que establecen normas que han de seguirse para proteger a los trabajadores, consumidores y residentes. Son las políticas públicas de tipo ocupacional y ambiental, así como de defensa del consumidor. Para que tal función tenga impacto en el bienestar de los trabajadores, consumidores y residentes, la responsabilidad normativa debe estar acompañada por una responsabilidad sancionadora que penalice las violaciones de estas normas, una faceta del Estado del Bienestar de Cataluña muy poco desarrollada, como también veremos en el texto del informe.

4. *Y las intervenciones públicas* encaminadas a producir buenos puestos de trabajo, estableciendo las condiciones favorables para que el sector privado las produzca, y cuando este sector no cree suficientes puestos de trabajo, estimulen y faciliten la producción de puestos de trabajo en el sector público.

Estos cuatro tipos de intervenciones son las intervenciones que la población catalana valora más, a juzgar por las encuestas. Las escuelas de sus hijos, las pensiones y servicios de atención a la gente mayor y a personas con discapacidades, el trabajo y la vivienda de los jóvenes, la salud y la sanidad de todos los miembros de la familia, y otros temas parecidos son los temas centrales en la vida cotidiana de la gran mayoría de nuestros ciudadanos. A pesar de ello, es importante señalar que estos temas no son los primordiales en las elecciones autonómicas de Cataluña, que se centran sobre todo en temas de identidad nacional, que aun siendo también muy importantes para la mayoría de la ciudadanía, no lo son tanto como los temas del Estado del Bienestar, lo cual explica la elevada abstención (sobre todo entre las clases populares), en las elecciones autonómicas de Cataluña, una de las más elevadas de España. La opción política que gobierna la Generalitat acentúa deliberadamente el tema de identidad, que ahoga y desplaza el tema social. Es más, la instrumentalización que tal opción política hace de los medios de información y persuasión televisivos y radiofónicos de Cataluña, próximos a la Generalitat (los de mayor difusión en Cataluña), hace que se presente una imagen extraordinariamente complaciente del Estado del Bienestar en Cataluña, del que la Generalitat tiene ya plenas potestades y responsabilidades (excepto la Seguridad Social). A la imagen generalizada, reproducida en los medios de información y persuasión controlados por el gobierno conservador español de que "España va bien", los medios catalanes instrumentalizados por la Generalitat añaden "y Cataluña va incluso mejor". De todos modos, la realidad presentada en este trabajo no confirma tal diagnóstico. Veamos y analicemos primero cómo se puede evaluar el grado de desarrollo del Estado del Bienestar en Cataluña.

¿Cómo se mide el grado de desarrollo del Estado del Bienestar catalán?

Hay varios indicadores que se utilizan para medir el grado de desarrollo de los diferentes componentes de un Estado del Bienestar. Uno de ellos, que mide el grado de desarrollo de los servicios del Estado del Bienestar, es medir el porcentaje de la población adulta que trabaja en estos servicios, es decir, en sanidad, en educación y en servicios de ayuda a la familia.

Utilizando tal indicador, vemos inmediatamente que el Estado del Bienestar en Cataluña está muy poco desarrollado, pues solamente un 4,9 por ciento de la población adulta trabaja en sanidad, educación y servicios de ayuda a la familia, un porcentaje menor que en España (5,8 por ciento) y mucho menor que la media de la UE-15, 12 por ciento. En algunos países de tradición socialdemócrata como Suecia, tal porcentaje alcanza un 20 por ciento (es decir, un sueco adulto de cada cinco trabaja en los servicios públicos). Estas cifras tan bajas en Cataluña, muestran un gran déficit del Estado del Bienestar.

Otro indicador que también se utiliza para medir el grado de desarrollo de un Estado del Bienestar es la cantidad de fondos públicos que financian las transferencias, servicios públicos y otras intervenciones del Estado para mejorar el bienestar de la población, cantidad medida como porcentaje del PIB. Este porcentaje es en Cataluña de tan sólo un 17,5 por ciento (para el año 1999, el último año que la agencia de datos de la Generalitat de Catalunya ha publicado datos comparables con otras comunidades y países de la UE-15), más bajo que España, 19,9 por ciento, y mucho más bajo que la media de la UE-15, 27,6 por ciento. En Suecia, este porcentaje es de 32,9 por ciento, ni más ni menos

que trece puntos más que en Cataluña. Estas cifras muestran una situación muy preocupante. Ningún otro país de la UE (excepto Irlanda) tiene un gasto público social tan bajo como Cataluña (véase cuadro 1).

Este dato ya en sí muy preocupante –y que debería ser un punto central en el debate político del país- es incluso más preocupante cuando se analiza la evolución de dicho gasto público desde principios de los años noventa. En el mismo cuadro 1 se puede ver que el gasto público social como porcentaje del PIB ha ido disminuyendo desde 1993, pasando de ser un 21,8 por ciento en este año a un 17,5 por ciento en 1999, un descenso muy marcado (de 4,3 puntos), comparado con un descenso mucho menor (de sólo 1,2 puntos) en la media de la UE-15, que pasó de un 28,8 por ciento en 1993 a un 27,6 por ciento en 1999. El cuadro 1 muestra también cómo el gasto público social español (como porcentaje del PIB) descendió (unos 4,1 puntos) durante aquel período, pasando de un 24,0 por ciento en 1993 a un 19,9 por ciento en 1999. Estas cifras muestran no solamente que el gasto público social como porcentaje del PIB en Cataluña y en España es muy bajo (de los más bajos de la UE-15), sino que ha ido descendiendo muy rápidamente desde 1993, distanciándose más y más de la media de gasto público social de la UE-15.

¿Por qué está creciendo el déficit social de Cataluña (y de España) con la UE?

Una respuesta, un tanto complaciente, a esta pregunta es que el PIB catalán y español ha crecido más rápidamente que la media de la UE y, por tanto, todo y que el crecimiento del gasto público social en Cataluña (y en España) ha continuado creciendo durante los años noventa, en términos porcentuales, el porcentaje de este gasto público social sobre el PIB ha ido descendiendo. En apoyo de estas tesis se indica que el gasto público social en Cataluña ascendió de 17.477 millones de euros en 1993 a 19.188 millones de euros en 1999, incrementándose por tanto en 1.793 millones. Es más, el gasto público social por habitante subió de 3.357 unidades de poder de compra (el valor de la moneda estandarizada para comparar el poder de compra en diversos países) en 1993 a 3.734 upc en 1999 (en España subió durante el mismo período de 3.012 upc a 3.416 upc). (Véase el cuadro 2.) Este crecimiento del gasto público social (tanto en términos absolutos globales como por habitante) es el que da la impresión de que la España social va bien y la Cataluña social aún va mejor, dado que el gasto público social por habitante en Cataluña es ligeramente superior al español.

Pero en esta visión optimista de nuestras realidades se olvidan dos hechos fundamentales que deberían ser motivo de gran preocupación. Uno de ellos es que el *gasto público social por habitante en Cataluña es el más bajo de la UE (después de España, Irlanda, Grecia y Portugal)* y el otro es que el crecimiento del gasto público social en Cataluña está creciendo muy lentamente, mucho más lentamente que la media del gasto público social de la UE-15, tal como muestra el cuadro 2, con lo cual la diferencia de gasto público social entre Cataluña y la UE ha ido aumentando en lugar de disminuir. El cuadro 3 muestra cómo *el déficit de gasto público social en Cataluña respecto a la media de la UE-15 pasó de ser 1.222 upc en 1993 a 2.060 en 1999, un crecimiento del déficit social de no mucho menos de un 68 por ciento*, mayor, por cierto, que el crecimiento del déficit público social de España respecto a la media de la UE-15 que fue de 51 por ciento. (Véase el cuadro 3.)

Este déficit del gasto público social con la media de la UE-15 se da en todos los capítulos del Estado del Bienestar en Cataluña, habiendo aumentado en todos ellos durante el periodo 1993-1999 (excepto en prestaciones por desocupación que representan un porcentaje del PIB mayor que la media de la UE debido a que Cataluña tiene una de las cifras más altas de desocupación de la UE). (Navarro, V. y Quiroga, A. *La Protecció Social a Catalunya*. Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya, 2003.) El significado de estas cifras es que la sanidad, los servicios de ayuda a la familia, las guarderías, los servicios domiciliarios, las residencias de gente mayor, las viviendas sociales, la prevención de la exclusión social y las pensiones de vejez, de discapacidad y de viudedad (capítulos en los que el déficit de gasto social con la UE va en aumento) han estado desde 1993 cada vez más deficitarias en relación con la media de la UE-15.

¿Por qué este crecimiento del déficit social?

Este crecimiento del déficit del gasto social desde 1993 se debe a que el incremento de los ingresos en el Estado español (resultado de un mayor crecimiento económico y de un incremento de los impuestos, sobre todo de los indirectos) ha estado utilizado desde 1993: a) por el gobierno español (con el apoyo de la opción política que gobierna la Generalitat) para reducir el déficit presupuestario del Estado español, alcanzando la cifra de 0,4 por ciento del PIB en el año 2002, y b) por el gobierno de la Generalitat para reducir el déficit presupuestario de la Generalitat, en lugar de utilizar estos aumentos de los ingresos públicos para reducir el déficit público de gasto social. En todos los casos, la reducción del déficit del presupuesto se ha conseguido a costa de incrementar el déficit social de España y de Cataluña. Una política alternativa, más sensible a la necesidad de reducir el enorme déficit social de nuestro país habría reducido el presupuesto del Estado más lentamente y menos intensamente, dedicando mayores fondos a reducir el déficit social, evitando a la vez la regresiva reducción de impuestos, llevada a término por el gobierno conservador español (con el apoyo, de nuevo, de la opción política que gobierna la Generalitat), que ha beneficiado a los grupos más ricos de la población a costa de incrementar el déficit social. Cabe decir que la causa mayor del gran déficit de gasto social en Catalunya es la muy escasa sensibilidad social de la dictadura franquista, una situación que explica también el muy bajo gasto público social en España. Ahora bien, se ha de acentuar que tal déficit social con la UE-15 se fue reduciendo de una manera muy significativa durante los años ochenta y principios de los noventa, revirtiéndose desde entonces en los últimos años del último gobierno socialdemócrata, y más tarde durante los gobiernos conservadores españoles, reversión que se debe a las causas anunciadas en el párrafo anterior, a las que se ha de añadir en Cataluña las decisiones políticas del gobierno de la Generalitat que ha dado mayor prioridad a temas de identidad (como el establecimiento de la policía catalana, Mossos d'Esquadra, que goza de los salarios más altos de España) que a temas sociales, como la reforma de la atención primaria sanitaria, la menos reformada en España (juntamente con Galicia), el personal de la cual tiene los salarios más bajos de España. El escaso desarrollo del Estado del Bienestar catalán está basado, en gran parte, en las políticas públicas del gobierno de la Generalitat.

Una última aclaración. En un debate sobre por qué el déficit social de Cataluña con la UE ha ido aumentando (debate celebrado el 23 de julio de este año en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Barcelona en unas Jornadas sobre el

Estado del Bienestar en Cataluña, que yo dirigi), el representante de la Conselleria d'Hisenda de la Generalitat intentó explicar la disminución del gasto público social en Cataluña en comparación con la media de la UE, atribuyéndolo a las disminuciones de las prestaciones por desempleo, resultado del descenso del paro en Cataluña y en España. Pero esto no puede explicar que el aumento del déficit público social con respecto a la UE tuvo lugar (excepto en presentaciones por desempleo) en todos los capítulos del Estado del Bienestar catalán, tal como veremos a continuación.

Sanidad: el gasto sanitario público

El cuadro 4 muestra la evolución, desde 1993 hasta 1999, del gasto público sanitario por habitante en Cataluña, en España, en la media de la UE-15 y en Suecia. Podemos ver cómo el gasto sanitario público por habitante aumentó de 867 upc en 1993 a 1.044 upc en 1999, incrementándose en 182 upc durante este período, un incremento mayor que en España, creando de nuevo esta percepción de que la sanidad en España va bien y la catalana va aún mejor. Pero en esta percepción se ignoran dos hechos muy importantes que cuestionan esta percepción tan complaciente. Uno es que el gasto público sanitario per cápita en Cataluña, al final del período, continuó siendo el gasto sanitario público más bajo de la UE después de España y Grecia. (Navarro, V. y Quiroga, A. *op. cit.*) El otro hecho, todavía más preocupante que el anterior, es que la diferencia del gasto sanitario público por habitante entre Cataluña y la media de la UE-15 aumentó durante este período pasando de ser de 326 upc de diferencia en 1993 a 433 upc en 1999, un aumento del déficit social de un 32 por ciento (el déficit de gasto sanitario público con respecto a la UE-15 aumentó, por cierto, un 41 por ciento). De nuevo, lo que esto quiere decir es que la sanidad pública catalana es crecientemente deficitaria en relación a la media de la UE. (Véase el cuadro 5.) El porcentaje del PIB en sanidad pública descendió de un 5,6 por ciento en 1993 a un 4,9 por ciento en 1999, un descenso más rápido que el descenso del gasto sanitario público de la UE-15, que pasó de 7,5 por ciento del PIB en 1993 a un 7,1 por ciento en 1999. (Este porcentaje descendió también rápidamente en España, pasando de 6,6 por ciento del PIB a un 5,7 por ciento.) *Cataluña es el país con un gasto sanitario público, como porcentaje del PIB, más bajo de la UE-15, y es también el país (juntamente con España) en el que el gasto sanitario público por habitante está creciendo más lentamente, siendo por tanto el país de la UE-15 que tiene un déficit sanitario público creciente más alto.* Y por si esto fuera poco, es uno de los países que debido al gran poder de la industria farmacéutica utiliza un porcentaje mayor de su gasto público sanitario en farmacia, un 20 por ciento, con lo cual si descontamos este 20 por ciento del gasto público sanitario, resulta que el gasto sanitario no farmacéutico en Cataluña es un 3,92 por ciento del PIB, que es extraordinariamente bajo, el más bajo de la UE-15 y con mucha diferencia. Detrás de muchos de los problemas que nos encontramos en la sanidad pública catalana, como las largas listas de espera para el tratamiento y para el diagnóstico de los pacientes (fenómenos muy generalizados que crean gran angustia e incerteza entre los pacientes), el escaso tiempo de visita al médico (una de las quejas más frecuentes en las visitas a los centros de atención primaria, resultado de asignar un número excesivo de pacientes al médico de familia), el gran retraso de la reforma de la atención primaria (la más retrasada en España después de Galicia, aún con

un 30 por ciento de la población catalana atendida en los antiguos ambulatorios), el escaso confort de las facilidades públicas sanitarias (con hospitales que tienen hasta seis camas por habitación), el estrés y frustración entre los profesionales y trabajadores de las instituciones sanitarias públicas y muchas otras situaciones insatisfactorias, está este enorme problema del déficit del gasto sanitario público.

¿Por qué esta situación de bajo gasto y poco desarrollo sanitario?

Para entender esta pregunta se ha de comprender que los servicios del Estado del Bienestar en Cataluña están polarizados, se parecen más a los existentes en América Latina que a los de Europa. Esta polarización, característica de países con un gasto público muy bajo, se traduce en que las clases ricas –burguesía, pequeña burguesía, clases profesionales y clases medias de renta media alta- utilizan los servicios sanitarios privados, mientras que los servicios públicos sirven, en general, a las clases medias de renta baja y a la clase trabajadora. Según la última encuesta del *Panel de Desigualtats a Catalunya (2001-2002)* presentada por la directora de tal encuesta, la profesora Cristina Sánchez Miret, durante el Seminario sobre el Estado del Bienestar en Catalunya, citado anteriormente, el 37,2 por ciento de la población en Cataluña utiliza primordialmente la sanidad privada (en España lo hace un 31,2 por ciento). (Sánchez, C. “*Les desigualtats socials i la salut a Catalunya*”. El Estado del Bienestar en Cataluña, 21-23 de julio del 2003, CUIIMPB.) El 60 por ciento utiliza los servicios públicos. Cabe decir que esta dicotomía no es ni terminante ni impermeable. Hay mucha gente que utiliza una u otra sanidad según sus necesidades particulares. Pero esta permeabilidad entre ambas no niega la existencia de tal polarización, lo cual es clave para entender la ausencia de una presión social que fuerce un incremento significativo del gasto público sanitario. El 35-40 por ciento de renta superior de la población de Cataluña, que tiene una enorme influencia en la cultura mediática y política del país va a la sanidad privada y, en general, se desentiende del deterioro de la pública, creyendo –equivocadamente- que tiene su situación resuelta. Pero la realidad es que no tiene su problemática resuelta, aunque no lo sepa. La sanidad privada es frecuentemente mejor que la pública en aspectos muy importantes para la calidad de la atención sanitaria, como la capacidad de elección, el confort (una cama por habitación, por ejemplo) y un trato personalizado. Ahora bien, la calidad científica y técnica tanto del personal como del equipamiento público son mucho más altos en la sanidad pública, hecho por el que aconsejo a los lectores que se encuentren enfermos de gravedad que vayan a la sanidad pública. He conocido burgueses y pequeños burgueses que hoy estarían vivos si hubieran acudido a la sanidad pública (y les sorprendería si les dijera sus nombres).

Es obvio que lo que se necesita es un sistema único con capacidad de elección, con confort (una cama por habitación), con trato personalizado y con personal y tecnología de alta calidad, bien pagado y sumamente productivo), condiciones todas ellas que precisan de un gasto público sanitario mucho más elevado del que se les destina hoy por hoy. El Estado del Bienestar europeo se ha establecido mediante la alianza de la clase trabajadora con las clases medias, creándose un sistema sanitario público en el que estas últimas, que tienen expectativas más altas que las de la clase trabajadora, se sientan satisfechas. En caso contrario, se van a la privada. Y esto es lo que ha pasado en Cataluña.

Reproduciendo esta situación están los intereses económicos y profesionales, muy poderosos y muy influyentes en la opción política que gobierna la Generalitat.

Un ejemplo de ello son los Colegios de Médicos, que representan en su mayoría a la sanidad privada (así como a los hospitales y centros privados) y que están hoy parasitando en el sector público. A algunos de los lectores la palabra “parasitando” les podrá parecer exagerada. No obstante, la realidad muestra que este calificativo describe correctamente la situación presente. Los grandes nombres de la sanidad privada trabajan, en general, en la pública por la mañana y en la privada por la tarde. Es una ventaja para ellos que la sanidad pública no resuelva la problemática que estos profesionales canalizan a la privada. Tal situación, por cierto, es similar al caso hipotético de que la empresa Ford tuviera unos capataces que trabajasen para la Ford por la mañana y que por la tarde lo hicieran en la General Motors, la empresa productora de automóviles que compite con la Ford. Esta dualidad pública/privada perjudica a la pública ya que inhibe el incremento de la productividad en la pública, de lo cual es responsable el gobierno de la Generalitat, que constantemente favorece contrataciones con la sanidad privada en lugar de aumentar la eficiencia y las inversiones en la pública.

Ahora bien, la lógica del propio desarrollo sanitario, con su creciente complejidad tecnológica, altamente costosa, y su necesaria especialización, hace insostenible una sanidad privada de alta calidad. Hasta incluso en los EUA, en teoría el paraíso de la sanidad privada, la mayoría de los fondos sanitarios que sostienen los mejores centros de atención sanitaria son públicos. He aquí que exista un proyecto sanitario compartido por los partidos gobernantes en Cataluña de incrementar tal parasitismo, acercando más la privada a la pública, de tal modo que la atención privada, en lugar de realizarse en la clínica privada, se efectúe de manera creciente en las instituciones públicas, de modo que estas instituciones públicas tengan dos tipos de despachos, de salas de espera, de laboratorios y habitaciones; unos para los enfermos privados y otros para los enfermos públicos, todo ello en la misma institución pública. Favoreciendo esta situación se produce la expansión de los seguros privados (que tienen ventajas fiscales a partir de la reforma del IRPF, aprobada con el apoyo de los partidos conservadores que gobiernan Cataluña y España) que contratan con los hospitales públicos, convertidos en Fundaciones, para la provisión de facilidades y privilegios a sus asegurados privados en los hospitales públicos. Con esto, el parasitismo de la sanidad pública por parte de la privada alcanzará niveles todavía mayores.

La salud pública

Dentro de la sanidad catalana hay una dimensión que es especialmente preocupante, la salud pública, que está poco desarrollada debido en parte a la excesiva medicalización del sistema sanitario (donde podemos encontrar centros muy avanzados del estudio del genoma sin que haya, por ejemplo, una escuela de salud pública en Cataluña), en parte a los escasos recursos, y en parte al insuficiente desarrollo del municipalismo en Cataluña y en España, las autoridades que tienen ya responsabilidades en algunas áreas importantes de salud pública, como el control de las aguas, del aire, del alimento, de servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entre otros.

Esta situación explica la grave situación de la salud pública en Cataluña, que tiene una de las tasas de tuberculosis, de sida, de drogadicción más altas de la UE-15, con una de las tasas más insuficientes de educación sexual y sanitaria (Cataluña tiene uno de los

porcentajes mayores entre los jóvenes de Europa que cree erróneamente que el SIDA se transmite por mero contacto físico). Es también una de las regiones de la UE que tiene mayores tasas de intoxicaciones alimentarias y mayor mortalidad laboral y por accidentes de tráfico.

Naturalmente que muchos de estos problemas son de gran complejidad con una causalidad muy importante. Ahora bien, las intervenciones de salud pública pueden reducir substancialmente la medida de estos problemas, eliminando incluso algunos de ellos, pero para esto se requiere además de un cambio muy notable de las prioridades del sector sanitario (con expansión de la dimensión salubrista y social, hoy día muy poco desarrollada), un incremento también muy notable de los recursos de los municipios, no tan sólo de los recursos financieros sino también de los recursos normativos y sancionadores, hoy por hoy extremadamente limitados a nivel local. Puede parecer una frase muy contundente, pero repito que estos problemas persistirán a no ser que haya un mayor protagonismo de las autoridades locales en la gestión del Estado del Bienestar, incluyendo su dimensión normativa y sancionadora. En España ha habido una notable descentralización de los servicios del Estado del Bienestar pasando del gobierno central a los gobiernos autonómicos, sin que haya avanzado esta descentralización hacia los municipios. Esto dificulta el desarrollo de los servicios del Estado del Bienestar, así como de la tercera dimensión del Estado del Bienestar a la cual hice referencia al principio de este artículo: la dimensión normativa y sancionadora. En una conversación que mantuve con el alcalde de Barcelona, el doctor Joan Clos (de profesión salubrista), me sorprendió ver el escaso poder que los municipios tienen para poder intervenir en defensa de los intereses salubristas de la ciudadanía (excepto en situaciones de vida o muerte, situaciones que no son las más frecuentes). La calidad de vida de la ciudadanía no depende de intervenciones dramáticas (de vida o muerte) sino de intervenciones constantes y contundentes para mejorar, por ejemplo, las condiciones ambientales, como puede ser el ruido que afecta al confort y el bienestar de la ciudadanía. Es sorprendente en este aspecto las enormes limitaciones del poder local, limitaciones que son desconocidas por la ciudadanía, que asume erróneamente que las autoridades locales tienen ya este poder resolutivo de sus problemas como trabajadores, consumidores y residentes.

Una última observación. Los servicios de salud pública de la Generalitat han sido unos de los servicios más deficientes de la Generalitat, alcanzando dimensiones lamentables como se mostró cuando el presidente Pujol, mal aconsejado por su Director General de Salud Pública, comentó que el clembuterol (ampliamente utilizado por los granjeros de Catalunya para engordar el ganado) era de uso legal en los EUA, cuando, en realidad, la utilización de tal producto está totalmente prohibida en aquel país. Son numerosos los casos como éste, resultado de una filosofía de gestión que considera la misión prioritaria del sistema de protección salubrista el hecho de tranquilizar a la población, estrategia que a fuerza de repetirse con tanta frecuencia ha perdido su credibilidad. Estos servicios de salud pública de la Generalitat tendrían que reformarse profundamente, estableciéndose unos servicios en colaboración con las autoridades locales (parecidos al US Public Health Service) que intervinieran activamente, tanto en la provisión de aquellos servicios que sobrepasaran los límites locales como en las dimensiones normativas y sancionadoras, rompiendo con un clientismo (cuando no mera corrupción) que está dañando la salud de los catalanes (como trabajadores, como consumidores y como residentes); las áreas de salud laboral, salud ambiental y protección del

consumidor deberían potenciarse enormemente, coordinándose e incluso integrándose con los servicios sanitarios, preferentemente en los centros de atención primaria reformados, los cuales a su vez deberían tener más recursos y mayores responsabilidades, incluyendo la coordinación de los servicios sanitarios con los servicios sociales.

Educación: gasto público muy bajo

El gasto público en educación fue de un 2,7 por ciento del PIB en el año 2000 (el último año sobre el que tenemos información), mucho más bajo que el español, 4,3 por ciento, y mucho más bajo que la media de la UE-15, 5,4 por ciento. (Calero, J. i Bonal, X. "El finançament de l'educació a Catalunya". Seminario sobre el Estado del Bienestar en Cataluña, 21-23 de julio, CUIIMPB.) Si en lugar de utilizar este indicador (% del PIB) utilizamos el gasto público educativo por habitante, vemos que es de 815 upc, más bajo que el español, 927 upc, y mucho más bajo que la media de la UE-15, 1.174 upc. (Pedró, F. "La qualitat de l'ensenyament: una perspectiva comparada". Seminario sobre el Estado del Bienestar en Cataluña, 21-23 de julio, CUIIMPB.) No hay ningún otro país en la UE-15 que tenga un déficit de gasto público educativo tan acentuado como Cataluña, país que, por otra parte, tiene unos niveles de desarrollo económico de 20.658 upc per cápita, próximos a la media de la UE-15, 23.033 upc (España tiene 17.027 upc per cápita), lo cual hace que la existencia de tal déficit educativo resulte aún más sorprendente.

Tal déficit de gasto público aparece también en la educación primaria y secundaria. Cataluña se gasta 2.993 upc por alumno en educación primaria y 3.452 upc en educación secundaria, gasto público más bajo que el español (3.180 upc en primaria y 4.272 en secundaria) y mucho más bajo que la media de la UE-15 (3.923 upc en educación primaria y 5.660 upc en secundaria). (Pedró, F. "La qualitat de l'ensenyament: una perspectiva comparada". Seminario sobre el Estado del Bienestar en Cataluña, 21-23 de julio, CUIIMPB.)

Las consecuencias de este bajo gasto público son muchas. Una es que el año escolar en Cataluña (y en España) en educación secundaria, por ejemplo, es de 559 horas al año, más bajo que la media de la UE-15, 678 horas, con lo cual, sumando el déficit horario anual, resulta que el estudiante de secundaria, cuando acaba sus estudios, ha tenido un año menos de escuela que su homólogo europeo (y dos años menos que en Alemania, Bélgica, Escocia y Holanda). Varias encuestas de conocimiento académico entre jóvenes en Europa han mostrado que el conocimiento en comprensión de lectura y matemáticas de un joven de 14 años en España es equivalente al que tiene un estudiante medio de la UE con 13 años. (Pedró, F. "La qualitat de l'ensenyament". Seminario sobre el Estado del Bienestar en Cataluña, 21-23 de julio, CUIIMPB.)

La pregunta que nos hemos de hacer, como hicimos cuando intentábamos entender por qué el gasto público sanitario era tan bajo en Cataluña, es ¿cómo es posible que no haya habido una avalancha de protestas frente a esta situación? Y la respuesta es la misma que dimos en el caso de la sanidad; es decir, la polarización de la educación en Cataluña, donde las clases más ricas (la burguesía, la pequeña burguesía, las clases profesionales y la clase media de renta mediana alta), que constituyen el 35-40 por ciento de la población en Cataluña, envía a sus hijos a la escuela privada, mientras que las clases populares (la clase media de renta mediana baja y la clase trabajadora) envían a sus hijos a la escuela pública, en la que redunda más el déficit del gasto público. Esta polarización está favorecida por las

políticas de la Generalitat de Catalunya que ofrece subsidios a la mayoría de escuelas privadas (pagando el subsidio más alto de España) a costa de pagar la cantidad más baja por alumno de España en las escuelas públicas. Las escuelas públicas concertadas (98 por ciento de las escuelas privadas) no son gratuitas (como legalmente tendrían que ser), seleccionan a sus alumnos (cosa que tampoco es legal) y tienen muy pocos inmigrantes, de los cuales la gran mayoría (94 por ciento) están en las escuelas públicas. Como también vemos en el caso de la sanidad, el 35-40 por ciento de renta superior tiene una enorme influencia mediática y política y cree erróneamente tener su problema educativo resuelto enviando a sus hijos a la escuela privada. Se equivocan también en esta percepción dado que, tal como ya vimos en sanidad, no hay una impermeabilidad entre la escuela pública y la privada. La primera (que tiene un índice de fracaso escolar de un 34 por ciento) condiciona también a la privada. Las familias envían a sus hijos a la privada por muchas razones, pero una de ellas es para estar por encima de la pública, lo cual pueden conseguir fácilmente cuando los recursos de la pública son tan bajos. Por otra parte, la calidad del personal es más alta, en general, en la pública que en la privada, aunque los recursos disponibles por alumno son en general mayores en la privada, al sumar los recursos privados y los subsidios públicos. Es interesante notar que una de las mejores escuelas públicas de la UE es la sueca, en donde asisten el 94 por ciento de los niños (el fracaso escolar en Suecia es solamente de un 7 por ciento), es también donde la escuela privada es de las mejores. En España y muy particularmente en Cataluña los recursos educativos tanto públicos como privados son muy bajos, hecho que explica que según el informe de la OCDE, *Education at Glance, 2002*, los estudiantes españoles, tanto del ámbito público como privado, tienen el conocimiento en lenguas, idiomas y matemáticas más bajo de la UE-15. El único estudio comparativo en conocimiento académico de los niños en las diferentes autonomías de España (realizado en 1997) mostró que el conocimiento de los niños en Cataluña (tanto de la pública como de la privada) estaba por debajo de la media de España, la cual estaba a su vez muy por debajo de la media de la UE-15. Queda demostrado de nuevo que la falta de cohesión social y solidaridad no es económicamente eficiente ni eficaz .

Servicios de ayuda a la familia

En el discurso hegemónico de la sociedad catalana la familia juega un papel fundamental, como lo demuestra que todas las encuestas coincidan en que la familia es la institución considerada en Cataluña como la más importante. Un 78 por ciento de catalanes considera a la familia como la institución que más valoran. Esta prioridad popular contrasta con la enorme ausencia de políticas públicas encaminadas a ayudar a las familias, permitiendo el desarrollo autónomo de sus componentes. En este sentido, Cataluña y España son los países que tienen menos desarrollados los servicios de ayuda a las familias (como guarderías para niños de 0 a 3 años, servicios domiciliarios, residencias para gente mayor, y otros servicios) de la UE-15.

Guarderías

En guarderías, tan sólo el 9 por ciento de los niños de 0 a 3 años (y en España sólo el 8 por ciento) van a guarderías públicas, comparado con un 40 por ciento en

Suecia, un 44 por ciento en Dinamarca, un 30 por ciento en Bélgica, un 23 por ciento en Francia, un 21 por ciento en Finlandia y un 12 por ciento en Portugal. En general, los países de tradición socialdemócrata son los países (Suecia, Dinamarca y Finlandia) que, como resultado de su compromiso con la igualdad de géneros en sus políticas de igualdad de oportunidades, han provisto mayor número de guarderías. Ahora bien, hasta países de tradición demócrata cristiana (como Bélgica) o conservadora (como Francia) – incluyendo países de reciente pasado dictatorial como Portugal– han provisto estos servicios en porcentajes mucho más elevados que Cataluña y España.

Servicios domiciliarios

Un déficit todavía más grande presentan los servicios de atención domiciliaria para personas mayores y con discapacidades. Tan sólo un 2,5 por ciento de la población por encima de 65 años tiene algún tipo de cobertura de estos servicios domiciliarios de 3,7 horas semanales (en España solamente un 1,5 por ciento de 4,7 horas semanales), contrastando con porcentajes mucho más elevados en países de tradición socialdemócrata (Suecia 30 por ciento, Dinamarca 20 por ciento, Finlandia 28 por ciento) e incluso cristianodemócrata o conservadora (Francia 7 por ciento, Holanda 8 por ciento y Reino Unido 9 por ciento). Como muestran estos datos comparativos, la cobertura por parte de estos servicios de ayuda a la familia en Cataluña y en España es muy pequeña, no alcanzando los objetivos mínimos definidos por la Sociedad Española de Geriatria de cubrir al menos el 5 por ciento de las personas de más de 65 años (con una cobertura media de siete horas semanales) o, los aconsejados por el catedrático Rodríguez Cabrero, de cubrir un 5,6 por ciento de las personas con dependencia media (que requieren 6 horas semanales) y el 9,3 por ciento de personas con dependencia grave (que requieren 10 horas semanales). Las consecuencias de esta baja cobertura de la población por parte de servicios domiciliarios son múltiples y se presentan a nivel humano, social y económico.

A nivel humano, nos encontramos con las familias –y cuando decimos familias queremos decir predominantemente mujeres– sobrecargadas. Y los datos de morbilidad lo demuestran: las mujeres catalanas de 35 a 55 años tienen tres veces más enfermedades debidas al estrés que la media de la ciudadanía adulta. Todo ello consecuencia de encargarse de los niños, de los jóvenes (que, como media, viven en casa con los padres hasta que tienen 30 años), de los esposos o compañeros, de la gente mayor y de las personas con discapacidades. Además, un 42 por ciento participa también activamente en el mercado de trabajo. Todo esto implica una gran sobrecarga, con un coste humano elevado: el 32 por ciento de personas que están cuidando a personas dependientes están deprimidas, un 30 por ciento considera que su salud se ha deteriorado, un 48 por ciento ha dejado de tener vacaciones y un 40 por ciento ha dejado de frecuentar las amistades. Es ésta una situación dramática en la que la estructura de poder, muy machista, es insensible. (Sánchez, C. *El Treball de les dones a Catalunya*. Fundació Jaume Bofill, 2003.)

Consecuencias sociales

La ausencia de estos servicios de ayuda a la familia que permitan a las mujeres compaginar sus responsabilidades familiares con su proyecto profesional, así como las

condiciones difíciles del mercado de trabajo para las mujeres jóvenes (con altas tasas de desocupación y precariedad) explica que las mujeres jóvenes retarden el proceso de formación de una familia (hasta obtener alguna forma de estabilidad laboral que les permita el acceso a una vivienda) y que, cuando tengan hijos, tengan menos. De ello se deriva que Cataluña sea el país, juntamente con España e Italia, con la tasa de fecundidad más baja de la UE-15. Suecia, por cierto, que tiene más servicios de ayuda muy desarrollados y un mercado de trabajo regulado y de elevada calidad, posee uno de los niveles de fecundidad más altos de la UE-15.

Costes económicos

La pobreza de Cataluña (y de España) se basa en el escaso número de trabajadores entre la población adulta. Sin embargo, cuando comparamos el porcentaje de varones en el mercado de trabajo vemos que no hay grandes diferencias con el resto de la UE-15. La gran diferencia está entre las mujeres, en que Cataluña tiene integradas en el mercado de trabajo sólo un 42 por ciento entre las mujeres sin hijos (España sólo un 38 por ciento) y un 40 por ciento entre las mujeres con hijos, porcentajes mucho más bajos que la media de la UE-15 (59 por ciento entre las mujeres con hijos y 64 por ciento entre las mujeres sin hijos). En realidad, si Cataluña tuviera el porcentaje de mujeres en el mercado de trabajo que tiene Suecia (el país con mayor tasa de participación femenina) habría 800.000 trabajadores más (y en España 6 millones más) que crearían más riqueza y pagarían más impuestos y más cotizaciones sociales. (Quiroga, A. "El cuidado social de la gente mayor en Catalunya". Seminario sobre el Estado del Bienestar, 21-23 de julio, CUIIMPB.) De las mujeres que no trabajan, la mayoría ha expresado su deseo de trabajar y no ha podido incorporarse al mercado de trabajo por falta de ofertas de trabajo flexibles (18 por ciento) o por falta de ayudas a su domicilio (32 por ciento) o por tener que cuidar de otras personas (21 por ciento) o por haber abandonado la búsqueda de trabajo puesto que le ha sido muy difícil encontrarlo (19 por ciento). Éste es otro de los dramas de la mujer catalana, drama también invisible debido al enorme machismo de la cultura mediática de Cataluña.

Notas finales

Esta breve presentación de la situación de algunos componentes importantes del Estado del Bienestar en Cataluña tendría que romper con la excesiva complacencia que existe en los medios de información y persuasión en Cataluña (la gran mayoría de ideología conservadora) sobre la Cataluña social. Cabe decir que se han hecho cosas muy positivas en Cataluña desde el establecimiento de la democracia, cosas que han sido relatadas, promovidas y aplaudidas en estos medios. Ahora bien, hay problemas graves, algunos de ellos muy graves, en nuestro Estado del Bienestar, que aquellos medios han ignorado, no comunicándolos a la ciudadanía, que desconoce los hechos. He aquí que en esta presentación haya acentuado estos aspectos con la finalidad de que la población los conozca y actúe en consecuencia en su dimensión política, al decidir qué opción política desea que gobierne Cataluña. Una dimensión que a veces se olvida en Cataluña es que un sistema democrático necesita una información variada y equilibrada que permita al ciudadano conocer y decidir. Esta última condición está limitada en Cataluña por la escasa variación existente en los

medios de información, en los que la visibilidad mediática de una persona o de un mensaje depende de su función política para las fuerzas políticas que controlan estos medios. De ello se deduce que los datos y argumentos presentados en este informe sean de improbable presentación en los medios de persuasión dominantes en Cataluña. Por tal razón he de pedirle al lector que, en el caso de que encuentre esta presentación útil e importante, la distribuya entre el máximo número de personas a las que tenga acceso. Muchas gracias.

Cuadro 1
GASTO PÚBLICO SOCIAL (como porcentaje del PIB)

	1993	1999
CATALUÑA	21,8 %	17,5 %
ESPAÑA	24,0 %	19,9 %
UE-15	28,8 %	27,6 %

Cataluña el más bajo de la UE (después de Irlanda)

Fuente: IDESCAT y EUROSTAT.

Cuadro 2
GASTO PÚBLICO SOCIAL POR HABITANTE (en unidades de poder de compra)

	1993	1999
CATALUÑA	3.357	3.734
ESPAÑA	3.012	3.416
UE-15	4.579	5.794
SUECIA	6.022	7.117

Cataluña el más bajo después de Irlanda, Grecia y Portugal

Fuente: IDESCAT y EUROSTAT

Cuadro 3

DÉFICIT SOCIAL DE GASTO PÚBLICO EN CATALUNYA EN RELACIÓN CON LA UE
(en unidades de poder de compra)

	1993	1999	Crecimiento del déficit con la UE-15
CATALUÑA	1.222	2.060	68 %
ESPAÑA	1.567	2.378	51 %

Fuente: IDESCAT y EUROSTAT

Cuadro 4

GASTO PÚBLICO SANITARIO POR HABITANTE (en unidades de poder de compra)

	1993	1999	+
CATALUÑA	867	1.049	182
ESPAÑA	829	968	139
UE-15	1.193	1.482	289
SUECIA	1.353	1.770	417

Cataluña el más bajo de la UE después de España y Grecia

Fuente: IDESCAT y EUROSTAT

Cuadro 5

GASTO SANITARIO PÚBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB

	1993	1999
CATALUÑA	5,6 %	4,9 %
ESPAÑA	6,6 %	5,7 %
UE-15	7,5 %	7,1 %
SUECIA	8,7 %	8,2 %

Cataluña el más bajo de la UE

Fuente: IDESCAT y EUROSTAT

EL PAPEL DEL TERCER SECTOR EN LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS: REFLEXIONES SOBRE EL TERCER SECTOR SOCIAL EN ESPAÑA¹

ALFRED VERNIS

Profesor del Instituto de Dirección y Gestión Pública de ESADE (Universidad Ramón Llull)

La sociedad contemporánea está organizada en grupos de personas que trabajan conjuntamente para conseguir determinados fines. Estamos delante de una sociedad de organizaciones. Y, precisamente vamos a analizar en esta ponencia el rol de las organizaciones que forman lo que se ha denominado el tercer sector social.

Qué hay muchas ONGs es algo que vemos cada día. Ahora, saber a ciencia cierta cuántas son, qué hacen, cómo se financian, cuántas personas asalariadas y voluntarias tienen, etc. Es algo que es necesario saber, no es un ejercicio fútil. Sobre todo, y es lo primero que nos gustaría destacar, porque la mera existencia de un estudio sobre el Tercer Sector en España nos provoca muchas preguntas y reflexiones, que bien seguro nos servirán para seguir avanzando.²

La investigación sobre *El Tercer Sector Social en España* que ha realizado el equipo de ASP bajo la dirección de Víctor Pérez Díaz es necesario enmarcarla dentro de un conjunto de estudios que se han venido realizando en nuestro país en los últimos años. El Tercer Sector en nuestro país necesita de este tipo de trabajos para tener un conocimiento más riguroso y profundo de sus principales características, de su evolución reciente, de sus necesidades actuales y de sus retos de futuro. Primero, este conocimiento permitirá a los responsables políticos disponer de información actualizada para desarrollar políticas públicas que fortalezcan al sector y las contribuciones de éste en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.³ Segundo, este conocimiento ayudará a las organizaciones del tercer sector social a planificar de forma conjunta las acciones a emprender para mejorar sus actuaciones. Y, por último, también permitirá a otros actores, por ejemplo empresas, sindicatos, etc., a poder participar juntamente con las organizaciones sociales en aquellas áreas de interés común, o en las más necesarias para la sociedad en su conjunto.

Ahora bien, como es reconocido por todas las personas que están implicadas en el mundo de las organizaciones no lucrativas sociales, es un sector muy complejo y difícil de analizar. Por eso es importante ir construyendo un cuerpo de investigación en torno al mismo, y donde los diferentes estudios vayan sumando sobre los anteriores. Concretamente, el estudio que hoy analizamos, tiene en cuenta dos recientes, uno realizado por el Centro de Estudios Económicos-Fundación Tomillo sobre «Empleo y trabajo voluntario en las ONGs de acción social» (Madrid, 2000), y el otro realizado por la consultora INMARK,

por encargo del Instituto Nacional de Estadística sobre «Las ONGs y las fundaciones y su contribución al empleo» (Madrid, 1999).

También es importante mencionar, que en paralelo a este estudio, se han realizado dos, siguiendo una metodología muy parecida en Cataluña y el País Vasco. Concretamente, «El sector no lucrativo de Acción Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco» realizado por EDEX bajo la dirección de José Ignacio Ruiz-Olabuenaga. Y el «Llibre Blanc del Tercer Sector Cívico Social» realizado por el Centro de Estudios de Temes Contemporàneos (Generalitat de Catalunya) bajo la dirección de Angel Castiñeira. Que duda cabe, que una de las primeras tareas que tendremos que realizar es una lectura comparativa del estudio catalán y vasco con el que se presenta en esta publicación.

En estas páginas presentamos unas breves reflexiones sobre algunos de los temas que suscita una primera lectura del estudio, y que pretendemos ayuden a comprenderlo y a seguir investigando en esta dirección.

1. La delimitación del tercer sector social en España: los continuos sociales

Delimitar lo que denominamos tercer sector social ha sido una de las tareas más difíciles del equipo que ha realizado el estudio. Al final, se ha optado por una delimitación pragmática, tratando de recoger todo lo que en la actualidad denominamos en nuestro país sector no lucrativo social. Separando, como explica el estudio, las asociaciones, las fundaciones, las organizaciones religiosas y la obra social de las cajas de ahorro.

Este pragmatismo conlleva varios problemas. El primero es que no todo está registrado, y además cada registro lo hace de una manera diferente. Aunque lo más grave es que luego estos registros no se actualizan.⁴ El segundo problema es que a lo que denominamos «lo social» no tiene una frontera claramente delimitada. Por ejemplo, muchas veces hablamos del continuo socio-sanitario, o del continuo socio-educativo, o del continuo socio-laboral. Donde empiezan las organizaciones del tercer sector sanitario, o las del tercer sector educativo es algo que no está claro. Y, muchas organizaciones que definimos como «sociales», son al mismo tiempo educativas, y/o sanitarias, y/o laborales. El tercer problema es que es un sector cambiante, como venimos insistiendo. La realidad hace que continuamente surjan nuevos retos sociales, y esta sociedad dinámica crea organizaciones sociales para afrontar estos nuevos retos.

Seguramente, no pasará demasiado tiempo hasta que hablemos de subsectores sociales para distinguirlos dentro de la complejidad existente en el tercer sector social. El estudio, al considerar los siguientes subsectores sociales o colectivos atendidos (al ser la respuesta múltiple, los porcentajes no suman 100), ha delimitado de una forma concreta el sector: personas mayores (46%), personas con minusvalía (26%), familia (24%), otros grupos en situación de necesidad (22%), conjunto de la población (19%), juventud (16%), menores (16%), mujer (12%), personas drogodependientes (8%), inmigrantes (6%), reclusos y ex reclusos (4%), minorías étnicas (3%), colectivos en situación de necesidad por catástrofes (3%), personas afectadas de sida (1%), alcohólicos (0,6%), enfermos de Alzheimer

(0,4%) y enfermos mentales (0,3%). Es verdad, que puede haber algún punto solapado en determinado colectivo atendido, pero es un buen punto de partida. La heterogeneidad de organizaciones de la muestra es muy amplia, y hemos de ir con sumo cuidado al realizar generalizaciones sobre el conjunto de lo que llamamos el tercer sector social.

Quizá se podría haber hecho otra clasificación, bastante más complicada de realizar, en base a la actividad principal de la organización. Concretamente, en estudios de otros países se reconocen tres grandes categorías de organizaciones sociales según su actividad principal: las que prestan servicios, las que dan apoyos a sus miembros, y las que promueven campañas de sensibilización y educación.

2. El crecimiento del tercer sector social: el capital social

Los datos de este estudio indican que el número de organizaciones sociales se ha incrementado notablemente en los últimos años. Concretamente, sólo el 9% de las asociaciones de la muestra, y el 40% de las fundaciones se creó antes de 1977.⁵ Y, si analizamos más en detalle, el 51% de las asociaciones de la muestra, y el 35% de las fundaciones se crearon en los años noventa.

No es posible afirmar taxativamente que las organizaciones sociales sean un fenómeno nuevo de la democracia.⁶ Primero, porque en el caso de algunas fundaciones sociales son muchos los años de historia que llevan a sus espaldas. Segundo, porque los últimos años del franquismo fueron terreno abonado para que surgieran muchas de las asociaciones actuales, que seguramente ya operaban en la dictadura pero no de una forma legal. Tercero, porque seguramente los registros donde se inscriben las asociaciones y fundaciones han mejorado, y ahora reflejan mejor la realidad, y también las fronteras de lo que llamamos «lo social», las hemos hecho en parte más grandes, y hemos introducido asociaciones y fundaciones de campos de actuación que antes no considerábamos.

Los datos del estudio realizado en Cataluña (CETC, 2002) también avalan el crecimiento del tercer sector social, pero desde otro dato muy interesante. La cifra media del presupuesto de las organizaciones sociales que han facilitado los datos financieros ha pasado en cuatro años (1998-2001) de 354.000 euros a 500.000 euros. Parece que las organizaciones sociales en Cataluña no han parado de crecer en recursos económicos, aproximadamente un 40% de media en cuatro años.⁷

En el ámbito internacional también existen estudios de la década de los noventa que resaltan el crecimiento del tercer sector no lucrativo, y en especial las organizaciones no lucrativas sociales a nivel mundial (por citar algunos de los más relevantes: McCarthy, Hodgkinson y Sumariwalla, 1992; Salamon, 1994; Salamon y Anheier, 1997). A finales de los noventa, otro autor norteamericano, Robert D. Putnam (1995, 2000) ofrecía información que contradecía los estudios anteriores. En su libro *Bowling Alone* [Jugando a los bolos solo, 2000], Putnam nos advierte de que el stock del capital social⁸ de Estados Unidos — que él considera la verdadera fábrica de las conexiones que mantenemos con otras perso-

nas—, ha bajado, hecho que ha empobrecido la vida de los norteamericanos y sus comunidades. Putnam se basa en la evidencia extraída de muchas fuentes y en más de quinientas mil entrevistas realizadas en los últimos veinticinco años en Estados Unidos.

Los datos recogidos por este autor muestran, por ejemplo, que los norteamericanos cada vez firman menos peticiones para pedir cambios o reformas sociales y políticas, pertenecen a menos organizaciones sociales, conocen menos a sus vecinos, se reúnen menos con sus amistades y también se relacionan menos con sus familias, hasta el punto de que ¡juegan a los bolos solos! Curiosamente, hoy hay más gente que juega a bolos que nunca, pero no en ligas o competiciones. Putnam utiliza siempre el ejemplo o la metáfora de los bolos porque, históricamente en Estados Unidos, un grupo de amigos y conocidos puede intercambiar ideas, hacer planes para constituir una asociación o una empresa, etc., mientras practica este juego.

Este autor muestra el papel que han tenido en este descenso los cambios en el trabajo, en la estructura de las familias y en la edad de la población, así como la vida en las ciudades dormitorio, la televisión, los ordenadores, el rol de las mujeres en la sociedad y muchos otros factores.

La pregunta que nos planteamos es: ¿en Europa o en España también está sucediendo lo mismo? En un estudio sobre el tercer sector social en España, una pregunta como la de si el capital social también está decreciendo en nuestro país, como sucede en Estados Unidos, puede parecer de mal gusto. Pero la principal razón de hacerla responde a que, normalmente, lo que ha sucedido en el sector no lucrativo de Estados Unidos siempre ha llegado a Europa. Y eso es preocupante, ya que la situación de partida de Estados Unidos es mucho mejor que la nuestra.

Es preocupante, porque está ampliamente demostrado que aquellas personas que pertenecen a redes sociales formales e informales están más dispuestas a dar su tiempo y dinero a buenas causas. Por eso, el voluntariado, el altruismo y el capital social están estrechamente vinculados. Y la buena noticia del libro de Putnam es que el único dato en el que ha subido el capital social de su país, en los últimos veinticinco años, es el del voluntariado: “Las personas jóvenes de Estados Unidos en los años noventa han demostrado una predisposición a ejercer de voluntarios mucho más alta que las generaciones anteriores”. Ahora bien, no sólo del voluntariado depende el fortalecimiento institucional del tercer sector, y su futuro crecimiento.

3. Los recursos humanos en el tercer sector social en España: el “yo egoísta”

Al nombrar a las personas que colaboran con las organizaciones sin ánimo de lucro, siempre nos encontramos con el problema de cómo distinguir entre las personas que trabajan en una asociación recibiendo un sueldo a cambio, y las que realizan su trabajo de forma voluntaria.⁹ Quizá, podríamos denominar a las primeras personal remunerado y a las segundas personal voluntario, o diferenciar entre personal asalariado y no asalariado, o no establecer ningún tipo de distinciones entre los dos colectivos. Por nuestra parte, hace ya algunos años que optamos por denominarlos *voluntarios profesionales* y *profesionales voluntarios*.

Somos de la opinión de que la clave del éxito de los proyectos sociales radica en una buena combinación entre profesionales y voluntarios. O mejor dicho: en una buena combinación entre voluntarios profesionales y profesionales voluntarios.

El estudio que aquí se presenta demuestra que la inmensa mayoría de las organizaciones de la muestra están trabajando con una buena combinación de voluntarios profesionales y profesionales voluntarios. Concretamente, por cada persona asalariada hay cinco personas voluntarias en las asociaciones, y por cada persona asalariada hay casi dos personas voluntarias en el caso de las fundaciones.

El estudio que aquí se presenta también corrobora algunos de los datos en los que profundizaba el estudio de CEE-Fundación Tomillo (2000). En primer lugar, el alto grado de feminización de las personas que trabajan en las organizaciones sociales. En segundo lugar, el alto nivel de estudios de las personas que trabajan y colaboran con este tipo de organizaciones. Y, en tercer lugar, la juventud de las personas que trabajan en las organizaciones del tercer sector social. Pero pienso también que el estudio no corrobora de una forma clara, y estos puntos necesitan una mayor observación, otra parte de los puntos que avanzaba el estudio de Fundación Tomillo: la temporalidad de la contratación que tienen las personas que trabajan en el tercer sector social, una jornada laboral más extensa que en otros sectores de la economía, y una menor remuneración de las personas asalariadas respecto a otros sectores.

Al hablar de voluntariado, el tema que siempre aparece es el de las “agendas personales”¹⁰, y que es muy difícil de abordar en un estudio cuantitativo. Por eso, sería importante completar este tipo de estudios con una parte más cualitativa. Una organización de voluntariado nace gracias al impulso de diferentes personas que se agrupan para mejorar la calidad de vida de una zona o de un colectivo concreto. Este grupo de voluntarios —unas veces dos personas y otras, más— dedican muchos esfuerzos al crecimiento de la idea y a dar consistencia a la organización. Poco a poco, si lo hacen bien, tienen un poco de suerte y la causa lo vale, la organización va creciendo. Para el grupo de voluntarios que empezaron, la organización es como una criatura que se va desarrollando, y algunos de ellos la sienten como algo muy suyo. Sin embargo, llegados a este punto, hay voluntarios que en ocasiones anteponen su proyecto personal al de la organización. Dicho de otro modo: confunden la misión de la organización con sus propios deseos. Baste con recordar cuántas organizaciones de voluntariado han fracasado por culpa de las disputas surgidas entre las personas que las integraban. En una organización de voluntariado, sería necesario —siempre— que las personas voluntarias dejaran su agenda personal en la puerta de entrada y la recogieran en la de salida.¹¹

4. La colaboración entre las organizaciones no lucrativas del tercer sector social

Sin duda, éste es uno de los temas del estudio que más tiene que hacer reflexionar a las organizaciones sociales analizadas. Brevemente señalaremos el dato, a la pregunta: *¿Cree usted que las entidades de acción social españolas se coordinan entre ellas?* Sólo respondió que mucho o bastante el 17% de las organizaciones de la muestra, el 73% restan-

te respondió que se coordina poco o nada. En el caso del estudio catalán este porcentaje se mantuvo muy similar, el 71% mencionó que se coordinaban poco o nada.

Este dato, sumado al que analizábamos en el apartado anterior de delimitación del sector, es el que realmente tiene que hacer reflexionar a los responsables de las organizaciones sociales. Como insistíamos anteriormente, tenemos que considerar muy positiva la existencia de muchas ONGs sociales, aunque algunas sean muy pequeñas. Lo que ya no es tan positivo, es que estas ONGs en su gran mayoría no colaboren o se coordinen entre ellas.

Dada la complejidad de los grandes retos sociales que tienen que afrontar las ciudades y pueblos de este país, no nos podemos permitir que se den situaciones en que organizaciones sociales, que actúan sobre un mismo territorio y apoyan unos mismos colectivos, no colaboran entre ellas.

Es verdad que la colaboración interorganizacional requiere muchas veces más esfuerzos y recursos de los que tienen la mayoría de organizaciones. Pero también es verdad que se pueden realizar actuaciones en este campo que no son tan complicadas.¹² Bien seguro que la coordinación que ha existido recientemente en nuestro país entre movimientos sociales, ONGs, asociaciones cívicas y otros colectivos delante de sucesos como el vertido de petróleo en las costas de Galicia, o el rechazo a la guerra contra Irak son ejemplos que tenemos todos en la cabeza.

5. La colaboración entre el sector público y el no lucrativo social: la «publicización»

Desde un inicio, tanto los miembros de la Plataforma de ONGs sociales y los responsables del MTAS que impulsaron el estudio, tuvieron claro que el mismo era un buen instrumento para pulsar la opinión del tercer sector social sobre el apoyo que éste recibe de la administración pública.¹³ Por este motivo se incluyó un apartado para que las organizaciones sociales encuestadas valoraran el apoyo que les prestan las administraciones públicas (a nivel central, a nivel autonómico y a nivel local). Los datos de la muestra indican que las asociaciones lo que valoran más es el apoyo de los ayuntamientos (el 37,6% dice que los ayuntamientos las apoyan mucho o bastante), y las fundaciones lo que valoran más es el apoyo de las comunidades autónomas (el 37,7% dice que las comunidades autónomas les apoya mucho o bastante).

Estos datos sobre el apoyo de las administraciones públicas, que más adelante sería interesante cruzarlos con otras variables como, por ejemplo, el dinero que reciben de las administraciones públicas, o los servicios específicos que ofrecen, o el área geográfica de actuación, parecen consistentes: las asociaciones, que operan sobre todo en el ámbito local, reciben más apoyo de los ayuntamientos, y las fundaciones, que operan sobre todo en el ámbito autonómico, están más apoyadas por las comunidades autónomas.

Más allá de las cifras, la reflexión interesante a realizar es preguntarse si es positivo o no que aproximadamente el 30-40% de las organizaciones sociales de la muestra valoren como mucho o bastante el apoyo que les prestan las administraciones públicas?¹⁴

Si tratamos de responder a la pregunta desde una perspectiva histórica, qué duda cabe de que el dato es positivo. Hemos ido evolucionando de un «estado omnipresente» a un estado que ha ido creando espacios de colaboración y encuentro con las organizaciones sociales. Poco a poco vamos avanzando hacia un «estado relacional».¹⁵

Empiezan a haber signos positivos de que se está superando la dicotomía público-privado, y que la importancia y el valor de lo «público no estatal»¹⁶ parece que va ganando adeptos. Más apoyo de las administraciones públicas al tercer sector social no quiere decir menos estado, no significa que estemos «privatizando» el estado del bienestar sino todo lo contrario lo estamos «publicizando» (Bresser, 1997; Giddens, 2000). Hay que entender que el terreno de «lo público» no se ha de identificar exclusivamente con las administraciones públicas, que muchas de las actividades que realizan las organizaciones sociales son «públicas». Y, que, por tanto la colaboración entre las administraciones públicas con las organizaciones del tercer sector no es lo mismo que una «privatización».

Las personas que se oponen a un aumento de la participación del sector no lucrativo social en los servicios sociales públicos esgrimen que el «espíritu de servicio público» se corrompe cuando el que lo presta no es una organización pública. Es cierto que detrás de la mayoría de dedicación de las personas que trabajan en las administraciones públicas hay un compromiso de servicio a la sociedad. Pero no podemos olvidar que las administraciones públicas no son las únicas en las que sus empleados tienen este espíritu de servicio comunitario, la inmensa mayoría de los trabajadores de las organizaciones sociales tienen sin duda este espíritu. Bresser (1998:43) va más allá y lo expresa de una forma más clara: *«Lo destacable, en cualquier caso, es que la razón más importante para recurrir a las entidades sin fines de lucro no es porque sean más eficientes en la provisión de servicios de lo que pudiera ser cualquiera otra entidad, sino que permiten desplegar roles que ni el Estado ni el mercado pueden cumplir. Y así como la confianza, la dedicación, la solidaridad constituyen roles que les imprimen una especificidad respecto al sector lucrativo, la flexibilidad, la disposición de experiencia especializada y la habilidad para acceder a clientes difíciles de alcanzar son exhibidas como algunas de las mayores ventajas que en el sector no lucrativo o público no estatal tendría respecto del sector público estatal».*

Por último, para avanzar en esta colaboración entre administraciones públicas y organizaciones «públicas no estatales», hay que entender que el actual marco jurídico de colaboración entre los dos sectores se ha quedado desfasado. Tratar que la colaboración entre los dos sectores se realice mayoritariamente con mecanismos de mercado (contratos, convenios, etc.), que están diseñados para «competir» no para colaborar, es algo que necesariamente necesita revisión (Vernis, 2000).

6. La financiación del tercer sector social en España: mitos y sombras

Sobre la financiación del tercer sector social en España se han afirmado muchas cosas basadas en opiniones no basadas en datos reales. El estudio que aquí se presenta rompe algunos de los mitos que se han creado respecto a la financiación del sector, basados en la opinática.

El tercer sector social lo forman un conjunto importante de asociaciones y fundaciones que desde el punto de vista de ingresos son relativamente pequeñas. El 74% de las asociaciones de la muestra y el 19% de las fundaciones, ingresa menos de 60.000 euros al año (diez millones de las antiguas pesetas). Son organizaciones pequeñas en ingresos, y la gran mayoría tienen vocación de permanecer así, pero grandes en actividades, en el apoyo de personas voluntarias y en número de personas que reciben su apoyo. Es éste un dato, que no se puede olvidar, estas organizaciones son muy importantes para la sociedad española, son flexibles, dinámicas, espontáneas, y no las hemos de analizar con el mismo rasero que a las que tienen más ingresos al hacer políticas públicas.

Un segundo dato, que ya intuíamos, es que muchas veces cuando una asociación crece en términos de ingresos prefiere convertirse en fundación, porque la legislación de las fundaciones es más favorable que la legislación de asociaciones para las personas y empresas que las apoyan.¹⁷

Un tercer dato es como se distribuyen los ingresos de las organizaciones del tercer sector social entre las posibles fuentes de ingresos: cuotas / donaciones socios, subvenciones públicas, donaciones particulares, donaciones empresariales, rentas patrimonio, venta servicios de actividades, actividades mercantiles y otros. El estudio, como ya mostraba el estudio de CEE-Fundación Tomillo, va en contra del mito de que el tercer sector social depende mayoritariamente del dinero que recibe de las administraciones públicas (ver tabla adjunta). Aproximadamente un tercio del dinero de las fundaciones, que son las que tienen más ingresos, viene de las administraciones públicas, y la mitad de los ingresos de las asociaciones viene del sector público.

	Estudio Tercer Sector Social		CEE-Fundación Tomillo	
	Asociaciones No Singulares n=930	Fundaciones No Singulares n=289	Asociaciones	Fundaciones
Socios	6,2	9,5	15,8	9,2
Subvenciones públicas	53,2	35,5	57,2	39,3
Donaciones part./empresariales	12,3	11,9	9	14,1
Rentas patrimonio	0,5	6,4		
Ventas servicios actividades	18,6	17,9	13,8	19,8
Actividades mercantiles	3,6	11,6	2,1	5,5
Otros	5,8	7,1	2,1	12,1

La financiación del tercer sector social, se puede analizar también desde la perspectiva del Estado Relacional (Mendoza, 1990). Cada euro de las administraciones públicas ¿cuántos euros privados genera? Si como promedio en el caso de las fundaciones

decimos que las aportaciones públicas suponen un tercio de los ingresos, los otros dos tercios, como promedio, vienen del sector privado. En otras palabras, en España por cada euro proveniente de las administraciones públicas, las organizaciones sociales "captan" dos euros en el sector privado (cuotas de socios, donativos, pago de servicios, rentas patrimoniales, etc.). No está nada mal. Además sería necesario sumar todo el trabajo voluntario que movilizan las organizaciones sociales, y que seguramente es con mucha diferencia la más importante contribución que hacen al bienestar de la población española las organizaciones sociales del tercer sector.

7. Conclusiones, los retos sociales que tenemos por delante: innovar y mediar.

Hay retos sociales que a pesar de venir trabajando diferentes actores en los últimos años, hemos avanzado nada o muy poco, y otros en que quizá se ha avanzado poco o algo. Dentro del primer grupo, y en el caso de nuestro país, nos atreveríamos a situar, por ejemplo retos como: la integración laboral de personas con disminuciones psíquicas o físicas, o el respeto al medio ambiente por parte de las personas particulares y empresas, o en la defensa de las mujeres que reciben malos tratos por parte de su pareja, o la acogida e integración de personas de otros países. En el segundo grupo, y de nuevo en el caso español, se ha avanzado algo en el reconocimiento de los derechos de las personas gays y lesbianas, o en el apoyo a las organizaciones que realizan proyectos de desarrollo en los países del sur, o en el apoyo a microempresas de poblaciones en situación de riesgo.

Pero es que paralelamente a estos desarrollos, en nuestra sociedad están surgiendo nuevos retos sociales que interpelan y demandan la atención de una sociedad civil solidaria y comprometida. Por citar algunos de estos llamados nuevos retos sociales: cada vez un mayor número de personas mayores viven solas y no tienen familiares y/o amigos que les puedan dar apoyo y cariño; está incrementando el número de parejas con niños que rompen su relación y no saben cómo compartir la educación de sus hijos; el porcentaje de jóvenes que no tienen acceso a una vivienda digna está provocando problemas de convivencia social en familias y barrios, etc.

Las organizaciones no lucrativas tienen que buscar soluciones nuevas a viejos retos sociales, al mismo tiempo que buscan nuevas soluciones a nuevos retos sociales. Desarrollar capacidades para la innovación constante y el aprendizaje continuado son determinantes para reducir esta tensión. El estudio del tercer sector social en España, ofrece una fotografía estática del sector. A través de futuros estudios sería interesante conocer si las organizaciones no lucrativas están evolucionando e innovando al ritmo de cambio de la sociedad.

Pero al mismo tiempo, es verdad que la inmensa mayoría de organizaciones no lucrativas sociales trabajan para apoyar causas muy concretas y loables, por ejemplo: el apoyo a personas con síndrome de Down; en facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a mujeres adultas; en conseguir una mejora de su educación a través del tiempo libre en los jóvenes adolescentes de las grandes ciudades, etc. Este particularismo de las organizacio-

nes no lucrativas sociales es la clave de su éxito, es necesario y es una muestra de la capacidad de innovación de la sociedad civil. Ahora bien, en una sociedad plural y multicultural, un exceso de particularismo puede provocar problemas sociales. Necesitamos que las organizaciones sociales ataquen causas particulares pero abracen valores universales. En este punto hay que huir de la falsa dicotomía local *versus* global. Cualquier organización global tiene sus raíces locales.¹⁸

Es en este punto, el de alcanzar un consenso sobre unos valores universales, donde las organizaciones sociales tienen un reto muy importante, y han de reducir la tensión existente en la sociedad. John Gray (2002) propone que tratemos de dar respuesta al pluralismo cultural que ya tenemos encima de una forma pragmática, a partir de la imposibilidad de alcanzar un consenso universal de valores. La propuesta de Gray se basa en la posibilidad de establecer una situación de equilibrio social a partir del reconocimiento de conflictos de derechos, que se puedan ir solucionando mediante acuerdos pacíficos. Interpretando a J. Gray, Enrique Gil Calvo (2002) propone muy acertadamente los servicios sociales como «centros de intermediación ciudadana donde se pueda desarrollar con proximidad la tolerancia civilizada». El estudio del tercer sector social en España que se presenta en esta publicación, demuestra que tenemos sobre el territorio multitud de organizaciones ciudadanas, que pueden hacer esta función tan importante de mediación¹⁹ entre diferentes intereses y culturas. Y, lo que es más importante, muchas organizaciones del tercer sector social ya lo están haciendo.

Bibliografía

- Beck, Ulrich. 2002. Libertad o Capitalismo. Barcelona, Paidós Estado y Sociedad.
- Berger, Peter y Richard Neuhaus. 1977. To empower people. Washington, D.C.: American Enterprise Institute for Public Policy Research.
- Bresser, Luiz Carlos. 1997. Reforma del Estado en los años 90: Lógica y Mecanismos de Control. Circulo de Montevideo. Barcelona: Circulo de Montevideo.
- Bresser, Luiz Carlos y Cunill Grau, Núria. 1998. Entre el Estado y el mercado: lo público no estatal. En Lo público no estatal en la reforma del Estado. Buenos Aires: Paidós.
- Centre d'Estudis de Temes Contemporànis. 2002. Llibre Blanc del tercer sector civic social. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Centro de Estudios Económicos-Fundación Tomillo. 2000. Empleo y trabajo voluntario en las ONG de acción social. Madrid: MTAS-Fundación Tomillo.
- Coordinadora Catalana de Fundacions. 2002. Estudi de les Fundacions a Catalunya 2001. Barcelona: CCF.
- Esteller, Xavier. 2001. Aproximació als Consells d'Administració de les organitzacions no lucratives: les fundacions assistencials a Catalunya. (Tesina de licenciatura). Barcelona. ESADE.
- Fundación Esplai. 2002. El Tercer Sector visto desde dentro: la renovación de las ONGs y los retos de la exclusión social. Fundación Esplai, Barcelona.
- Gray, John. 2001. Las dos caras del liberalismo. Barcelona: Paidós.
- Giddens, Anthony. 2001. The Global third way debate. Cambridge: Polity.
- INE. 1999. Las ONG's y las fundaciones y su contribución al empleo. Madrid, INE-Inmark.
- Putnam, Robert D. 1994. Para hacer que la democracia funcione. Caracas: Editorial Galac.
- Putnam, Robert D. 2000. Bowling Alone. Nueva York: Simon & Schuster.
- McCarthy, Kathleen, Virginia Hodgkinson, y Russy Sumariwalla. 1992. The nonprofit sector in the global community: voices from many nations. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

- Mendoza, Xavier. 1990. Técnicas gerenciales y modernización de la administración pública en España. *Documentación Administrativa*, n.º 223:261-90.
- Rodríguez Cabrero, Gregorio y Julia Montserrat. 1997. *Las entidades voluntarias en España*. Madrid: MTAS.
- Salamon, Lester. 1994. The rise of the nonprofit sector. *Foreign Affairs*: 109-125.
- Salamon, Lester, y Helmuy Anheier. 1997. *Defining the nonprofit sector: a cross-national analysis*. Manchester: Manchester University Press.
- Vernis, Alfred *et al.* 1998. *La gestión de las organizaciones no lucrativas*. Barcelona: Editorial Deusto.
- Vernis, Alfred. 2002. *La relació de les fundacions amb el Patronat: els patrons de les fundacions catalanes en temps de canvi*. En *Estudi de les Fundacions a Catalunya 2001*. Barcelona: Coordinadora Catalana de Fundacions.
- Vernis, Alfred. 2000. *Organizing services to the elderly: a tale of two cities*. Tesis doctoral. New York: New York University.

1 Ponencia basada en el capítulo que preparé para el libro: "El Tercer Sector Social en España" de Víctor Pérez-Díaz y Joaquín P. López Novo. Madrid, MTAS, 2003.

2 Siempre en el bien entendido de que lo que analiza el estudio es una muestra relativamente pequeña (1.085 cuestionarios recibidos sobre un universo definido de 25.440, un 4,2 por ciento del sector), pero que es la primera vez que se realiza una muestra de esta magnitud dentro del tercer sector social en España.

³ Es importante recordar que el Comité Económico y Social de la Unión Europea define las «organizaciones de la sociedad civil» como la «suma de todas las estructuras organizativas cuyos miembros tienen objetivos y responsabilidades que son de interés general y que actúan también de mediadores entre el sector público y los ciudadanos». (www.ces.eu.int) El subrayado es del autor.

4 Seguramente, hay un número importante de pequeñas asociaciones voluntarias de nivel local que no es preciso

que se registren, pero las otras necesitamos que sí lo hagan. Es necesario que trabajemos conjuntamente para que todos los registros relacionados con organizaciones del tercer sector social utilicen los mismos parámetros, tanto a nivel local como autonómico y estatal. Establecer un sistema de registro coherente, flexible, dinámico y sencillo.

5 En un estudio hecho en ESADE (2001) de una muestra de 100 fundaciones sociales catalanas, el 42% habían sido creadas antes de 1975, coincidiendo, por tanto, con datos muy parecidos a los del estudio de ASP. Para consultar este estudio, ver en la bibliografía, Coordinadora Catalana de Fundaciones (2002).

6 Sólo recordar, ya que no está recogido en el breve apunte histórico del estudio, que el grado de pobreza en España a finales del s. XIX y principios del s. XX era muy alto, por ejemplo entre 1904-1913 un millón y medio de españoles tuvieron que emigrar. A pesar de que en estas condiciones era difícil que floreciera el asociacionismo, en partes de Cataluña y el País Vasco, obreros y trabajadores de la industria crearon sindicatos, asociaciones culturales, espacios de ocio, etc... Como señalan Rodríguez Cabrero y Montserrat (1997), estas asociaciones fueran la semilla de la democracia.

7 Cifra bastante superior a la inflación acumulada de estos cuatro años.

8 El término «capital social» fue utilizado primero por el sociólogo norteamericano James Coleman. Robert D. Putnam, en su libro *Making Democracy Work* (1995), define el capital social como «el conjunto de redes y normas de reciprocidad y confianza fomentadas entre los miembros de las asociaciones de una comunidad, gracias a su experiencia en el intercambio y la cooperación social». En consecuencia, la existencia de capital social permite a los miembros de una comunidad superar los dilemas que plantea la acción colectiva y que de otra forma podrían impedir los intentos de cooperación para mejorar la vida social.

9. Basado en un artículo de A.Vernis, *Diari del Movibaix*, n.º 30, febrero-marzo de 1993.

10. Aprendimos el concepto o idea de dejar la "agenda personal" en la puerta de entrada de la asociación de las amigas y los amigos de Human Service Alliance, una organización formada únicamente por personas voluntarias del pueblo de Winston-Salem, en Carolina del Norte (Estados Unidos).

11 Ulrich Beck (2002) se refiere a este fenómeno desde otra óptica también muy interesante y paralela a ésta que sería interesante profundizar y estudiar; él lo denomina "individualismo altruista" o "egoísmo colaborador". Y se refiere a que muchos jóvenes que colaboran con organizaciones del tercer sector lo hacen con deseos de "experimentar en su propia carne cómo se puede elegir nuevamente el individualismo y la moral social e interrumpir el libre albedrío y la individualidad con un vivir para los demás".

12 A modo de ejemplo, recomiendo un listado muy interesante de acciones que se citan en la publicación *«El Tercer Sector visto desde dentro: la renovación de las ONGs y los retos de la exclusión social»*, en el apartado que explica cómo fortalecer la cooperación entre asociaciones, pp. 27 -28 (Fundación Esplai: Barcelona, 2002).

13 Este mismo estudio es un buen ejemplo de colaboración entre el sector público y el sector social no lucrativo.

14 Seguramente el formular la pregunta como «apoyo» no es lo más idóneo. Quizás hubiera sido mejor utilizar la palabra «colaboración».

15 Xavier Mendoza (1990) ha conceptualizado el estado relacional como un estado capaz de crear y gestionar redes interorganizativas cuyos miembros son organizaciones públicas y privadas.

16 La expresión «público no estatal» es de Luiz Bresser Pereira y Nuria Cunill (1998), y es bastante afortunada para definir a las organizaciones del tercer sector social. Los autores explican que el sector productivo público no estatal es también conocido como tercer sector, o sector no gubernamental, pero que ellos prefieren la expresión «público no estatal», que define con mayor precisión lo que se trata: "... son organizaciones o formas de control 'públicas' porque están volcadas al interés general; son 'no estatales' porque no forman parte del aparato del Estado, sea porque no utilizan servidores públicos o porque no coinciden en los agentes políticos tradicionales» (p.26).

17 En este sentido, bienvenidas sean las recientemente aprobadas: Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, pero aún están lejos de la legislación de otros países.

18 Beck (2000) utiliza el término "glocal".

19 En la literatura del tercer sector no lucrativo en Estados Unidos encontramos referencias a este papel de mediación de las organizaciones no lucrativas. Ver por ejemplo: Berger y Neuhaus (1977).

EL MARKETING Y LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

RICARD VALLS

Socio de la empresa
PROJECCIÓ, S.L.

PROJECCIÓ MECENATGE SOCIAL

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social

Ricard Valls

PROJECCIÓ MECENATGE SOCIAL

TERCER SECTOR

Se tiende a llamar **tercer sector** para diferenciarlo del sector mercantil (empresa) o del público (Administraciones), **sector no lucrativo** para diferenciarlo del mercado (*business*) y **ONG** para diferenciarlo del gubernamental.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 1

PROJECCIÓ MECENATGE SOCIAL

ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR

- Son entidades organizadas formalmente, que disponen de órganos directivos, estatutos y sistemas de funcionamiento propios.
- Son organizaciones privadas, separadas institucionalmente del sector público. Por tanto, tienen independencia y autonomía de los poderes locales, autonómicos o centrales con los cuales pueden coincidir, firmar acuerdos y, al mismo tiempo, discrepar en otros temas.
- Son organizaciones, que tienen instrumentos de autocontrol institucional, y son capaces de emprender acciones y campañas con independencia de los intereses de sus financiadores públicos.
- Son entidades sin ánimo de lucro, es decir, no hay un reparto de beneficios entre sus miembros y/o administradores si su gestión alcanza unos resultados positivos. En este caso, éstos se reinvierten en nuevas actividades de la propia organización.
- Son organizaciones con un elevado nivel de participación voluntaria y con un control democrático de su gestión

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 2

PROJECCIÓ MECENATGE SOCIAL

EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS FIG 4.1

El rol de las organizaciones no lucrativas

- Función innovadora
- Función de lobby y representación
- Función de garante de valores
- Función de estructura mediadora
- Función de prestación de servicios

Fuente: Projecció 2002. Elaboración propia

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 3

PROJECCIÓ MECENATGE SOCIAL

EVOLUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS

60-80 APARICIÓN	80-95 CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO	95- hoy MADUREZ
<ul style="list-style-type: none"> • Función innovadora. • Voluntarismo. • Función de lobby. • Función de garantía de valores. • Focalizado en la reivindicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Función de gestión de servicios delegados de la Administración • Profesionalización. • Focalizado en la gestión interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinición de la misión. • Nuevas estrategias de relación con el entorno. • Diversificación de las vías de financiación. • Transparencia en la gestión.
Sociedad	Estado	Individuo/Sociedad/Estado

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 4

PROJECCIÓ MECENATGE SOCIAL

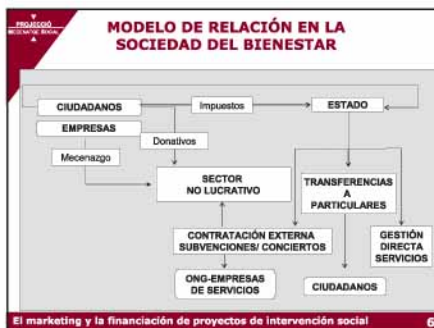
FACTORES QUE DETERMINAN LA CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR

FACTORES

- POLÍTICOS**
 - Omnífera neo-liberal
 - Caída URSS
- ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN**
 - Globalización economía
 - Burocratización e ineficiencia
- DEMOGRÁFICOS**
 - Baja natalidad
 - Envejecimiento población
- ESTRUCTURALES**
 - Desequilibrio entre cotizantes/beneficiarios
 - Cambio en los modelos de convivencia
 - Incorporación de la mujer al trabajo

NUEVAS TECNOLOGÍAS

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 5

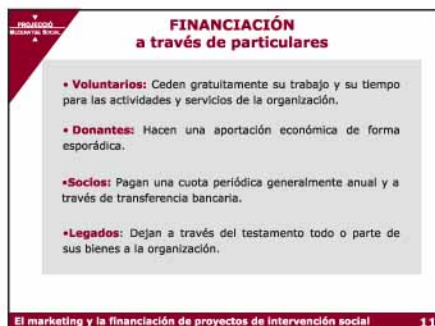


CAPTACIÓN DE FONDOS EN ESPAÑA (2001)

	PESETAS	EUROS	TOTAL
Subvenciones	1.033.253	6.210	32%
Socios y donaciones privadas	605.421	3.640	19%
Ingresos por servicios	1.576.574	9.475	49%
Total	3.215.248	19.325	100%

Fuente: Projección. Elaboración propia a partir del Estado BBV

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 9



FINANCIACIÓN a través de recursos propios

- **Servicios:** Ingresos por actividades o servicios.
- **Actividades Promocionales:** Ingresos mediante eventos.
- **Merchandising:** Venta de productos: gorras, camisetas, etc.
- **Rentas de propiedad:** Ingresos obtenidos de la explotación de los inmuebles.
- **Ingresos Financieros:** Rendimientos obtenidos del capital.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 12

FINANCIACIÓN a través de empresas

- Mecenasgo**
 - Colaboraciones en base a criterios de responsabilidad social y a largo plazo
- Patrocinio/ Esponsorización**
 - Colaboraciones puntuales basadas en la publicidad

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 13

FINANCIACIÓN a través de la Unión Europea

- Préstamos**
 - Ayudas reembolsables con algún tipo de bonificación: BEI, CECA, EURATOM
- Subvenciones**
 - Ayudas no reembolsables que financian parte del proyecto, generalmente el 50% excepcionalmente el 100%

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 14

FINANCIACIÓN a través de las administraciones públicas

- **Conciertos.** La AP reconoce la obligatoriedad de prestar determinados servicios y asume su coste (sanidad, educación, ...).
- **Contrato de servicios.** La AP mantiene la titularidad del servicio pero contrata a entidades para su gestión.
- **Convenios.** Aportan los medios entre las dos partes: una los recursos económicos y la otra los humanos.
- **Subvenciones.** Aportaciones económicas para el desarrollo de actividades o proyectos.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 15

ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN

MODELO A: PREDOMINIO FINANCIACIÓN PÚBLICA

- Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE)
 - subvenciones: 96,3%
 - financiación propia: 0,2%
 - otros: 3,5%
- Federación de Mujeres Progresistas
 - subvenciones: 86,2%
 - socias: 2,3%
 - otros: 11,5%

MODELO B: FINANCIACIÓN MIXTA

- Caritas España
 - subvenciones: 27,8%
 - financiación propia: 58,3%
 - socias: 12,6%
 - otros: 1,1%
- Fundación Catalana de l'Espai
 - subvenciones: 27,5%
 - financiación propia: 50,6%
 - socias: 12,5%
 - otros: 9,5%

MODELO C: PREDOMINIO FINANCIACIÓN PRIVADA

- UNICEF Comité Español
 - subvenciones: 4,4%
 - financiación propia: 94,6%
 - otros: 0,9%
- Asociación española contra el cáncer
 - subvenciones: 19,2%
 - financiación propia: 77,6%
 - otros: 3,3%

Fuente: Qué es qué. Convocatoria 2001. Los entidades beneficiarias de la asignación histórica del 0,02% del IRPF. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 16

CONSECUENCIAS DE LOS MODELOS DE FINANCIACIÓN

Financiación privada	Financiación pública
<ul style="list-style-type: none"> • Requiere transparencia en la gestión. • Incentiva la buena gestión. • Dificulta el establecimiento de políticas de coordinación y financiación. • Deben establecerse mecanismos que garanticen el uso correcto de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de transparencia en la gestión. • Inflexibilidad, provoca un sistema rígido y centralizado. • Falta de mecanismos que incentiven la buena gestión. • Plantea problemas de control político de las organizaciones.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 17

ALTERNATIVAS A LA FINANCIACIÓN

Fuente: Proyecto 2002. Elaboración propia

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 18

POSICIONAMIENTO ANTE LA FINANCIACIÓN

Organizaciones reactivas en captación de fondos

- Tenemos un presupuesto anual, y a partir de él programamos nuestras actividades.
- Pedimos dinero o captamos fondos a partir de las necesidades que surgen.
- Trabajamos con la secuencia presupuesto-captar fondos-proyecto.
- Los donantes se acercarán a nuestra organización sin necesidad de salir a su encuentro.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 19

POSICIONAMIENTO ANTE LA FINANCIACIÓN

Organizaciones proactivas en captación de fondos

- Identificamos las necesidades y definimos los proyectos que queremos realizar y les buscamos financiación.
- Antes de captar fondos o pedir dinero preparamos un proyecto concreto y atractivo.
- Trabajamos con la secuencia necesidades-proyecto-captar fondos-presupuesto.
- Realizamos campañas específicas de captación de donantes y vamos a convencerlos para que se sumen a nuestra causa.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 20

LA CAPTACIÓN DE FONDOS PARA LAS ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR

- **Un medio para el desarrollo de la organización** y la movilización de recursos para una finalidad de interés general.
- **Una metodología** para conseguir adhesiones a nuestra causa y aumentar nuestra base social.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 21

- Una captación de fondos exitosa supone, pues, pedir la **colaboración** adecuada, a la **persona** adecuada, de la **manera** adecuada y en el **momento** adecuado.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 22

- Una organización del tercer sector que tenga muy bien definida su misión y objetivos, pero no tenga prevista su financiación con una **estrategia de captación de fondos pensada y concreta**, está condenada al más absoluto fracaso.
- Una organización del tercer sector que disponga de fondos, socios y donantes, pero que no tenga claros y definidos su **misión y objetivos**, está condenada a la más absoluta inoperancia.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 23

↓ PROMOCIÓN
RECURSOS SOCIALES
▲

¿POR QUÉ CAPTAR FONDOS? LOS MOTIVOS

- **Supervivencia.** Toda organización necesita dinero para sobrevivir, tanto para cubrir necesidades estructurales como temporales.
- **Desarrollo.** Para crecer y desarrollarse como organización y satisfacer las demandas; para mejorar los servicios que ya presta; para ofrecer nuevos servicios; y para innovar.
- **Independencia.** Para reducir la dependencia de su estructura de financiación y así reducir, a la vez, la incertidumbre sobre su futuro, desarrollando fuentes alternativas de ingresos.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 24

↓ PROMOCIÓN
RECURSOS SOCIALES
▲

¿POR QUÉ CAPTAR FONDOS? LOS MOTIVOS

- **Apoyos.** Para incrementar su base social, los apoyos, y las complicidades. La base de toda organización es su capital humano. La captación de fondos no versa sobre el dinero, sino sobre la cantidad de complicidades.
- **Sostenibilidad.** Para crear una organización viable y sostenible a medio y largo plazos. Porque captar fondos no es simplemente generar recursos para hoy, sino consolidar una estructura y posibilitar las acciones en el futuro.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 25

↓ PROMOCIÓN
RECURSOS SOCIALES
▲

DIVERSIFICAR SIGNIFICA:

- ampliar nuestro horizonte de complicidades,
- sumar voluntades a nuestra causa,
- ganar prestigio y credibilidad social,
- garantizar la supervivencia financiera a medio y largo plazo,
- combatir riesgos, crisis, dependencias e intervencionismos,
- conseguir una organización viable y sostenible.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 26

↓ PROMOCIÓN
RECURSOS SOCIALES
▲

¿QUÉ ES UN PROYECTO ATRACTIVO Y CONCRETO?

- aquél que define clara y exactamente lo que se propone,
- aquél que es capaz de ponerse en el punto de vista del donante y sintoniza con sus valores, intereses y sensibilidad,
- aquél que explicita nitidamente en qué se va a invertir el dinero del donante,
- aquél que prevé rendir cuentas y agradece la donación,
- aquél en el que la donación solicitada haga sentir al donante que su dinero marca una diferencia (*make a difference*), que hace posible la realización del proyecto.

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 27

↓ PROMOCIÓN
RECURSOS SOCIALES
▲

PERSONAS Y RELACIONES

En general no se da dinero para ideas abstractas, ni para organizaciones como tales, sino para

- temas concretos que ayuden a la gente,
- proyectos específicos,
- solucionar necesidades inmediatas y visibles,
- apoyar causas y valores que se traduzcan en actuaciones tangibles.

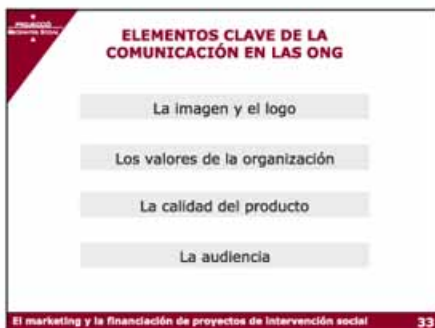
El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 28

↓ PROMOCIÓN
RECURSOS SOCIALES
▲



La captación de recursos tiene muy poco que ver con hacer dinero, y TODO con HACER AMIGOS

El marketing y la financiación de proyectos de intervención social 29



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL EN ESPAÑA

RICARD GOMÀ Y JOAN FONT
(Institut de Govern i Polítiques
Públiques, Universitat Autònoma de
Barcelona)

El objetivo de este trabajo es trazar una panorámica de mecanismos de participación que permitan escuchar la voz de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones colectivas. Trataremos de ver qué tipos de mecanismos existen, cómo funcionan y en qué contextos y circunstancias se han desarrollado. En la mayor parte de los casos daremos muy pocos detalles sobre su funcionamiento concreto y sobre experiencias desarrolladas, ya que el objetivo de este capítulo es únicamente contribuir a dar una visión panorámica del mosaico de experiencias participativas desarrolladas¹.

A pesar de que también en el ámbito estatal, regional o europeo puedan identificarse instrumentos de diálogo con los ciudadanos o con los interlocutores sociales, la revisión de mecanismos existentes se basará sobre todo en el nivel local y dejará de lado realidades más conocidas y a la vez más alejadas del ciudadano común, como son todo el conjunto de instrumentos corporativos que existen, desde el nivel regional hasta el europeo². En los apartados siguientes se analizarán los mecanismos que van conformando el nuevo entramado participativo de los grandes municipios españoles; destaquemos ahora solamente los principales ejes innovadores de la reciente explosión participativa. En primer lugar, las experiencias de codecisión y cogestión asociativa en ámbitos de política social y cultural (Sevilla, Málaga, Gijón, Las Palmas, Valladolid, Barcelona, San Sebastián...). En segundo lugar, la irrupción de procesos participativos mixtos –con presencia tanto de entidades como directa de ciudadanos- en ámbitos de medio ambiente -Agendas Locales 21-, enseñanza -Proyectos Educativos de Ciudad- o bien en la puesta en marcha de procesos de elaboración de presupuestos participativos y en la nueva generación de planes estratégicos³. Finalmente, la irrupción de los mecanismos de innovación democrática, es decir, la vinculación directa de ciudadanos no organizados a la toma concreta de decisiones municipales -los jurados ciudadanos desarrollados en varios municipios del País Vasco y Cataluña.

1. Análisis de mecanismos y experiencias de participación

Como punto de arranque para el análisis de las fórmulas de participación ciudadana en los municipios españoles de finales de los noventa, hemos creído oportuno aportar una propuesta de tipología. Es una tipología que parte de la realidad y tiene por tanto voluntad descriptiva y de sistematización de experiencias. Cabe decir que no todas las fórmulas participativas que se reflejan en la tipología han sido utilizadas (en cursiva en el

cuadro). La inmensa mayoría, sin embargo, sí han tenido algún grado de plasmación empírica. Como puede observarse, la tipología cruza dos grandes parámetros:

Cuadro 1. Fórmulas de participación en los municipios españoles: tipología

	Participación de base ASOCIATIVA		Participación MIXTA	Participación de base PERSONAL	
	De carácter SECTORIAL	De carácter TERRITORIAL		De tipo INTENSIVO	De tipo EXTENSIVO
Participación en Diagnóstico de problemas y en Formación de la Agenda Local	Forums y Mesas sectoriales de Entidades	Consejos consultivos de Entidades a escala de barrio, distrito ciudad	Planes Estratégicos Procesos participativos temáticos: AL-21, PEC	Forums temáticos Círculos de Estudio Conferencia de Consenso	Asambleas Audiencias Teledemocracia local
Participación en la formulación de políticas y en la adopción de decisiones	Consejos, Comisiones y Ponencias sectoriales de Entidades	Consejos Municipales de Barrio o Distrito con presencia asociativa Planes integrales	Consejos Territoriales Mixtos Jurados Ciudadanos Mixtos Presupuesto Participativo	Jurados ciudadanos Paneles Ciudadanos Encuestas Deliberativas	<i>Referéndum</i> Consultas populares Teledemocracia local
Participación en la gestión de equipamientos y servicios	Gestión asociativa de servicios municipales	Gestión asociativa de Centros Cívicos	Gestión compartida de servicios: entidades y voluntariado	Gestión por Voluntariado de servicios y programas municipales	Coproducción personalizada de servicios

Fuente: Elaboración propia

Por un lado, atiende a la base de la participación: es *asociativa* cuando los mecanismos sólo permiten el acceso a los ciudadanos organizados; es *personal* cuando las fórmulas posibilitan el acceso directo de los ciudadanos, al margen de su vinculación asociativa; finalmente, es *mixta* cuando los mecanismos compatibilizan la presencia de entidades y

personas en un mismo canal participativo. En la participación asociativa, se distingue la que responde a una *lógica sectorial o temática* y la que responde a una *lógica territorial*. En la de base personal, la *intensiva* agrupa a las fórmulas en que colectivos reducidos de ciudadanos se vinculan a procesos concretos de elaboración de políticas y toma de decisiones; la *extensiva*, en cambio, pretende incorporar al máximo número posible de personas –referéndum.

El segundo parámetro de la tipología atiende a la fase del proceso de actuación pública local sobre el que se proyecta la experiencia participativa. En este caso, realizamos una triple distinción entre los procesos de *diagnóstico-formación de agendas, diseño-toma de decisiones y gestión de equipamientos y servicios*. Este parámetro marca los límites inherentes a la tipología. Por un lado hemos dejado fuera todos aquellos procesos de participación ciudadana no conectados directamente a la acción de gobierno local. Así, por ejemplo, no aparecen los Planes Comunitarios o procesos de IAP, más orientados al fortalecimiento del tejido asociativo que a la incidencia sobre agendas y políticas municipales. Por otro lado, no hemos considerado aquellos mecanismos que, estando vinculados a la esfera político-administrativa local, limitan sus finalidades a la información, la mejora del acceso, la reclamación, etc., es decir, el conjunto de fórmulas que configuran la vertiente participativa de la gerencia municipal.

Del amplio conjunto de mecanismos reflejados en la tipología, vamos a centrarnos, más en concreto, en aquellos que han tenido una presencia más destacada. En primer lugar, repasaremos la presencia de mecanismos de base asociativa tradicional en los 55 municipios españoles de más de 100.000 habitantes. En segundo lugar, abordaremos las experiencias mixtas al hilo de los procesos de planificación estratégica. Finalmente, el último apartado analizará una serie de experiencias desarrolladas en Cataluña que se caracterizan por tratar de incorporar nuevas fórmulas de participación ciudadana.

Cuadro 2. Mecanismos participativos con presencia relevante en los municipios españoles

Mecanismos participativos de base asociativa
<ul style="list-style-type: none"> · Consejos Sectoriales de Entidades · Consejos Municipales de Barrio o Distrito · Planes Integrales · Gestión Asociativa de servicios y Centros cívicos
Mecanismos participativos de base mixta
<ul style="list-style-type: none"> · Planes Estratégicos · Agendas Locales 21
Mecanismos Participativos de base Personal
<ul style="list-style-type: none"> · Jurados Ciudadanos

Fuente: Elaboración Propia.

2. La participación ciudadana de base asociativa: pautas de implicación de las entidades en el gobierno local⁴

Durante el mandato 1987-1991, una vez superada la fase más reivindicativa y tensa de la participación en los municipios españoles, por encima del 70 por ciento de los gobiernos locales de más de 100.000 habitantes impulsan la redacción de sus Reglamentos de Participación Ciudadana⁵. En todos ellos, bajo diferentes formulaciones pero sin excepción, destaca la posibilidad de creación de Consejos Consultivos de Entidades (CCE). Los CCE se conciben como plataformas de interlocución de los equipos de gobierno con el tejido asociativo de cada sector y/o territorio del municipio. Se trata, en definitiva, de dotar de un marco formal y estable a las múltiples relaciones de cada concejalía con *su red asociativa*. Se establecen dos tipos de CCE: sectoriales y territoriales. Entre estos últimos, se dan dos modelos claramente diferenciados. Algunos ayuntamientos optan por descentralizarse y crear Consejos de Distrito con equipos de gobierno estrictamente políticos; junto al equipo de gobierno, se establecen Consejos Consultivos Territoriales, compuestos en exclusiva por entidades -Modelo Consultivo-. Otros ayuntamientos, en cambio, optan por crear órganos territoriales de tipo paritario, con presencia conjunta de políticos y representantes de entidades -Modelo de Concertación.

Junto a todos esos CCE, y a menudo en conexión a ellos, nacen en los municipios españoles de los años ochenta y noventa otras formas generalizadas de implicación de las asociaciones: a) siguiendo la lógica sectorial, se establece la participación de entidades en la gestión de programas y servicios municipales; b) bajo la lógica territorial, se formulan Planes integrales a escala de barrio y se negocia la presencia asociativa en la gestión de los equipamientos territoriales *de referencia*, normalmente Centros cívicos.

¿Qué nivel de presencia real tienen estos mecanismos en la esfera local española, y cómo se distribuye dicha presencia entre los diferentes tipos de instrumentos?

· En todos los municipios de más de 100.000 habitantes se han constituido Consejos Sectoriales, y existen también en todos ellos mecanismos de participación de las entidades en la gestión de servicios. Sin embargo, en la mayoría de casos (65,4 por ciento) la presencia de CCE sectoriales no es generalizada, responde a dinámicas sectoriales puntuales más que a un planteamiento global de *democracia local de consejos*. Lo contrario sucede en la gestión asociativa. Ahí, la mayoría de municipios hacen un uso intenso de las fórmulas de cogestión y gestión concertada (un 67,2 por ciento); el 32,8 por ciento restante las utiliza puntualmente. Así pues, en un número significativo de casos (18), encontramos vinculación de las entidades a la gestión, sin ningún tipo de vinculación formal al diseño de las políticas generadoras de los servicios cogestionados (R.Villasante, 1995).

· La participación de lógica territorial se encuentra mucho menos desarrollada. Sólo un 38,1 por ciento de los municipios dispone de Consejos Participativos de Barrio o Distrito. Once ayuntamientos han optado por el modelo mixto o concertado de Consejos Territoriales político-asociativos, la inmensa mayoría de los cuales son ciudades pequeñas, menores de 200.000 habitantes. Las grandes ciudades que han descentralizado han optado unánimemente por el modelo consultivo. Finalmente, no llegan al 20 por

ciento los ayuntamientos que han impulsado –de forma no estrictamente puntual- planes integrales participativos. Los Planes Integrales responden a dos realidades: a) procesos de regeneración de centros históricos con un fuerte componente residencial, que articulan la participación por medio de la declaración de ARI (Área de Rehabilitación Integrada) (Barcelona, Salamanca, Pamplona, Vitoria, Palma, Valencia etc.); b) actuaciones de choque en barrios periféricos multidegradados, con fuerte implicación de las AA.VV., entre otras entidades (Barcelona, Madrid, Vigo, Bilbao, Albacete, Córdoba, Zaragoza, etc.).

Una vez perfilado el estado de la cuestión cabe ahora proponer algunas pautas de análisis e interpretación. ¿Qué características clave presenta la participación asociativa? ¿Se definen diferentes modelos? ¿Pueden señalarse factores explicativos? ¿Qué puntos fuertes y débiles destacan?

- En relación a los ámbitos de acción, los Consejos Sectoriales presentan una fuerte concentración en áreas de política social y cultural. La fórmula se utiliza mucho menos en los terrenos económico y urbanístico. Desde 1995, surgen Consejos en torno a temáticas transversales emergentes -cooperación al desarrollo, inmigración, sostenibilidad, igualdad...-, sobre todo en las ciudades mayores de 200.000 habitantes. La distribución sectorial de la gestión asociativa no sigue exactamente la misma pauta: en 41 municipios se ha implantado la gestión por entidades de equipamientos deportivos y de tiempo libre formativo; en 15 casos la fórmula se extiende a servicios culturales; y sólo en 11 municipios se externaliza hacia el sector asociativo la gestión de programas sociosanitarios. Los Consejos de Barrio o Distrito canalizan con mucha más frecuencia la participación hacia cuestiones microubanísticas e infraestructurales.

- En relación a los niveles de formalización de los Consejos y a los criterios de apertura o restricción de acceso, se observa una enorme diversidad. Desde ensayos de *neocorporativismo* tripartito -CES locales- hasta dinámicas muy flexibles y abiertas. En general, los Consejos Sectoriales presentan grados de formalización y restricción más altos que los Territoriales.

- Respecto a los roles jugados por los Consejos, observamos una clara diferencia entre un número reducido con incidencia directa sobre el diseño de programas, y un amplio conjunto de Consejos meramente consultivos y deliberativos, percibidos por los responsables municipales como espacios de información y legitimación de políticas unilaterales. Ello ha venido determinado, en gran parte, por el tipo de interacciones en los Consejos, en general no conflictivas y con voluntad de acuerdo, pero pocas veces en plano de igualdad. Se extiende entre las entidades la percepción de estar sometidas a relaciones desiguales, en términos de recursos, conocimientos y tiempo, respecto a las concejalías municipales.

Agrupando las características anteriores, observamos cómo, en la práctica, tienden a configurarse dos escenarios o modelos alternativos de participación asociativa sectorial. Por un lado, un modelo -*el pluralista*- que hace un uso sistemático de los Consejos, sin grandes restricciones de acceso, con vinculación al diseño de políticas y con presencia de fórmulas de gestión asociativa en los programas y equipamientos que se derivan. Por otro lado, un modelo -*el monopolista*- de pocos Consejos y difícil acceso, de carácter informativo y con usos esporádicos de la gestión concertada.

Finalmente, el cuadro 3 intenta sintetizar los puntos fuertes y débiles de la participación asociativa en los municipios españoles, tanto desde la óptica de las entidades como desde la perspectiva de los responsables políticos locales.

Cuadro 3. Participación asociativa en España: puntos fuertes y débiles

Puntos fuertes	Puntos débiles
<p style="text-align: center;">GOBIERNO LOCAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La participación refuerza el consenso y la legitimación social de las políticas del gobierno local 2. La participación impulsa el cambio de culturas internas políticas y técnicas 	<p style="text-align: center;">GOBIERNO LOCAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A la formalización de un Consejo no le sigue siempre una voluntad política de impulsar su funcionamiento 2. Dificultades para hallar interlocutores sociales representativos
<p style="text-align: center;">SECTOR ASOCIATIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se abren canales de incidencia directa sobre la política local más allá de las elecciones 2. Se extienden actitudes y valores de ciudadanía activa, reflexiva y crítica 	<p style="text-align: center;">SECTOR ASOCIATIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia importante entre el esfuerzo participativo (muy alto) y el grado de incidencia real conseguida (más bajo) 2. Estructuras asociativas poco sólidas y coordinadas

Fuente: Elaboración propia

3. La participación ciudadana mixta: procesos de planificación estratégica y Agendas Locales-21

Se han desarrollado en la esfera local española algunas experiencias que, desde la preeminencia inicial de las entidades, han ido generando espacios de implicación directa de la ciudadanía: consejos territoriales mixtos, gestión pluralista de servicios con entidades y voluntariado de forma simultánea, etc. Sin embargo, las experiencias más relevantes de participación de base mixta han venido de la mano de procesos específicos. En concreto, los ejercicios de *planificación estratégica* y la formulación de *políticas de sostenibilidad*. Ambos se desarrollan básicamente durante los años noventa. No entraremos en detalles sobre sus metodologías ni mucho menos sobre sus contenidos, sencillamente abordaremos con cierto detenimiento la vertiente participativa de los planes estratégicos.

La planificación estratégica local (PEL) es un mecanismo que enmarca la toma de decisiones coordinada de todos los agentes implicados en un territorio, en la perspecti-

va de unos objetivos deseados y posibles a largo plazo, previendo en qué medida las condiciones del entorno pueden incidir en su consecución. La metodología de la planificación estratégica local sigue tres fases. *El diagnóstico*, fase en la que se utilizan técnicas innovadoras tales como los análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) y las encuestas DELPHI. *El objetivo estratégico*, enunciado de forma radical y sencilla, actúa como punto de referencia finalista. *Las líneas estratégicas* despliegan cada uno de los objetivos sectoriales. Finalmente, *los grados de prioridad y el proceso implementador* se encargan de ir haciendo tangibles los resultados e impactos del Plan. Sin embargo, el elemento clave, por ser el más "rupturista" en cuanto a la planificación urbana tradicional, consiste en la incorporación de instrumentos participativos, superadores de las fronteras institucionales del gobierno local. Los PEL anglosajones de primera generación entendieron la participación en clave de "partenariado" entre el gobierno municipal y el sector privado empresarial local. Los europeos de segunda generación –en España, el I Plan Estratégico de Barcelona sería paradigmático- realizaron una apertura de la participación hacia el tejido asociativo, el mundo sindical y las universidades. Finalmente, los planes más recientes, de tercera generación, generalmente de ciudades pequeñas y medias, dan una vuelta más a la lógica participativa y crean espacios mixtos: de participación directa de las personas al lado de las entidades.

En el conjunto de España, alrededor del 35 por ciento de los municipios mayores de 100.000 habitantes han iniciado procesos de planificación estratégica, porcentaje que se eleva por encima del 50 por ciento si consideramos las ciudades mayores de 200.000. La comunidad autónoma con el proceso más avanzado es Cataluña. Allí, sobre un total de 91 localidades mayores de 10.000 habitantes, 42 municipios han aprobado ya su PEL (46 por ciento) y 9 se encuentran en elaboración (Castañer *et al*, 1999). En 27 casos, en su mayoría Planes de segunda generación (aprobados entre 1989 y 1995), el espacio de participación ha sido de base estrictamente asociativa. En 15 casos, casi todos planes aprobados entre 1995 y 1999, se ha instrumentado una participación mixta. La diversidad de fórmulas es la nota predominante, pero aun así se perfilan dos modelos, que han marcado la pauta para un buen número de municipios.

- El modelo Rubí consiste en crear un Consejo Estratégico muy amplio, abierto a la participación de entidades y ciudadanos, como órgano máximo de promoción del proceso. Por debajo se sitúa un Consejo Ejecutivo, como espacio de participación asociativa, y con responsabilidades directivas. Un Comisionado, estrictamente técnico, asume las tareas operativas. Finalmente, en la base se establecen tantos Grupos de Trabajo, sectoriales y temáticos, como líneas estratégicas marca el Plan -seis en este caso-, nuevamente abiertas a la participación directa de los ciudadanos. En total, alrededor de 600 personas no organizadas se han incorporado en alguna fase del PEL de Rubí, actualmente en proceso de implementación.

- El modelo Girona es algo más complejo. La dirección corresponde a un Consejo Directivo con participación de entidades, bajo cuya responsabilidad se configuran dos escenarios de participación mixta: los Grupos de Diagnóstico -fases de diagnóstico y diseño de líneas estratégicas- y los Grupos de Impulso -fase de implementación-. Por otro lado, se establece un Consejo General, órgano de participación asociativa, con funciones

promotoras y de liderazgo del proceso, con responsabilidad sobre las Comisiones ciudadanas, tercera instancia de participación directa de las personas no organizadas, y orientadas a la elaboración de objetivos.

En síntesis, consejos estratégicos, grupos de diagnóstico, de trabajo o de impulso, y comisiones ciudadanas representan ya hoy espacios donde se desarrollan procesos participativos mixtos, de entidades y de ciudadanía. Quizá su número es aún bajo y su capacidad de incorporar ciudadanos débil, pero en cuanto perspectiva histórica representan un salto cualitativo tanto en relación a las tradiciones cerradas y tecnocráticas del planeamiento urbano, como a las concepciones de participación muy restringida de los primeros planes estratégicos.

4. Algunas experiencias innovadoras en Cataluña

El trabajo empírico que se describe a continuación proviene de un estudio realizado para la Escola d'Administració Pública de la Generalitat catalana, cuyo trabajo de campo se realizó durante la primavera del año 2000 (Subirats *et al*, 2001). En éste se incluyó un estudio exhaustivo de todo lo que se había hecho en este terreno en los municipios catalanes de más de 50.000 habitantes, así como una recogida selectiva de algunas experiencias especialmente significativas desarrolladas en municipios más pequeños.⁶ En total, se trata de 50 experiencias de participación ciudadana, que a pesar de sus muy diversos formatos tienen precisamente en común el hecho de no ser Consejos consultivos con el formato tradicional.⁷ En la mayoría de los casos el análisis se basó principalmente en una entrevista a algún responsable local (técnico o político), así como en el análisis de la documentación existente, aunque para algunas experiencias se realizaron entrevistas complementarias a otros actores.⁸

Aunque cada una de las experiencias ha sido bautizada con criterios propios y atendiendo a las circunstancias locales, en bastantes casos podemos encontrar procesos que se inspiran en un número limitado de metodologías. Así, el mecanismo más abundante en la muestra son las Agendas 21 locales, que aparecen en 10 municipios. Esto se debe a la coincidencia entre el trabajo de campo y un momento de máxima expansión de estos procesos participativos, por lo que se hace difícil saber cuál puede ser su grado de consolidación y, en consecuencia, si volveríamos a encontrarnos una realidad de este tipo al repetir el estudio dentro de 10 años.

El segundo instrumento más habitual son los consejos consultivos con formato innovador. Es decir, aquellos que siguen en buena medida el modelo de los consejos consultivos municipales, pero introduciendo alguna modificación significativa en su funcionamiento, sea en los mecanismos de selección de los participantes, con presencia de ciudadanos a título individual, o en los colectivos a los que se pretende incorporar (niños). De hecho, podríamos dividir el grupo en función de este criterio, entre las experiencias más abundantes (Consejos Infantiles), que recibieron un fuerte impulso a mitad de los años noventa siguiendo el modelo italiano, respecto a aquellos consejos que incorporan ciudadanos elegidos al azar y que responden a un momento más reciente (Sant Feliu de Llobregat).

Aparecen 6 casos de Planes estratégicos. Como en el caso de les A21L, se trata de un proceso que puede adoptar mecanismos de funcionamiento diversos, como prueban los casos aquí analizados y que incluso puede tener un componente participativo muy intenso o muy débil. En cualquier caso se trata de un mecanismo en fase menos experimental, que muy probablemente seguirá siendo importante a medio plazo. También hay 6 casos de Jurados ciudadanos, aunque 2 de ellos se desarrollaran en el mismo municipio (Montornès). También en este caso se trata de un mecanismo innovador que llega a Cataluña a mediados de los años noventa, a partir de varias experiencias desarrolladas en el País Vasco.

El último instrumento con presencia significativa recibe nombres muy diversos, pero responde a lo que podríamos llamar Mesas de barrio, que tienen en común la voluntad de acercar el debate municipal a cada uno de los barrios del municipio o del distrito, con un formato que va más allá de la representación exclusiva de las entidades locales. Otros instrumentos participativos con una presencia menor (2 experiencias en cada caso) serían los referendo, planes integrales, planes estratégicos sectoriales y presupuestos participativos.

En este conjunto de experiencias encontramos dos realidades significativamente distintas. En primer lugar tenemos lo que podemos considerar mecanismos de participación en sentido estricto, es decir, creados exclusivamente para vehicular la participación ciudadana, sea de forma puntual (Jurados ciudadanos) o permanente (Consejos infantiles). Pero casi la mitad de las experiencias aquí descritas son al mismo tiempo más y menos que mecanismos participativos, dado que se trata de procesos más amplios de debate y elaboración de políticas: los planes estratégicos, las Agendas 21 o el propio debate del Plan de Acción Municipal, no son mecanismos concretos sino procesos que integran, dándole más o menos importancia según el caso, dinámicas muy diversas de participación ciudadana.

Además, muchos de estos procesos integran metodologías participativas muy diversas. Así, para elaborar los presupuestos participativos de Sabadell se ha utilizado una estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP), pero también la metodología EASW (European Awereness Scenario Workshops), de la misma manera que en algunas Agendas 21 o planes estratégicos se ha combinado la celebración de forums con encuestas o páginas web interactivas. Por tanto, en las próximas páginas estaremos hablando de una realidad muy diversa, no sólo en sus detalles organizativos, sino en su propia lógica y razón de ser.

¿Quiénes son los protagonistas de estos mecanismos participativos? Empezaremos retomando la distinción entre grupos organizados, ciudadanos a título individual o una combinación de ambos. Posteriormente analizaremos en detalle cada una de estas tres posibilidades para ver cómo ha funcionado en la práctica la combinación de ciudadanos y grupos o cuál ha sido el grado de éxito a la hora de movilizar a la ciudadanía.

Los instrumentos que se dirigen de forma exclusiva a las asociaciones son minoritarios en este trabajo (6 casos). Obviamente ésta no es una realidad representativa del conjunto de los instrumentos de participación locales, sino resultado de la propia definición del objeto de estudio. Por tanto, los mecanismos que aquí aparecen como formados sólo por asociaciones son experiencias excepcionales que huyen del formato del consejo consultivo. Entre las

restantes, encontramos un número significativo de experiencias de ambos tipos: de composición mixta (asociaciones y ciudadanos, 26 casos), y sólo con ciudadanos a título individual (15).

La diversidad de modelos de funcionamiento es mucho mayor al fijarnos en los instrumentos con participación mixta (Cuadro 4). La fórmula más rígida es también la menos empleada, es decir, aquella que atribuye una cuota determinada a ciudadanos y otra a grupos. Esta opción permite introducir la dosis deseada de cada colectivo y evitar la dominación de alguno de ellos, pero al mismo tiempo obliga a fijar unos criterios difíciles a priori para los que no existen claras argumentaciones. Así, mientras en los Consejos territoriales de Sant Feliu se ha optado por la coexistencia de ambos colectivos en condiciones de paridad, en el Consejo de 100 jóvenes de Barcelona hay un amplio predominio de jóvenes a título individual, en lo que supone de facto la existencia de una bicefalía en los órganos de representación de los jóvenes barceloneses: a título individual en este organismo y a través de las asociaciones en el Consejo local de la Juventud.

En los casos restantes se opta por no establecer ningún número concreto, lo que implica acceso libre de unos y otros. Aunque ello pudiera parecer que va a generar mucha mayor presencia de personas a título individual el efecto es exactamente el opuesto: la combinación de falta de información, de interés o de experiencia lleva en la práctica en estos casos a una rotunda mayoría asociativa. Esto se refuerza a menudo por el uso de distintos mecanismos movilizados, pues mientras a las asociaciones se las invita por medio de una carta, que se envía a cada una de ellas, se confía en que la participación de los restantes ciudadanos se producirá como resultado de la presencia de algunos carteles o anuncios en la prensa local. Así, los participantes a título individual fueron una pequeña minoría de alrededor del 5 por ciento del total en experiencias como el Plan estratégico de Viladecans o la Agenda 21 de Manresa. En el caso de que esta combinación de sectores se produzca en mecanismos que prevén una participación continuada en el tiempo, también tiende a producirse una presencia más continua del sector asociativo, mientras que la asistencia individual es más puntual, con las consecuencias que ello implica tanto en la información como en la capacidad de influencia en las decisiones.

Cuadro 4. Tipología de mecanismos con participación mixta, algunos ejemplos (número de casos)

Proporción fija de participantes (4)	Participación abierta (15)	Participación abierta, con vías Complementarias (5)
Consejos territoriales de Sant Feliu Jurado ciudadano de Montornès-I	Agenda 21 (casi todas) Proyecto educativo de ciudad (Reus)	Plan estratégico de Girona Plan integral de Juventud (Mataró)

Existen dos variantes a este patrón mayoritario, que tratan de potenciar las voces de los ciudadanos individuales. Una de ellas es la extensión a los mismos (o a parte de ellos) de los mecanismos de invitación personalizada. Otra, la puesta en marcha de mecanismos paralelos de consulta a este sector, en forma de encuestas, páginas web, línea telefónica para sugerencias o de otros mecanismos puntuales como las postales utilizadas por el Plan estratégico de juventud de Mataró. Esta diversidad de mecanismos provoca también resultados muy dispares en la capacidad de movilización final. Cuando se trata de participación activa y en persona muchas de las actividades relativamente exitosas se sitúan entre las 100 y las 200 personas, aunque existan casos excepcionales como las 700 personas de la Agenda 21 de Manlleu o del Plan estratégico de Rubí. Las cifras crecen si incorporamos formas de intervención menos costosas como las encuestas, con las que se llega a menudo a cifras de 800-1.000 participantes.

Finalmente, también entre los mecanismos que sólo prevén la participación de ciudadanos a título personal existe una gran diversidad de criterios respecto a cómo seleccionar los participantes (cuadro 5). La primera gran diferencia separa los mecanismos que no restringen la participación y aquellos que sí lo hacen. En referencia a los primeros podemos distinguir entre los que tienen una clara vocación de participación universal (referendo) y aquéllos con carácter abierto, pero que dejarían de ser viables si realmente decidieran participar buena parte de los sectores a los que se pretende consultar. Entre éstos, el grado de movilización real es muy diverso y puede ir desde las pocas personas en el caso del EEP barcelonés, hasta superar las 300 en el primer fórum ciudadano de Sant Boi. Si en ninguno de estos mecanismos “abiertos” se ha llegado nunca a movilizar al 1 por ciento de su audiencia potencial, en las dos convocatorias de referéndum de la muestra la participación llegó al 56 por ciento del censo en Palamós y al 38 por ciento en Sant Andreu. Además de contar con una participación más limitada, en los mecanismos “abiertos” a menudo se produce una participación que, aunque se haga a título individual, está protagonizada de forma casi exclusiva por miembros de asociaciones.

Cuadro 5. Mecanismos con participación individual: ¿quién participa?

Todos	Abierto	Representantes Electos	Representantes aleatorios	Designados
Referendo (2)	Forums ciudadanos (3)	Consejos infantiles (4)	Jurados ciudadanos (5)	Café con el alcalde

En los otros mecanismos, el número de participantes está limitado y por tanto es necesario establecer criterios para decidir quiénes serán éstos. Los tres procedimientos utilizados han sido los mismos que han funcionado a lo largo de la historia para elegir representantes de la población: la designación por las autoridades, el sorteo y la elección. En la primera categoría encontramos únicamente la experiencia del Café con el alcalde de Reus, en el que en cada sesión se elige a los representantes ciudadanos que se consideran más apropiados en función del tema a debatir. La selección aleatoria es el mecanismo utilizado en las experiencias de Jurados ciudadanos, buscando así cierta representatividad sociológica de los participantes, es decir, convertir el reducido número de participantes (de 48 a 93) en una reproducción a escala reducida de la composición social de cada municipio. Este criterio se ha utilizado también en mecanismos ya aludidos como el Consejo de 100 jóvenes de Barcelona o en las encuestas de opinión que se han hecho en el marco de algunos planes estratégicos. Finalmente existen los mecanismos donde los representantes han sido elegidos, como en algunos de los Consejos infantiles, aunque en bastantes casos esta elección haya combinado criterios democráticos con otros de carácter meritocrático.

Síntesis y conclusiones

Los Consejos de entidades son una realidad muy extendida en los grandes municipios españoles, aunque en la mayoría de casos su presencia no es generalizada. Lo contrario sucede en la gestión asociativa, dado que la mayoría de municipios hacen un uso intenso de las fórmulas de cogestión y gestión concertada. El otro mecanismo que hemos analizado con más detenimiento son los Planes Estratégicos Locales. En el conjunto de España, alrededor del 35 por ciento de los municipios mayores de 100.000 habitantes han iniciado procesos de planificación estratégica, porcentaje que se eleva por encima del 50 por ciento si consideramos las ciudades mayores de 200.000. Al mismo tiempo, se están desarrollando de forma bastante experimental e intuitiva un amplio conjunto de experiencias con formatos metodológicos muy variables, pero que coinciden en su voluntad de encontrar nuevas fórmulas que permitan también la participación de los ciudadanos no organizados.

En síntesis, los puntos anteriores muestran un proceso de expansión real pero desigual de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local. Desigual en por lo menos tres dimensiones. Las fórmulas de participación de entidades se encuentran más desarrolladas que el resto -las mixtas y las de base personal-. En algunas CC.AA. observamos un mapa participativo local ya bastante denso y consolidado, en otras en cambio predominan culturas locales escasamente participativas. Por último, las ciudades de tamaño medio y grande han avanzado más en la práctica participativa que los municipios de menor tamaño. Todo ello cabe situarlo en una perspectiva de crecimiento generalizada de los instrumentos participativos locales que, creemos, va más allá de una simple moda pasajera y viene apoyada por factores estructurales que, junto a las imprescindibles voluntades políticas, seguirán impulsando a nuestra democracia hacia escenarios de más implicación ciudadana en el espacio público.

Bibliografía

- Blanco y Gomà (eds.): Gobiernos locales y redes participativas, Ariel sociología, 2002.
- Brugué y otros: Consejos consultivos en Barcelona. Un balance, en Font (ed.): Ciudadanos y decisiones públicas, Ariel, 2001.
- Castañer *et al.*: "Els serveis personals i la promoció econòmica", en FMC: Vint anys d'Ajuntaments democràtics, Barcelona, 1999.
- Font y Blanco: Polis, la ciutat participativa, Papers de participació ciutadana, Diputació de Barcelona, 2003¹.
- Font y Blanco: "Òrgans de participació ciutadana i associativa de la Generalitat: anàlisi i propostes", en Fernández y otros: Fundació Pi i Sunyer, 2003b.
- Navarro: El sesgo participativo, CSIC, Córdoba, 1999.
- Pindado: La participación ciudadana a la vida de les ciutats, Ediciones del Serbal, 1999.
- Rodríguez Villasante: Las democracias participativas, HOAC, Madrid, 1995.
- Subirats *et al.*: Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans, Escola d'Administració Pública, 2002.

¹ Tampoco entraremos a analizar los criterios deseables a desarrollar en estos procesos. Para este tema ver Font y Blanco (2003b).

² Por ejemplo, una descripción y evaluación de los Consejos consultivos asesores de la Generalitat de Cataluña puede encontrarse en Font y Blanco (2003a).

³ Los procesos de planificación estratégica aplicados a distintas políticas se tratan con más profundidad en Blanco y Gomà (2002).

⁴ Sobre este mismo tema ver también Navarro (1999) y Brugué y otros (2001).

⁵ Los reglamentos de participación ciudadana se examinan con mucho más detalle en Pindado (1999) para el caso catalán. Una visión panorámica del caso español en Rodríguez Villasante (1995).

⁶ En Cataluña hay 19 municipios de más de 50.000 habitantes. De ellos provienen 41 de las 50 experiencias, mientras que las restantes proceden de otros 8 municipios de menor tamaño. Sólo 1 de los 19 municipios no había desarrollado ninguna experiencia de las aquí tratadas, mientras que de 2 de ellos no fue posible obtener respuesta. A pesar de la vocación de exhaustividad en estos 19 municipios sin duda dejamos de localizar algunos casos concretos, que resultaban especialmente complejos de encontrar en municipios grandes como Barcelona donde no hay un único informante que conozca las actividades desarrolladas por los distintos departamentos.

⁷ Se trataba siempre de incluir experiencias que hubieran tenido algún tipo de reconocimiento institucional y por tanto se excluían iniciativas ciudadanas que no hubieran tenido esta pretensión de formalización. Entendíamos por proceso de participación aquel en que los participantes y/o los impulsores del proceso habían tenido voluntad de que sirviera para influir directa o indirectamente en la elaboración de políticas públicas locales.

⁸ Sin duda el uso exclusivo de estas fuentes supone un riesgo de posibles sesgos, dado que algunos entrevistados mostraban una visión muy positiva y edulcorada de los procesos. Precisamente por ello hemos obviado el análisis de algunos aspectos en los que contábamos con menos información fiable y hemos profundizado más en las experiencias en las que hemos podido disponer de un abanico más amplio de información.

RETOS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

FERRAN CASAS

Catedrático de Psicología social.
Director de l'Institut de Recerca sobre
Qualitat de Vida. Universitat de Girona

El contexto más macrosocial y la complejidad

No podemos comprender ninguna realidad sin conocer antes el contexto sociohistórico en que se desarrolla. A mi parecer, uno de los elementos más fundamentales para analizar los retos actuales de la psicología de la intervención social, hoy por hoy, es el hecho de que no sólo vivimos en una sociedad cambiante, sino en una sociedad aceleradamente cambiante. Es decir, y ello nos diferencia de cualquier otra época histórica anterior, hablando en términos llanos, cada vez cambian más cosas, y cada vez cambian más aprisa. Solamente dando una mirada, aunque sea por razones de proximidad y de implicación, a nuestro entorno europeo, vemos que desde hace dos décadas estamos inmersos en impresionantes cambios demográficos, políticos, sociales, culturales, tecnológicos..., cambios que, a lo largo de la historia, penetran más que nunca dentro de nuestros hogares, y que ejercen una extraordinaria influencia en nuestras vidas cotidianas, en nuestra forma de relacionarnos, en nuestra manera de pensar y de actuar.

La complejidad de las dinámicas sociales ha hecho que el futuro sea siempre difícil de predecir. Pero, hoy, sólo con que pensemos por un momento en una de las grandes coordenadas de los cambios sociales, la tecnológica, es fácil llegar a una conclusión obvia: la mayoría de predicciones que hacemos sobre cómo será nuestra vida de aquí a 20 años son absolutamente inciertas. Hace 35 años nos equivocamos en todas las predicciones que hicimos sobre cómo cambiaría nuestras vidas la televisión. Hace 10 años no éramos capaces de imaginar cómo Internet podría cambiar nuestras relaciones interpersonales. Hace tan sólo 3 años eran impensables las nuevas formas de comunicación interpersonal que han aparecido con la rapidísima implantación de los móviles...

El contexto macropsicosocial y la intervención social

Como psicólogos es necesario, además, que tengamos especialmente en cuenta los elementos psicosociales del contexto, que a menudo pasan desapercibidos o son, al menos, poco valorados, particularmente desde los análisis macrosociales. Y es que, con frecuencia, los mismos psicólogos nos pensamos exclusivamente como profesionales de lo microsociales, como si las relaciones interpersonales no fueran también realidades existentes en un nivel macro (en este sentido es especialmente interesante un trabajo pionero y poco conocido de S. Milgram, cada vez con más referencia en las disciplinas que estudian las

redes sociales, titulado *The small world problem*, que evidencia la importancia macrosocial de los “vínculos débiles” entre las personas).

Los profesionales de la intervención y los investigadores psicosociales también estamos inmersos en las representaciones sociales mayoritarias de nuestro contexto sociocultural y del momento histórico que vivimos. Cuando los psicólogos justificamos la necesidad de determinadas intervenciones sociales, y hasta de determinadas políticas sociales, a menudo estamos atrapados en estas “lógicas” mayoritarias. Es fundamental (y en algunos ámbitos me atrevería a decir que es incluso urgente) que frente a cualquier situación o dinámica social sobre la que se plantea una necesidad de intervención, profundicemos en el análisis de las representaciones sociales que están implicadas en nuestro actual entorno sociocultural.

He propuesto en anteriores ocasiones que podemos analizar como mínimo tres vertientes representacionales de la mayoría de fenómenos que son destinatarios de políticas sociales (Casas, 1996; 1998):

- a) Las representaciones existentes respecto al grupo o grupos de personas afectadas.
- b) Las representaciones sobre el grado de implicación social que el fenómeno representa (¿se trata de un problema o necesidad “social”?; ¿es grave?; ¿qué grado de urgencia o prioridad requiere afrontarlo?).
- c) Las representaciones sobre las formas “apropiadas” de actuar.

a) Los programas de intervención social, excepto los de prevención primaria más o menos inespecíficos, acostumbran a estar pensados en función de, e ir dirigidos a, grupos o colectivos “concretos”, sobre los que existen imágenes colectivamente compartidas (a menudo hablan de “políticas sectoriales”; cada grupo o categoría de personas define un “sector” de las políticas sociales). Por ejemplo: los gitanos, los inmigrantes, los niños, los jóvenes, las mujeres, los enfermos mentales, los disminuidos, los sin techo, etc. A lo largo de la historia la configuración de los grupos cambia, pero también, y quizá sobre todo, cambia nuestra manera colectiva de pensar respecto de cada uno de estos grupos. Antes pensábamos en términos de pobres, ahora de socialmente excluidos; antes en términos de idiotas, imbéciles, retardados mentales y subnormales, ahora en términos de discapacidades, minusválidos y disminuidos, o de personas con necesidades especiales; antes pensábamos en términos de locos y de peligrosidad social, y ahora en términos de enfermedad mental y necesidad de soporte, etc. No quiero decir que este cambio de conceptos de referencia no sea simbólicamente muy importante. Pero es un cambio de mirada que por sí solo no garantiza una acción adecuada.

Si que es preciso tener presentes las contribuciones de la psicología social europea de las últimas tres décadas, investigando en especial las relaciones intergrupales dado que los humanos nos dicotomizamos en grupos en los que tenemos un fuerte sentimiento de identidad (payos y gitanos; hombres y mujeres; autóctonos e inmigrantes; adultos y “menores”; etc.). Resumidamente, sucede entonces que aparecen:

- Tendencias a enfatizar las similitudes intragrupales.

- Tendencias a enfatizar las diferencias intergrupales.
- Tendencias a sobrevalorar el endogrupo.
- Tendencias a subvalorar el exogrupo.
- Resistencias a reconocer las similitudes intergrupales y las diferencias intragrupalas.
- Resistencias a supracategorizar.

La lucha contra muchas dinámicas de exclusión social requiere tener una visión macrosocial de las relaciones intergrupales, y una capacidad de intervenir para generar dinámicas opuestas a las señaladas en los puntos del apartado anterior, con tal de prevenir y contrarrestar actitudes y estereotipos negativos, y, a menudo, prejuicios y formas activas de desvalorización y marginación “de los otros”.

Recordemos que la definición de problema social propuesta por muchos interaccionistas simbólicos pone el énfasis precisamente en la percepción colectivamente compartida de una realidad, más que en la realidad misma: *Una situación que un considerable número de personas juzgan desagradable o desfavorable, y que, según ellas, existe en su sociedad... Un problema social carece de existencia objetiva; más bien la gente atribuye carácter problemático a ciertos hechos o conductas y les asigna un significado desfavorable. Hasta se puede llegar a definir como problema social algo inexistente* (Vander Zanden, 1977).

b) Y es que lo que ha justificado tradicionalmente la intervención social, desde todas las ciencias humanas y sociales, ha sido el que alguna cosa vaya mal en la dinámica social. A partir de esta percepción negativa más o menos “consensuada”, el único “problema” que quedaba era ponerse de acuerdo en la denominación: marginación social, desviación, inadaptación, exclusión social, y un largo etcétera. Pero no todas las cosas que van mal están consideradas un problema o necesidad social, y hacen pensar, por lo tanto, en la necesidad de desplegar intervención social: sólo las situaciones legitimadas como problemáticas para cada sociedad en cada momento histórico merecen el adjetivo social, y por ello comportan la “lógica” de que es necesario un soporte público para la actuación. Otras situaciones que afectan negativamente a personas seguirán siendo vistas como problemas “privados”, o al menos sin implicaciones para los sentimientos de responsabilidad colectiva (Casas, 1996).

Sólo muy recientemente en la historia, a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, ha empezado a cambiar la “lógica de la intervención sobre la base de constructos connotados negativamente”, para asumir que también podemos cambiar cosas, *ergo* intervenir socialmente, simplemente para mejorar (sin que haga falta concretar qué va mal, y acotarlo, cuantificarlo, asignarlo a grupos o categorías de personas, etc...). Es así como nace primero la lógica de la prevención primaria, y después la lógica de la promoción (de la salud, del bienestar, de la calidad de vida, de la participación social, de la potenciación de la comunidad, etc. ...).

c) Al cambiar la lógica sobre qué es necesario intervenir, también se favorece que cambie la lógica de cómo hay que hacerlo. A lo largo de la historia de la sociedad

occidental, desde la Edad Media, ha habido un único paradigma que sustentaba una lógica sobre qué hay que hacer frente a problemas o necesidades sociales: coger a la persona afectada y llevarla a una institución especializada en su problema o necesidad. Iniciado el siglo xx, la ciencia no hace otra cosa que avalar esta lógica: lo que hay que hacer es definir bien los problemas, clasificar adecuadamente las personas portadoras, y desarrollar un programa de intervención especializado, con personal especializado y en centros especializados en aquel y sólo aquel problema. Es el paradigma de la especialización, que, paradójicamente, después de reinar durante siglos, en poco más de dos décadas se hunde estrepitosamente, porque de todas las disciplinas científicas surgen cuestionamientos de raíz. Pese a no tener ya ninguna sustentación teórica, su inercia hará que en la práctica perdure de maneras encubiertas o hasta incluso descaradas; no se puede ocultar que el cambio al nuevo paradigma, el de la normalización, requiere una importante inversión económica y, por tanto, una voluntad política importante. En la práctica, buena parte de las administraciones públicas se han resistido prolongadamente al cambio paradigmático, o, como mínimo, lo han atrasado. Incluso algunas han utilizado la bandera de la desinstitucionalización como objetivo de ahorro del gasto público, en lugar de utilizarla como un instrumento de cambio en el proceso de creación de nuevos servicios más sectorizados, normalizados y próximos al usuario. El nuevo paradigma de la normalización ya no se centra en el problema, sino en el contexto de atención de las personas que sufren problemas o necesidades. Representa una ruptura abierta con las representaciones sociales sobre las que se sustenta el viejo paradigma.

A finales del siglo xx, cuando el nuevo paradigma aún no está implantado, aparece un tercer paradigma, el de los derechos, que pasa de poner énfasis en el contexto de la persona o usuario de un servicio vivo a ponerlo en sus intereses y puntos de vista. Como que no existe persona sin contexto, este último paradigma no representa una ruptura radical con el de normalización, sino tan sólo un cambio matizado de perspectiva sobre la realidad.

Lo cierto es que ahora ya no vemos bien que por cualquier razón se saque a las personas de su contexto habitual de vida, y que se pongan en peligro los vínculos positivos establecidos entre personas. En lugar de cambiar a las personas de lugar, ahora vemos más apropiado cambiar la tipología y configuración de los servicios. Hemos creado un amplio abanico con el propósito de disponer del “más normalizado posible” para cada nuevo problema emergente.

Demanda versus potencialidad: ¿identidad asignada o lograda?

El contexto macropsicosocial en el que trabajamos también contiene estereotipos y representaciones sociales mayoritarias sobre el psicólogo en general y sobre los profesionales de la intervención social en particular. Una idea muy popular sobre qué es un psicólogo es la del profesional “que pasa tests y hace terapias”. Es preciso que nos preguntemos si hemos hecho y si hacemos bastante para cambiar este estereotipo y para que circulen otras ideas sobre nuestras potencialidades. Si como conjunto de profesionales no somos proactivos, nuestra tarea quedará delimitada por la demanda. Entonces, la identidad del psicólogo de la intervención será estrictamente la que le asignen aquellos que lo contraten.

Tenemos diversos ejemplos sobre los que reflexionar: Desde hace más de una década, prácticamente en todas las universidades del Estado español la licenciatura de psicología incluye como mínimo una asignatura de Psicología comunitaria; a menudo también se ofrecen postgrados o masters. Pero, que yo sepa, son bien pocas las administraciones públicas que firman contratos para trabajar como psicólogo comunitario. Una cosa es un enfoque que muchos psicólogos consideramos apropiado para determinados procesos de intervención y otra es la identidad que nos asignan los que nos contratan. Otro ejemplo bien catalán lo tenemos en los EAIA. El proyecto inicial definía al psicólogo de estos equipos como “de orientación social”. La práctica de la contratación, los temarios de las oposiciones y otros factores hacen que la orientación social dependa de la voluntad de cada psicólogo; la identidad asignada es diferente de la conseguida o aspirada.

Las dimensiones no-materiales en los procesos de cambio social

La historia de la psicología, y, particularmente de la psicología social, está llena de luchas con otras disciplinas para conseguir un reconocimiento de la “cientificidad” de nuestro conocimiento y de nuestras búsquedas. A menudo a lo largo de la historia hemos estado acusados de estudiar la realidad sólo con datos “subjetivos” y con indicadores “subjetivos”, y con todo ello se han formado muchos enredos, generalmente en beneficio de otros. Muchos han pretendido, además, que de esto se desprende que las propias realidades que estudiamos no pueden ser “objetivas” o existir “objetivamente”. Académica y epistemológicamente esta disputa está superada.

Pero posiblemente los psicólogos no hemos sabido obtener suficiente impacto de esta superación en beneficio de la propia profesión. No hemos sabido explicar lo suficientemente bien que una cosa es estudiar una realidad con técnicas subjetivas y que otra es que determinadas realidades “existen” objetivamente, por mucho que sean intangibles, y que su importancia dentro de los procesos de cambio social es a menudo fundamental. La insatisfacción de los usuarios de un servicio, la cohesión social de un grupo o comunidad, las actitudes, prejuicios, estereotipos, valores, o aspiraciones colectivas *existen*, por mucho que sólo podamos estudiarla con datos “aproximativos”, que son los indicadores psicosociales de fenómenos sociales complejos, que generalmente exigen técnicas subjetivas para su obtención. Y, por otra parte, sabemos perfectamente que, como ya decían Thomas y Thomas hace muchas décadas, *si un fenómeno es percibido como real, será real en sus consecuencias*.

Un gran acontecimiento, al que no parece que los psicólogos en temas colectivos hayamos prestado demasiada atención en su proceso histórico de conceptualización, es la aparición del ámbito de investigación científica de la calidad de vida a finales de los años sesenta del siglo pasado, y de los retos que esta aspiración personal y social ha ido planteando a la teoría, a la búsqueda y a las políticas aplicadas. La calidad de vida es un concepto que, según Inglehart, aparece entre los más prototípicos de los denominados valores post-materiales, a lo largo de los años sesenta del siglo pasado, al sí de los intereses para estudiar los procesos sociales de cambio positivo. Hoy, ya nos hemos olvidado de

que la calidad de vida es un ámbito de estudio científico, para identificarlo como una especie de bandera multiuso, que todo el mundo utiliza y manipula con los propósitos más heterogéneos, tal y como años atrás se hizo con el concepto de progreso.

La calidad de vida, por definición, es un fenómeno que articula a un tiempo los datos sobre condiciones materiales de vida y condiciones psicosociales de vida, en relación a cualquier persona, o grupo, comunidad o sociedad humana.

Nuevos retos que comporta el estudio de la calidad de vida y el trabajo profesional para su promoción

Una definición tradicional de las características del **bienestar social** (Moix, 1980) destacaba:

- Su objetividad, es decir, el hecho de referirse a *condiciones y circunstancias objetivas* de una realidad social.
- El hecho de ser una *realidad externa*, es decir, apreciable por los otros.
- El hecho de *partir de unos mínimos*, es decir, del nivel que se considera indispensable para vivir dignamente.

Cuando se empieza a asumir la calidad de vida como un nuevo campo de estudio científico, queda claramente consensuado por definición (Casas, 1996) que es una función del entorno material y del entorno psicosocial en que vivimos las personas. En otras palabras, al estudio de la calidad de vida le interesa tanto la objetividad como la mal entendida "subjetividad" de las personas, definida como *las percepciones, evaluaciones y aspiraciones de las personas* en relación al entorno social y sociocultural en el que viven (Campbell, Converse i Rodgers, 1976).

A partir de este momento, no se puede hablar de calidad de ningún grupo humano o población sin tener *también* en cuenta el punto de vista de todos los agentes sociales implicados, incluidos los destinatarios de servicios. Igualmente no se podrá hablar de calidad de un servicio sin tener en cuenta las evaluaciones de los usuarios.

Esto hace que se tambaleen algunas maneras de entender la función social del profesional *como experto*, porque, lógicamente, una cosa que puede pasar, y pasa, es que las evaluaciones de la realidad (y de las urgencias o prioridades para afrontarla) de los expertos y de los ciudadanos discrepan claramente. En la historia de los estudios sobre calidad de vida esta cuestión es bien conocida, puesto que dio lugar a una década entera de debates estériles: si discrepamos, ¿quién tiene (más) razón? ¿Quién sabe más sobre diabetes, el diabético o el médico especialista en diabetes? La tentación era responder que, naturalmente, "nosotros", los expertos, siempre sabemos más que los usuarios de nuestros servicios. Y entre los expertos, los que deben tener más razón son aquellos que manejan datos más "objetivos" y no los que estudian los "subjetivos" (como, por ejemplo, las opiniones de las personas, su satisfacción con los servicios, su bienestar psicológico, o su satisfacción con la vida) (Casas, 1996).

En los campos de estudios de la calidad de vida este debate se considera supe-

rado, a pesar de que siguen habiendo “expertos” que ignoran a la población o a los destinatarios de sus servicios (el ámbito de la infancia es un claro ejemplo; véase Casas, 1998). Actualmente se considera que la pregunta científicamente productiva es: ¿Por qué discrepan? ¿Por qué diferentes agentes sociales tienen perspectivas tan diferentes de una misma realidad? ¿Cómo afrontar la “realidad” problemática, en medio de diferentes percepciones de ésta? ¿Cómo generar dinámicas de consenso en el proceso de afrontamiento y cambio del problema o necesidad social?

Recordemos algunos ejemplos de situaciones que pueden darse, que son como lecciones a aprender de los viejos debates sobre la calidad de vida:

- Si los expertos en geriatría dicen que en un municipio lo más urgente son más plazas de residencias asistidas, y las personas mayores del municipio reivindican más petancas, ¿quién tiene razón?
- Si los expertos de un complejo sanitario argumentan un aumento de la calidad de los servicios, observables por la disminución del número de defunciones, mientras que los usuarios argumentan una disminución de esta calidad por la desinformación y falta de buen trato por parte de los expertos, ¿quién tiene razón?
- Si los adultos consideran que hay que limitar las actividades de riesgo de los adolescentes por la excesiva accidentabilidad, y los adolescentes prefieren ignorar las recomendaciones adultas por su excesivo afán de control, ¿quién tiene razón?

Cuando expertos y ciudadanos tenemos la misma perspectiva (la misma representación social compartida) de una realidad concreta, no hay ningún debate: todos estamos de acuerdo en que “aquello” es así, tan sólo cabe que le asignemos un nombre (por ejemplo: marginación, injusticia social, inadaptación, desviación, problema, necesidad, etc., si la denominación está connotada positivamente; bienestar, satisfacción, felicidad, progreso, etc., si la denominación está connotada positivamente). Pero si nuestras perspectivas discrepan, entonces aparece “una realidad diferente”, sobre la que tendremos que discutir. Las personas mayores del pueblo de alta montaña que no quieren ir a una residencia para gente mayor, aunque se les esté hundiendo la casa, sino que quieren seguir con sus pocos vecinos, ¿qué son? ¿Cómo las calificamos? ¿Adaptadas a condiciones adversas de vida? ¿Conformistas?

Los estudios sobre calidad de vida, al querer integrar las percepciones, evaluaciones y aspiraciones de los sujetos (condiciones psicosociales de vida), con las condiciones materiales y observables de vida, fuerzan una revolución conceptual, pero también obligan a una revisión profunda de la búsqueda científica psicosocial, y de la intervención social y psicosocial. De hecho, en el mundo de la búsqueda científica se empieza muy pronto a investigar nuevos fenómenos que no son los meramente antónimos de los que estudiábamos hasta entonces, cuando nos mirábamos preguntando “qué va mal”. La curiosidad “en positivo” para estudiar la realidad social y psicosocial abre nuevas “puertas y ventanas”, comenzamos incluso a investigar cosas que hasta ese momento eran extrañas para la ciencia, como la felicidad, considerada terreno para filósofos, porque “cada uno es feliz como quiere”, y que no parecía “objeto de búsqueda científica”. A modo de ejem-

plo, otros temas que despiertan en los investigadores un gran interés son:

- Bienestar psicológico (o subjetivo).
- Satisfacción vital.
- Satisfacción en ámbitos de la vida (familia, trabajo, vecindad, amistades, ocio, salud, etc...).
- Competencia conductual.
- Calidad de vida percibida.
- * Optimismo vital.

Y un largo etcétera.

La prevención en positivo

Una visión en positivo sobre la realidad hace que investigadores y profesionales miremos la prevención no sólo como un trabajo "contra" los factores de riesgo, sino, también, como un trabajo "a favor" de los factores de protección o resiliencia. Aparentemente esta nueva perspectiva ha sido bien asumida, y muy rápidamente, por los profesionales de la intervención social en general.

Datos de un estudio reciente con una amplia muestra de profesionales de los servicios sociales de la infancia de la Comunidad de Madrid nos invitan a seguir reflexionando. Se trata de profesionales con una media de más de ocho años de experiencia en el ámbito. He aquí un resumen de las conclusiones del estudio (Casas *et al*, 2000):

- Se observa una gran heterogeneidad de criterios entre los profesionales a la hora de definir tanto factores de riesgo como factores de protección social, que se consideran relevantes para orientar la toma de decisiones y la intervención social en niños y sus familias.
- Los profesionales muestran una gran capacidad para analizar detalladamente los factores de riesgo microsociales, pero no se observa un nivel equivalente en los análisis de los factores de protección, ni en los de los factores macrosociales de riesgo o de protección.
- Los profesionales utilizan diferentes teorías implícitas o modelos organizadores en su proceso de identificar y decidir sobre la relevancia de factores de riesgo y de protección, que no parecen corresponderse con los paradigmas psicológicos tradicionales (psicoanálisis, conductismo, cognitivismo, sistémica, etc.), sino que más bien parecen propios de cada equipo, ya que los miembros de un mismo equipo tienden a presentar justificaciones similares de sus elecciones.
- Todo ello parece sugerir la existencia de un déficit de debate entre profesionales, con tal de contrastar experiencias y acercar posiciones tanto conceptuales como de práctica profesional.

La difícil relación de los profesionales de la intervención social con los medios de comunicación social

Las políticas sociales no están de moda en esta dinámica planetaria de

globalización en que estamos sumergidos. Tampoco está de moda hablar de problemas sociales en la televisión, si las imágenes que se pueden ofrecer no son capaces de impactar (a menudo cabe añadir el adjetivo “morbosamente”) a una audiencia.

En este contexto, los profesionales de la intervención social frecuentemente nos hemos sentido dolidos por el trato recibido (o, mejor dicho, el trato que han recibido las informaciones sobre las situaciones que sufren nuestros usuarios) por parte de los medios de comunicación social. A menudo vemos y nos relacionamos con sus profesionales con desconfianza e incluso, a veces, como una especie de enemigos a evitar.

En nuestra sociedad aceleradamente cambiante es difícil imaginar cambios notables en las actitudes generales de los ciudadanos, o en sus representaciones sociales respecto a cuestiones que afectan a los programas de intervención social, sin contar con la colaboración positiva de los medios de comunicación. Más de un psicólogo comunitario se ha esmerado en conseguir una actitud positiva en una comunidad concreta sobre, por ejemplo, la acogida familiar de niños en familia ajena, y ha visto con desesperación cómo la tarea de dos meses la ha malogrado una telenovela, el realizador de la cual no había entendido nada de esta modalidad de acogida. El caso es que, al imaginario de una parte de la audiencia, le ha parecido que aquello que ha visto en una teleserie tiene más elementos concretos de realidad que no el discurso de un experto.

Habrà, pues, que repensar nuestras colaboraciones y alianzas con los profesionales de la información y, particularmente, habrá que reflexionar sobre nuestras redes para dinamizar cambios sociales positivos.

Un esquema resumen para continuar la reflexión sobre los retos de la intervención social

Más que disponer de una respuesta clara, mi aportación ha pretendido sugerir una relación de aspectos para reflexionar que, en mi opinión, resultan claves para esta redefinición que precisa la tarea profesional del psicólogo como interventor social de cara al futuro próximo. Obviamente, esta relación queda abierta. Las preguntas nucleares las he estructurado en cinco:

- *¿Cambiar qué?*
- *¿Cambiar hacia dónde?*
- *¿Cambiar cómo?*
- *¿Cambios en qué contexto?*
- *¿A nivel microsocia l o macrosocia l?*

Entiendo que el contexto es, sin duda, el de una sociedad aceleradamente cambiante, y el nivel de actuación es al mismo tiempo el micro y el macro, por lo cual habrá que analizar cómo tener más en cuenta los elementos psicosociales del nivel macrosocia l, con tal de poder incidir. A partir de ello, mi propuesta de reflexión-trabajo la he ordenado en el siguiente resumen esquemático de algunos retos candentes de la psicología de la

intervención social:

¿Cambiar qué?

- a) Sobre la base de una Psicología de la categorización/construcción psicosocial de las realidades sociales:
- Génesis y legitimación de los problemas y las necesidades sociales.
 - Génesis y legitimación de las aspiraciones sociales.
 - (progreso, bienestar, calidad de vida).
 - Representaciones sociales ampliamente compartidas sobre grupos/ categorías de personas.
 - (informaciones, actitudes, núcleo figurativo).
- b) Sobre la base de una Psicología de la acción social y las políticas sociales:
- ¿Qué es "social"?
 - Asunción de responsabilidades colectivas.
 - Implicación de las instancias públicas.
 - La lógica de intervenir para cambiar realidades "negativas" *versus* la lógica de promover realidades positivas (psicología positiva).
 - ¿Qué hay que cambiar?: personas, situaciones, procesos o dinámicas o interacciones sociales?
 - Representaciones sociales ampliamente compartidas de que son problemas o necesidades sociales.

¿Cambiar hacia dónde?

- c) Sobre la base de una Psicología de la anticipación y la planificación:
- Proyectar el presente de cara al futuro.
 - ¿Qué pasa si no actuamos? (informar y convencer de que hay que actuar).
 - ¿Qué puede pasar si lo hacemos? (disponer conocimientos e influencia).
 - Capacidad de anticipar (límites del contexto social).
 - Imaginar situaciones alternativas posibles (nuevas, ¿"utópicas"?).
 - Definir objetivos.
 - (tenemos ideales, modelos o baremos de comparación?)
 - (conocimiento teórico y/o experto).
 - Procesos de cambio anclados en valores y aspiraciones.
 - (p. ej.: educar en la responsabilidad).
 - Los retos de la calidad de vida.

¿Cambiar cómo?

- d) Sobre la base de una Psicología de los métodos y técnicas de intervención social:
- Las "lógicas" de la intervención social.
 - Representaciones sociales mayoritarias de las formas "apropiadas" de desarrollar intervenciones sociales.
 - Paradigma de la especialización: focalizado en la identificación del problema

y su categorización.

- Paradigma de la normalización: focalizado en el contexto organizativo con tal de poder afrontar el problema adecuadamente.
- Paradigma de los derechos: focalizado en la perspectiva del ciudadano o usuario/usuario de los servicios y de sus derechos.
- Psicólogos e investigadores de la intervención social también estamos inmersos en estas representaciones sociales mayoritarias.
- Los mecanismos de influencia social.
- Ejercer poder experto.
- Dinamizar (participación, abogacía, potenciación, promoción).
- Mediar (ayudar a que el cambio lo decidan los implicados).
- La cultura de la evaluación (funciones sociales de la evaluación).
- Las interacciones con otros agentes sociales:
- Multi/pluri/inter profesionalidad/disciplinariedad.
- Trabajo en red.
- Investigación-acción.
- El poder de los MCS y de los NTICs
- Trabajar las discrepancias perceptivas de los diferentes agentes sociales y las propias discrepancias perceptivas, evaluativas y representacionales entre los propios profesionales (interventores e investigadores).
- Identidad profesional: ¿asignada o lograda?
- Paradoja de la falta de currículum específico en la formación académica, *versus* implantación profesional.
- ¿Demanda o proactividad?
- Coaliciones y alianzas: ¿con o contra los MCS, los NTICs?
- El rol de promover el bienestar y la calidad de vida.
- Los roles de los psicólogos de los servicios sociales
- Formador, planificador, gestor, evaluador.
- Por ámbitos.
- Según perspectivas: comunitaria, de redes.

En esta coyuntura, entiendo que resulta trascendente abrir nuevos debates sobre:

- Intervenir para mejorar, con el objetivo de la calidad de vida.
- Importancia de las dimensiones no materiales de las dinámicas sociales en los procesos de cambio.
- Representaciones sociales.
- Relaciones intergrupales e intergeneracionales.
- Prioridades y cambios en los sistemas de creencias y valores.
- Aspiraciones colectivas: los objetivos como orientadores de la acción. La calidad de vida.
- Las actuaciones sociales de alto consenso y baja intensidad (p. ej.: los derechos de los niños. Todo el mundo está de acuerdo, pero pocas veces se considera prioritario).

- El uso de MCS y de NTICs.

En síntesis, considero que es preciso repensar la intervención social y psicosocial en las siguientes coordenadas:

- En una sociedad aceleradamente cambiante.
- En positivo.
- Considerando los contextos macrosociales, sin abandonar los micro (tenemos mucho trabajo pendiente en los macro).
- Desarrollo de dinámicas profesionales proactivas: cultura de la evaluación, autoformación para contrastar experiencias, dinamizar redes.
- Trabajar en nuevas redes y alianzas.
- Haciendo marketing de la importancia de las dimensiones no materiales de las dinámicas sociales en los procesos de cambio positivo.

Bibliografía

- Campbell, A.; Converse, P.E., y Rodgers, W.L. (1976). *The quality of American life: Perceptions, evaluations and satisfactions*. New York. Russell Sage Foundation.
- Casas, F. (1996). *Bienestar social: Una introducción psicosociológica*. Barcelona. PPU.
- Casas, F. (1998). *Infancia: Perspectivas psicosociales*. Barcelona. Paidós.
- Casas, F., González, M., Calafat, C. y Fornells, M. (2000). *Riesgo y protección en la población infantil: Factores sociales influyentes según los profesionales de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Cuadernos Técnicos de Servicios Sociales. Consejería de Servicios Sociales.
- Moix, M. (1980). *El bienestar social: ¿Mito o realidad?* Madrid. Almena.
- Vander Zanden, J.W. (1977). *Social Psychology*. N. York. Random House, 1984, 3a. ed. (Trad.: *Manual de Psicología Social*. Buenos Aires. Paidós, 1986).